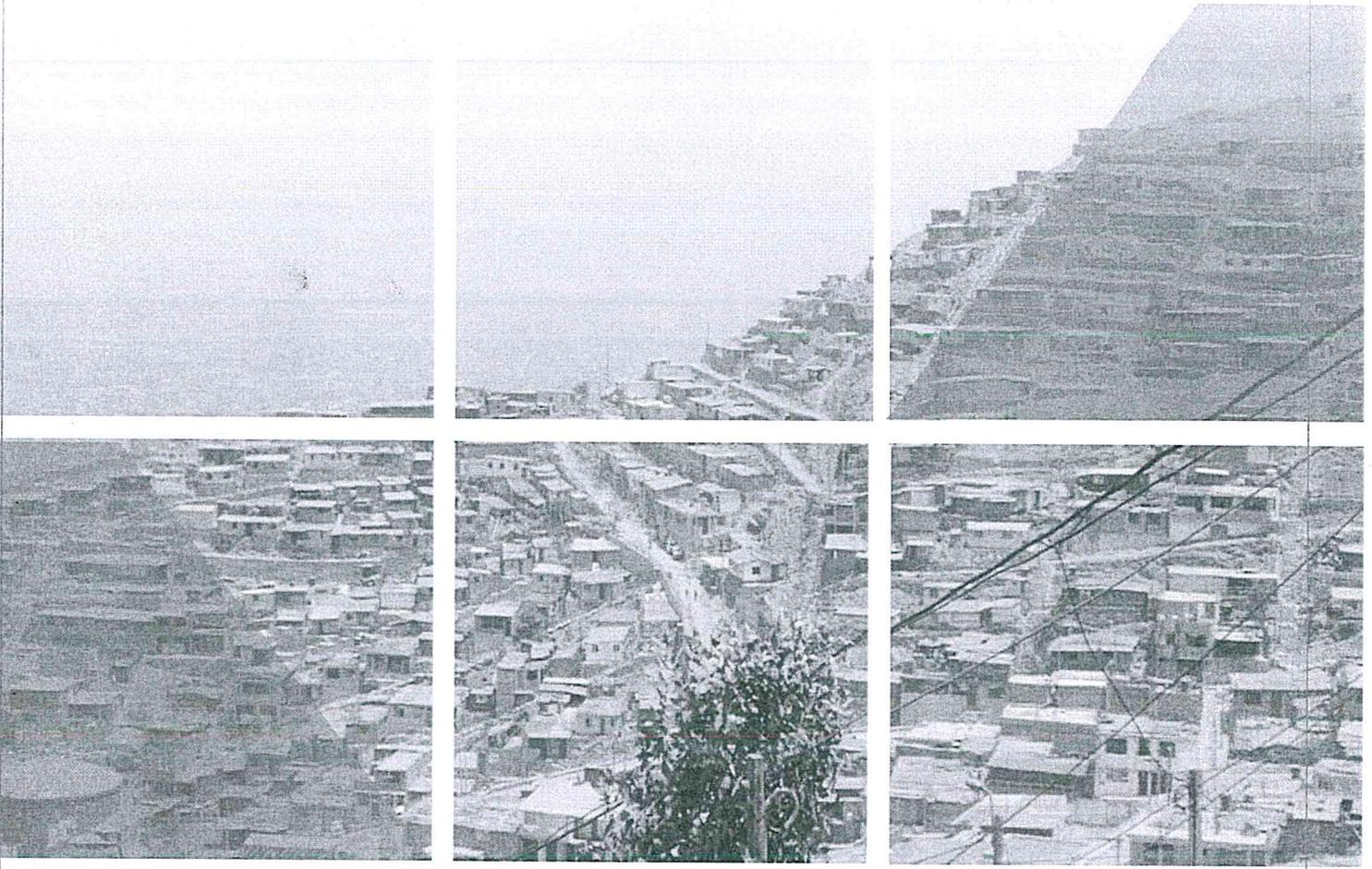




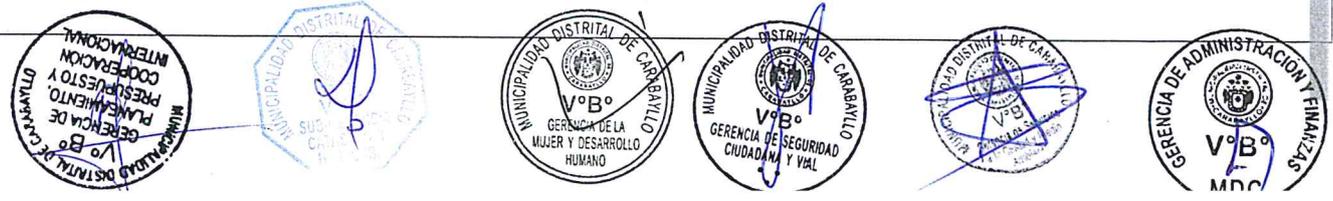
REDUCIENDO RIESGOS



CARABAYLLO CARABAYLLO

2019-2022

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DISTRITO DE CARABAYLLO 2019 – 2022**



ALCALDE
MARCOS LORENZO ESPINOZA ORTIZ



GERENTE MUNICIPAL
Abog. RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO

**EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS EN LOS
PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN**
(Resolución de Gerencia Municipal N° 447-2019-GM/MDC)

Ing. Max Jenner Catpo Chimoy	Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres	Presidente
Ing. Jose Luis Medina Cabanillas	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
Eco. Rusbith Correa León	Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional	Miembro
Mg. Pedro Saturnino Mejía López	Gerente de la Mujer y Desarrollo Humano	Miembro
Ing. Jimmy Sota León	Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente	Miembro
Coronel(r) PNP Luís Germán Colán Cantoral	Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial	Miembro
Sr. Kervin Lucio Mancilla Maldonado	Gerente de Administración y Finanzas	Miembro
Ing. Hans Bazán Minaya	Sub Gerente de Catastro y Habilitaciones Urbanas	Miembro
Ing. Julio Fernando Calizaya Luna	Sub Gerente de Proyectos y Obras Públicas	Miembro

ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES DE APOYO

Crhistopher Justin Alvarado Pariona	Técnico	Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
Jairo Efrahin Jaimes Ricra	Técnico	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
Gaudencio Flower Santillan Ugarte	Técnico	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional
Stivens Martín Guerrero Reátegui	Técnico	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
Mayra Jeraldin Huaman Chauca	Técnico	Sub Gerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas
Giovanni Paolo Fitzcarraza Huidobro	Técnico	Sub Gerencia de Proyectos y Obras Públicas
Joao Mogollón Rivera	Técnico	

ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO

Ing. Juan Toledo Bendezú	Especialista	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica
--------------------------	--------------	---



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA
MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO**
(Resolución de Alcaldía N° 107-2019-A/MDC)

GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su Reglamento aprobado por D.S. N° 048-2011-PCM (Artículo 17)



Sr. MARCOS LORENZO ESPINOZA ORTIZ

Presidente del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres



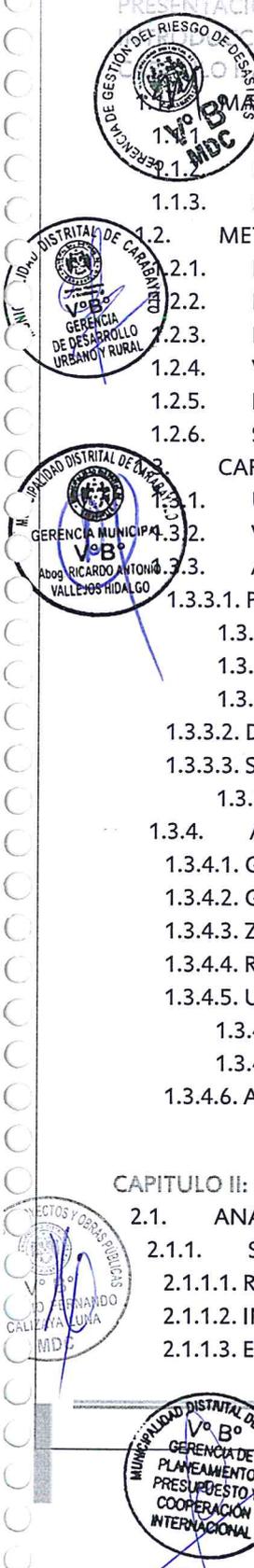
Abog. RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO
Gerente Municipal

Ing. Max Jenner Catpo Chimoy	Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres	Secretario Técnico
Ing. Jose Luis Medina Cabanillas	Gerente de Desarrollo Urbano – Rural	Miembro
Abog. Rider Caceres Horna (e)	Gerente de Desarrollo Económico Local y Turismo	Miembro
Eco. Carlos Villantoy Valdivia	Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional	Miembro
Mg. Pedro Saturnino Mejia López	Gerente de la Mujer y Desarrollo Humano	Miembro
Ing. Jimmy Sota León	Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente	Miembro
Mg. Ana Linda Ubillus Arrostegui	Gerente de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social	Miembro
Coronel(r) PNP Luís Germán Colán Cantoral	Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial	Miembro
Sr. Kervin Lucio Mancilla Maldonado	Gerente de Administración y Finanzas	Miembros
Lic. Milagritos Yraida Mija Nuñez de Camacho	Sub Gerente de Imagen Institucional	Miembro
Bach. Edgard Williams Machuca Pajuelo	Sub Gerente de Medio Ambiente	Miembro
Sr. Fernando Manuel Grande Manrique	Sub Gerente de la Agencia Municipal Torre Blanca	Miembro
Sra. Leticia Raquel Gamboa Salvador	Sub Gerente de la Agencia Municipal de San Pedro de Carabayllo	Miembro
Sr. Oswaldo Richard Terrones Paquiyaui	Sub Gerente de la Agencia Municipal de Lomas de Carabayllo	Miembro



ÍNDICE

PRESENTACION	7
1. MARCO LEGAL Y NORMATIVA.....	9
1.1. ASPECTOS GENERALES.....	11
1.1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVA.....	12
1.1.2. MARCO INTERNACIONAL	12
1.1.3. MARCO NACIONAL.....	12
1.1.4. MARCO LOCAL.....	14
1.2. METODOLOGIA.....	16
1.2.1. PREPARACION DEL PROCESO.....	20
1.2.2. DIAGNOSTICO DEL AREA DE ESTUDIO	20
1.2.3. FORMULACION DEL PLAN.....	21
1.2.4. VALIDACION DEL PLAN.....	22
1.2.5. IMPLEMENTACION DEL PLAN	22
1.2.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN.....	22
2. CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO	23
2.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.....	23
2.2. VIAS DE ACCESO	25
2.3. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.....	27
2.3.1. POBLACION.....	27
2.3.1.1. COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO	27
2.3.1.2. COMPOSICION DE LA POBLACION POR LA EDAD.....	28
2.3.1.3. ACTORES SOCIALES	30
2.3.2. DENSIDAD POBLACIONAL	30
2.3.3. SERVICIOS BASICOS	30
2.3.3.1. AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGIA	30
2.4. ASPECTOS FISICOS AMBIENTALES	31
2.4.1. GEOLOGIA.....	31
2.4.2. GEOMORFOLOGIA	34
2.4.3. ZONA DE VIDA.....	35
2.4.4. RED HIDROGRAFICA.....	38
2.4.5. USO DEL SUELO	39
2.4.5.1. ZONIFICACION VIGENTE.....	39
2.4.5.2. USO DEL SUELO ACTUAL.....	39
2.4.6. ANALISIS AMBIENTAL DEL ESPACIO.....	41
CAPITULO II: DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO.....	43
2.1. ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	44
2.1.1. SITUACION DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.....	44
2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES	50
2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL.....	56
2.1.1.3. ESTRATEGIAS EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.....	57



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

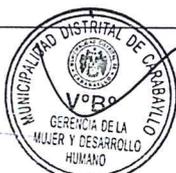
2.1.2.	CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GRD	59
2.1.1.	ANALISIS DE RECURSOS HUMANOS	59
2.1.2.	ANALISIS DE RECURSOS LOGISTICOS	61
2.1.3.	ANALISIS DE RECURSOS FINANCIEROS	65
2.1.4.	ANALISIS DE RIESGO DE DESASTRE	66
2.2.1.	ANTECEDENTES ESTADISTICOS E HISTORICOS	66
2.2.2.	ZONAS CRITICAS POR PELIGRO	69
2.2.3.	CARACTERIZACION DEL PELIGRO	74
2.2.3.1.	PELIGROS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA INTERNA	74
2.2.3.2.	PELIGROS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA	77
2.2.3.3.	PELIGROS POR FENOMENOS OCEANOGRAFICOS E HIDRO.	83
2.2.4.	IDENTIFICACION DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS	85
2.2.5.	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD	85
2.2.5.1.	PONDERACION DE LA VULNERABILIDAD	89
2.2.6.	ESCENARIO DE RIESGO SISMICO	93
CAPITULO III: FORMULACION DEL PPRD		95
3.1.	VISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO 2018-2022	96
3.1.1.	VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO 2019-2022	96
3.1.2.	MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO 2019-2022	96
3.1.3.	VISION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CARABAYLLO AL 2022	96
3.2.	OBJETIVOS	97
3.2.1.	OBJETIVO GENERAL	97
3.2.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	97
3.3.	ESTRATEGIAS	99
3.3.1.	ROLES INSTITUCIONALES	99
3.3.2.	EJES Y PRIORIDADES	101
3.3.3.	IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ESTRUCTURALES	103
3.3.4.	IMPLEMENTACION DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES	103
3.4.	PROGRAMACION	105
3.4.1.	MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES	105
3.4.2.	PROGRAMACION DE INVERSIONES	110
3.4.2.	CUADRO DE PRIORIZACION	113
CAPITULO IV: IMPLEMENTACION DEL PLAN		115
4.1.	FINANCIAMIENTO	116
4.2.	SEGUIMIENTO Y MONITOREO	118
4.2.1.	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	118
4.2.2.	MEDIOS DE VERIFICACION	118
4.2.3.	EVALUACION	118



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 01: Población	27
CUADRO N° 02: Población Censada por Área Urbana y Rural; y sexo, Según edades	29
CUADRO N° 03: Servicios Básicos de la Población Conectadas a Red Pública	30
CUADRO N° 04: Tipo de Zonas de Vida en el Distrito de Carabayllo	36
CUADRO N° 05: Precio Promedio por metro cuadrado de departamento entre 2009-2015	40
CUADRO N° 06: Evaluación de capacidades de existencia de Recursos Humanos y capacidades para la Gestión del Riesgo de Desastres	59
CUADRO N° 07: Capacidades en Recursos Humanos de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	60
CUADRO N° 08: Cuadro de Evaluación de capacidad logística para la Gestión del Riesgo de Desastres a cargo de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	61
CUADRO N° 09: Presupuesto para la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PP068	65
CUADRO N° 10: Base de datos de Eventos ocurridos en el distrito de Carabayllo	68
CUADRO N° 11: Registro de Eventos ocurridos en el Centro Poblado Rio Seco	69
CUADRO N° 12: Identificación de los peligros	69
CUADRO N° 13: Cuadro de Identificación de Puntos Críticos en el Rio Chillón	71
CUADRO N° 14: Cuadro de Identificación de Puntos Críticos por Sectores	72
CUADRO N° 15: Tipos de Movimientos en Masa	78
CUADRO N° 16: Cuadro de Zonas afectadas por Derrumbe	79
CUADRO N° 17: Cuadro de Zonas afectadas por Flujo de Detrito	80
CUADRO N° 18: Cuadro de Zonas afectadas por Inundaciones	83
CUADRO N° 19: Cuadro de Elementos Expuestos	85
CUADRO N° 20: Descriptores de la Vulnerabilidad	86
CUADRO N° 21: Población por Grupo Etario	86
CUADRO N° 22: Población por Tipo de Discapacidad	86
CUADRO N° 23: Población por Nivel Educativo	87
CUADRO N° 24: Población por Tipo de Seguro	87
CUADRO N° 25: Número de Viviendas por Tipo de Material Predominante de la Paredes	87
CUADRO N° 26: Número de Viviendas por Tipo de Material Predominante de Techos	87
CUADRO N° 27: Número de Viviendas por Tipo de Abastecimiento de Agua	88
CUADRO N° 28: Número de Viviendas por Servicio Higiénico	88
CUADRO N° 29: Número de Viviendas por Tipo	88
CUADRO N° 30: Población según Población Económicamente Activa	89
CUADRO N° 31: Vulnerabilidad Social	89
CUADRO N° 32: Vulnerabilidad Económica	90
CUADRO N° 33: Nivel de Vulnerabilidad	91
CUADRO N° 34: Matriz Técnica del Objetivo General	97
CUADRO N° 35: Matriz Técnica de los Objetivos Específicos	98
CUADRO N° 36: Articulación de Planes	100
CUADRO N° 37: Estrategias y Acciones de Implementación del PPRD	102
CUADRO N° 38: Implementación de Medidas no Estructurales	104
CUADRO N° 39: Cuadro de Acciones, Metas, Responsabilidades y Financiamiento	105
CUADRO N° 40: Cuadro de Programación de Inversiones	110
CUADRO N° 41: Cuadro de Priorización	113



ÍNDICE DE ESQUEMAS

ESQUEMA N° 01: Esquema del Plan de Prevencion y Reduccion del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Carabayllo. PPRRD-MDC.....16

ESQUEMA N° 02: Ruta Metodologica para elaborar el Plan de Prevencion y Reduccion del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Carabayllo. PPRRD-MDC19

ESQUEMA N° 03: Organigrama Institucional de la Municipalidad Distrital de Carabayllo55



ÍNDICE DE GRAFICOS

GRAFICO N° 01: Poblacion por Sexo27

GRAFICO N° 02: Numero de Viviendas.....28

GRAFICO N° 03: Cantidad de Poblacion en base a edades.....29

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 01: Plano de Zonificacion - MML.....39

IMAGEN N° 02: Mapa del Área de descolmatacion de Roma Baja45

IMAGEN N° 03: Mapa del Área de descolmatacion de Chocas - Huatocay46

IMAGEN N° 04: Mapa del Área de descolmatacion realizado por el Ejercito.....47

IMAGEN N° 05: Mapa del Área de descolmatacion del Sector Buena Vista/El Olivar48

IMAGEN N° 06: Cinturón Circumpacífico.....74

IMAGEN N° 07: Movimiento de Masa (Deslizamiento)77

IMAGEN N° 08: Secciones de la Zona Inundable.....83





PRESENTACION

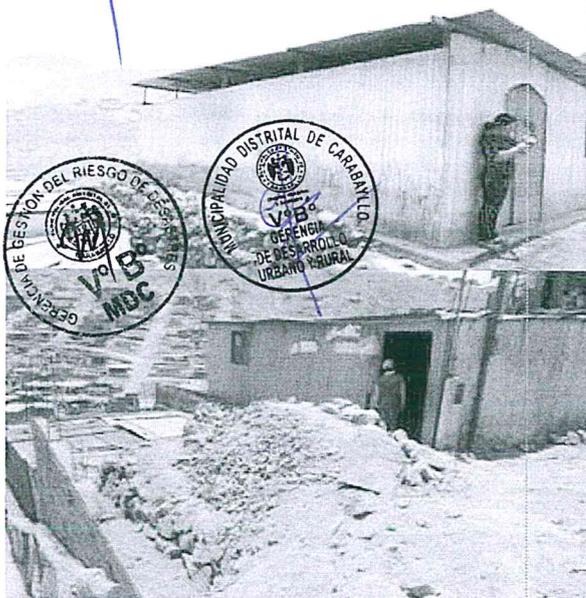
El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre de Carabayllo (PPRRD - MDC) es un instrumento que se encuentra enmarcado dentro de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); dispuesto por el artículo 39º del D.S. N° 048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la ley N° 29664.

El Distrito de Carabayllo es el lugar de residencia de cerca de 333,045 Habitantes, con una población creciente, que en los últimos 20 años ha venido experimentando un crecimiento exponencial de Desplazamientos humanos, donde encontramos multi-causalidad de peligros que impactan a varios segmentos de la población, en diferentes etapas de la Historia del Distrito; Actualmente existe un proceso de mejoramiento de condiciones de vida de la comuna, en su conjunto pero frente a situaciones contingentes aún requiere potenciar su capacidad de recuperación y resiliencia; por ello se elaboró El Plan de Prevención y Reducción de riesgo de Desastres en el Distrito de Carabayllo, el cual estuvo a cargo de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Carabayllo con el asesoramiento del CENEPRED, bajo los lineamientos dados por las disposiciones que emiten los órganos competentes del SINAGERD conforme a la ley con el fin de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado frente a peligros originados por fenómenos naturales y/o inducidos por la acción humana.





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022 Municipalidad Distrital de Carabayillo



El PPRRD plantea los objetivos estratégicos y específicos, así como las estrategias principales, los proyectos y las medidas inmediatas para prevenir y reducir el riesgo de que se produzcan daños materiales y humanos en las áreas de Riesgo que se desencadene un peligro de gran envergadura. En función a ello se plantean las posibles fuentes financieras para implementar las medidas, las alianzas institucionales requeridas, así como la necesidad de la movilización de la comunidad para su protección.

Este plan se publica con el fin de dar a conocer a la población del distrito de Carabayillo, el proceso de prevención y reducción, para hacer frente a una emergencia o desastre y poner a disposición de los distintos actores, este instrumento de gestión para facilitar el proceso de implementación concertada, donde cada uno pueda cumplir con el rol que le corresponde dentro de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.





INTRODUCCIÓN

Un desastre es un evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación a través de sus propios recursos. Aunque frecuentemente están causados por la naturaleza, los desastres pueden deberse a la actividad humana.

Si bien los desastres se clasifican de acuerdo al origen del peligro que lo genera (fenómenos naturales y/o inducidos por la acción humana) Pero son las condiciones de vulnerabilidad y las capacidades de la sociedad afectada las que determinan la magnitud de los daños.

Ante un accidente de gran magnitud registrado en el Distrito, el grado de afectación será determinado no tanto por la gravedad de daños en la infraestructura sino más bien en el grado de organización de las autoridades responsables de la respuesta y de la misma población que deberá afrontar la situación. De ello dependerá que una simple emergencia se convierta en un desastre, o simplemente con una adecuada organización podremos afrontar un desastre como si fuera una simple emergencia.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022

Municipalidad Distrital de Carabayllo



Lamentablemente gran parte del territorio que ocupa nuestro distrito de Carabayllo cuenta con peligros de origen natural y/o inducidos por la acción humana, así como con un proceso de aumento de vulnerabilidad debido a múltiples factores, principalmente por fragilidad y resiliencia, que configuran caracteres de riesgo de desastres debido a la recurrencia de dichos peligros y su materialización generaría pérdidas humanas, de infraestructura, económicas, problemas en salud, saneamiento e higiene, entre otras.

La Municipalidad de Carabayllo es consciente que estos riesgos de desastres son desafíos permanentes para el logro de un desarrollo sostenible de las actividades en su jurisdicción, e incluso a nivel de país. Debido a ello, ha visto la necesidad, a través de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y con el apoyo de las Unidades Orgánicas de la Corporación Municipal, de elaborar este Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Carabayllo para el presente año para iniciar un verdadero proceso de transversalización de la GRD en el desarrollo y ordenar las iniciativas existentes, priorizándolas, de una manera participativa.





1. ASPECTOS GENERALES:



1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVA:

1.1.1. MARCO INTERNACIONAL:



- ✓ Marco de Acción de Hyogo 2005 - 2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgo de Desastres (EIRD).
- ✓ Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015 - 2030.

1.1.2. MARCO NACIONAL:



- ✓ Constitución Política del Perú, 1993. En el art. N° 44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- ✓ Acuerdo Nacional, consensos para enrumbar al Perú, referido a la trigésima segunda política de Estado relacionada a la Gestión del Riesgo de Desastres y la trigésima cuarta política referente al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- ✓ Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- ✓ Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- ✓ Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Ley N° 30680, Ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución del gasto público y establece otras disposiciones.
- ✓ Ley N° 30787, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- ✓ Ley N° 30831, Ley que modifica la ley N° 29664, ley que crea el SINAGERD con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo

Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.



✓ Decreto Legislativo N°1365, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.

Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



✓ Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021).

✓ Decreto Supremo N°046-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastre, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".

✓ Decreto Supremo N° 020- 2015 – VIVIENDA Decreto Supremo que modifica el Artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-99-MTC, específicamente Artículo 18: Acciones de Saneamiento Físico.

✓ Decreto Supremo N° 010-2018-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.

✓ Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del "Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).

✓ Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabaylo

- ✓ Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° N°145-2018-PCM, Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021.
- ✓ Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- ✓ Resolución Jefatural N° 112 – 2014 – CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión.

1.1.3. MARCO LOCAL:

- ✓ Ordenanza Municipal N° 360-2016-MDC, que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 – 2021 del Distrito de Carabaylo.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 126-A/MDC, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Carabaylo.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 390-2017/MDC, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF – incorporando la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Carabaylo.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 414-2019/MDC, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad Distrital de Carabaylo.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 364-2016-MDC, que aprueba el Plan de Operaciones de Emergencias Local del Distrito de Carabaylo.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

- ✓ Resolución de Alcaldía N° 469-2011-A/MDC, que aprueba la Conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 176-2014-A/MDC, que modifica el Artículo Tercero de la Resolución de Alcaldía N° 469-2011-A-/MDC, donde se constituye y nombra a los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 298-2015-A/MDC, que modifica la Resolución de Alcaldía N° 176-2014-A/MDC, en el extremo que corresponde a la constitución de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 469-2011-A/MDC, que aprueba la conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 175-2014-A/MDC, que modifica el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 469-2011-A/MDC, donde se constituye y se nombra a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 201-2017-A/MDC, que aprueba la conformación del Equipo Técnico de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, para la Gestión e Implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos (PPRRD).
- ✓ Resolución de Gerencia Municipal N° 447-2019-GM/MDC, que conforma el Equipo Técnico encargado de la Elaboración de Instrumentos Técnicos en los procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

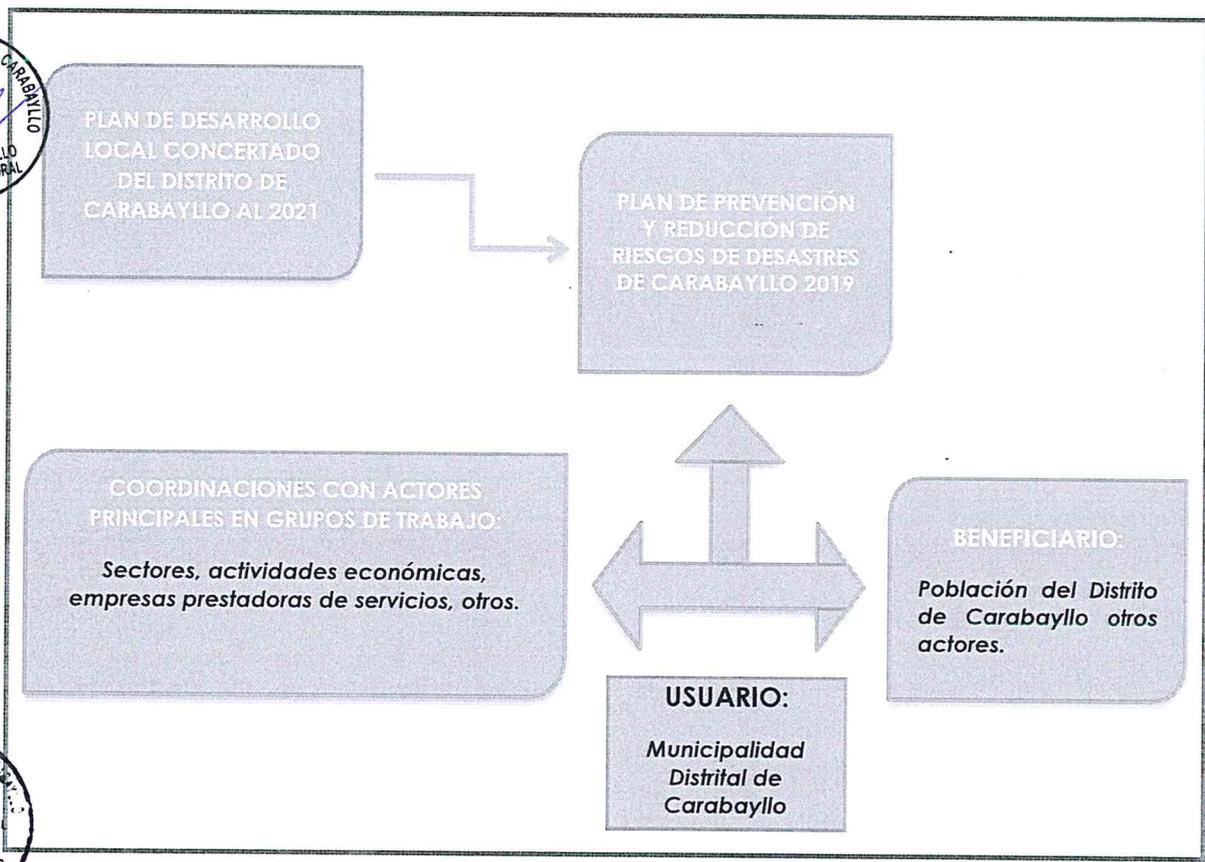


1.2. METODOLOGIA:

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Carabayllo contiene objetivos, programas, proyectos y acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres en el ámbito que se deberá seguir en los próximos años, siendo los beneficiarios finales la población de Carabayllo, y otros actores claves de su desarrollo.



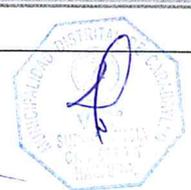
ESQUEMA N° 01: Esquema del plan de prevención y reducción de riesgos de desastres de la municipalidad distrital de Carabayllo PPRD-MDC.



Fuente: Exposición CENEPRED Arq. Timoteo Milla Olórtegui. Unidad de Diseño de Políticas.



Tiene como base fundamental los escenarios de riesgo, construidos sobre el análisis de los peligros y vulnerabilidades producto de las tendencias de desarrollo de Carabayllo, teniendo en consideración el contexto del distrito, su dinámica urbana y poniendo énfasis en la continuidad de la vida de los pobladores, donde



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

es fundamental preservar el agua, el saneamiento y los medios de vida.



El PRRD-MDC es un plan de corto plazo que busca incluir una programación multianual que viabilice programas y proyectos. Por ello, presenta metas y acciones que nos conducirán al desarrollo sostenible, acciones cuyo fin último es la persona humana y su bienestar; asimismo, contiene un conjunto de programas estratégicos, que permiten un mayor grado de especificidad para guiar las coordinaciones y toma de decisiones públicas y privadas en cuanto a las acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres.



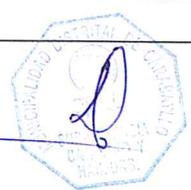
Es un plan de acción y de orientación, haciéndose operativo mediante una programación multianual, que permiten un seguimiento y una evaluación efectiva para introducir los correctivos necesarios o efectuar las reformulaciones que correspondan en caso de que las condiciones del entorno varíen.

Para la formulación del plan el proceso fue eminentemente participativo, realizándose talleres, en los que participaron representantes de las Instituciones públicas especializadas, empresas de servicios, organismos no gubernamentales, instituciones académicas, etc.

El paso inicial fue sistematizar toda la información recogida en campo por estimaciones y evaluaciones de riesgos en diferentes puntos del Distrito, información recogida en talleres proporcionado por instituciones especializadas y de forma indirecta utilizando tecnología de información Geográfica (Imágenes proporcionados por Drones, imágenes Satelitales, el SIGRID y software para elaboración de mapas), base de datos del INEI y entre otros trabajos y estudios en campo.



Con los datos preliminares se procedió a la identificación y caracterización de los peligros que han ocurrido y tienen la probabilidad de ocurrir en el ámbito territorial del Distrito, teniendo la información se realizó el análisis de los componentes que inciden en la vulnerabilidad, identificando los elementos



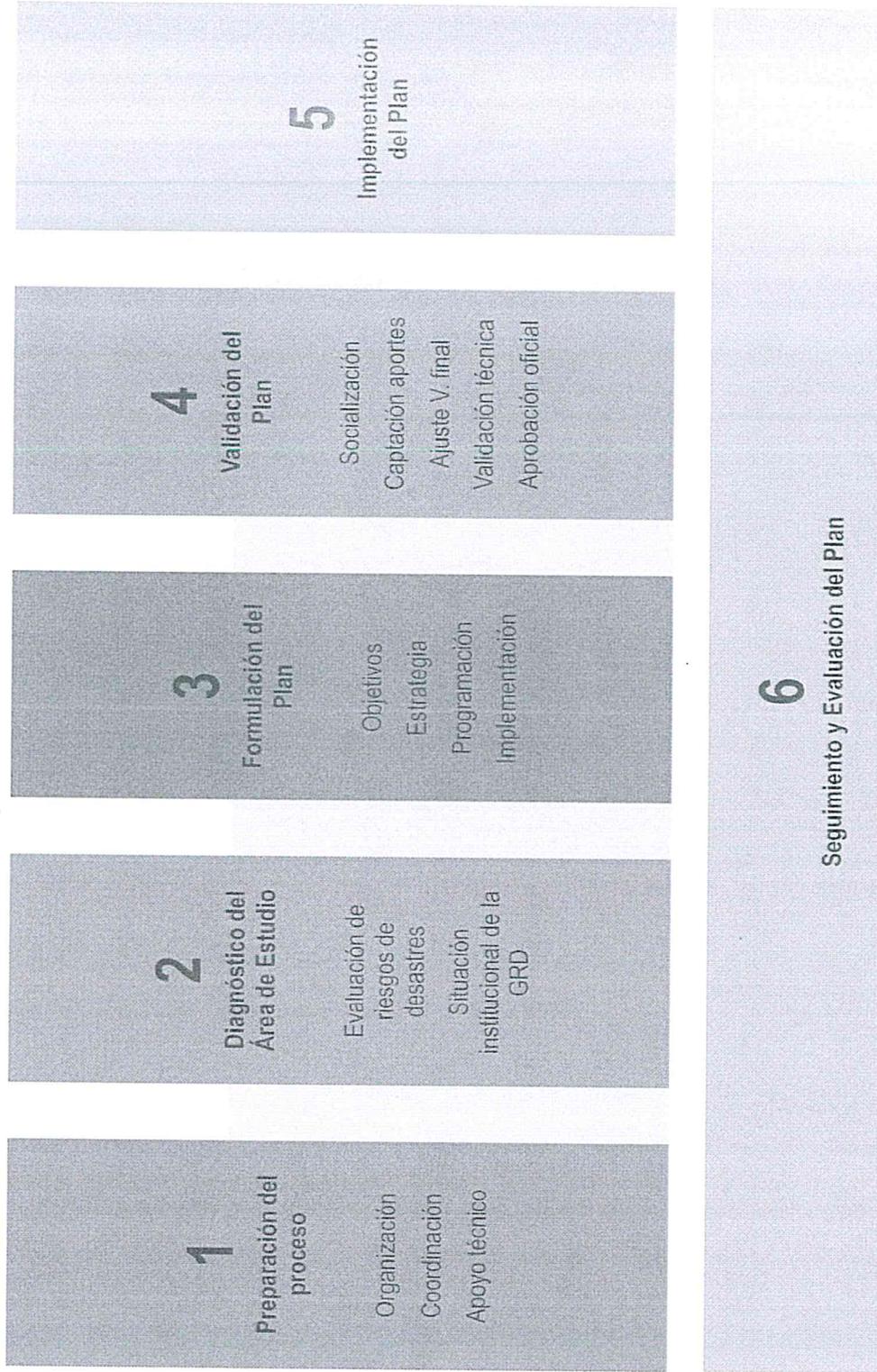
PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

vulnerables, tipo y nivel de daños que se puedan presentar ante cada peligro identificado y se procede a proponer objetivos, programas, proyectos y acciones en base a la normatividad existente, desde el acuerdo Nacional la Política de Estado 32, la Ley de Gestión del Riesgo y su Reglamento (Ley 29664, D.S. 048-2011-PCM), el Plan Nacional de GRD, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley 27867), Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972), entre otros; en función a ello se plantea las posibles fuentes financieras para implementar las medidas necesaria.

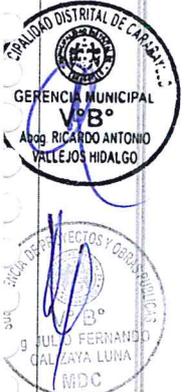


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

ESQUEMA N° 02: Ruta Metodológica para elaborar el Plan de Prevención Y Reducción de Riesgos de Desastres de la
Municipalidad Distrital De Carabayllo PPRRD-MDC



Fuente: DIFAT - CENEPRED





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

1.2.1. PREPARACION DEL PROCESO

Principales acciones realizadas en esta fase:

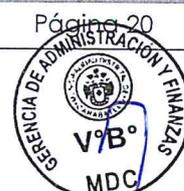
- ✓ Se realizó las coordinaciones con el representante del CENEPRED, para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.
- ✓ Se procedió a la conformación del Equipo Técnico responsable de elaborar el instrumento de gestión antes mencionado, designándose a los integrantes mediante Resolución de Alcaldía N° 201-2017-A/MDC, actualizada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 447-2019-GM/MDC; quienes en reuniones y coordinaciones de trabajo se procedió a la elaboración de un Plan de Trabajo, estableciéndose acciones, actividades, responsabilidades y plazos.
- ✓ Gestionar y recopilar la información generada por las diferentes entidades técnicas científicas y las unidades orgánicas del Gobierno Local referido a la gestión de riesgo de desastres.

1.2.2. DIAGNÓSTICO DEL AREA DE ESTUDIO

La elaboración del diagnóstico fue necesaria con la finalidad de conocer el modelo de organización y gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Carabayllo vinculado a la Gestión de Riesgo de Desastres.

Para la realización de estudios e investigaciones y el manejo de información digitalizada para la determinación de los peligros, las vulnerabilidades, y el nivel de riesgo en el distrito de Carabayllo, se realizaron las siguientes actividades y/o pasos principales:

- ✓ Revisión y evaluación de los documentos normativos e institucionales formulados por la Municipalidad Distrital de Carabayllo relacionados a la gestión de riesgo de desastres.
- ✓ Análisis y síntesis de la capacidad operativa institucional, para ejecutar estas tareas, en términos de alcance, calidad y resultados; así también los recursos humanos, materiales y presupuestales de que dispone para el funcionamiento del Grupo Trabajo de GRD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



Análisis territorial de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, considerando la descripción geográfica, social, económica, urbana y ambiental, de la información recopilada de diferentes fuentes: Municipalidad Distrital de Carabayllo, INEI, CISMID, INGEMMET, ANA, CENEPRED, entre otros.

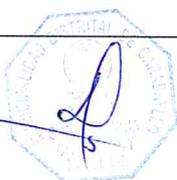
- ✓ Identificar y determinar las zonas críticas georreferenciadas, a través del reconocimiento y verificación in situ.
- ✓ Análisis histórico de los peligros según registro en el INGEMMET e INDECI, IGP a fin de determinar la recurrencia de los mismos.
- ✓ Acondicionamiento de la base de datos espacial y tabular a fin de ajustar la geometría de los datos o depuración de información incongruente. Este procesos de sistematización y depuración involucra llevar y almacenar la información SIG en una base de datos digitales, georreferenciados en el Sistema de Proyección Cartográfica, Universal Transversa de Mercator (UTM), Datum WGS84 – Zona 17 sur; por tal motivo se empleó el programa informático ARC GIS que es un editor muy versátil del ARC INFO desarrollado en entorno Windows y que facilita la manipulación de datos y la obtención del producto final en un Sistema de Información Geográfica.

1.2.3. FORMULACION DEL PLAN

El objetivo principal de la elaboración del PPRD es poder contar con un instrumento de gestión que contribuya a la prevención, reducción y el control de los factores de riesgo de desastres, así como el fortalecimiento de capacidades de respuesta de la Municipalidad Distrital de Carabayllo en la Gestión del Riesgo de Desastres en lo que respecta a los componentes Prospectivo y Correctivo.

En la formulación del Plan se tomó en consideración los siguientes aspectos principales:

- ✓ Análisis de articulación de planes.
- ✓ Determinación de la visión, objetivos y estrategias.
- ✓ Formulación de propuesta de acciones prioritarias según programación y presupuesto.
- ✓ Identificación de responsabilidades para el seguimiento y monitoreo del presente Plan.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

VALIDACION DEL PLAN

La validación del Plan se dio a través de aportes y mejoramiento constante del PPRRD por medio de la socialización y recepción de aportes de los diferentes actores identificados.

Esta fase comprendió la realización de los siguientes pasos:

- ✓ Remisión de la propuesta del Plan (PPRRD) al CENEPRED para revisión final.
- ✓ Socialización con el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres para aportes y aprobación.
- ✓ La aprobación oficial del Plan será mediante Acto Administrativo correspondiente (resolución u ordenanza) en base al informe técnico y legal respectivo para su oportuna implementación.

1.2.5. IMPLEMENTACION DEL PLAN

Se institucionalizará las propuestas del presente plan a través de su incorporación en los instrumentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Carabayllo (PDC, PEI, POI, PDU, ROF, MOF, TUPA).

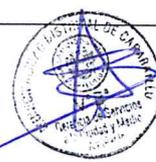
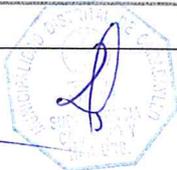
Así mismo se gestionará la creación de unidades orgánicas o equipos especializados en la gestión de riesgo y en la ejecución del Plan.

Se incorporará las medidas propuestas por el PPRRD en los planes de desarrollo concertado y en el presupuesto participativo del Distrito de Carabayllo.

También se determinará la asignación de recursos públicos ya que las medidas de GRD deberán ser formuladas como Proyectos de Inversión (PI) y que tengan una adecuada priorización en el Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

2.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

Se asumirá en función de ver que el plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica su medida de cumplimiento se dará a través de metas las cuales medirán el alcance de las actividades, los indicadores y las estrategias de GRD que se implementan.



1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO:

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

El distrito de Carabayllo, se ubica en la zona media baja del valle del Río Chillón, el cual cruza el territorio y lo divide por la mitad, este nace en la Cordillera La Corte a 5,372 msnm; y recibe las aguas del nevado de la cordillera La Viuda (5,500 msnm), siendo su capital San Pedro de Carabayllo, que es la primera ciudad urbana de Lima Norte.

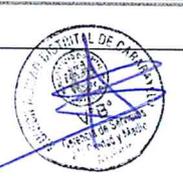
El Distrito de Carabayllo se ubica en la parte Noreste de la Provincia de Lima, en el Valle del río Chillón. Tiene una superficie territorial de 365.18 km² y su altitud varía desde los 150 msnm hasta los 2700 msnm, al noroeste de Lima Metropolitana con Latitud Sur 11°10'09" y 11°54'22"; Longitud Oeste 76°48'11" y 77°05'29".

Límites:

- Noroeste : Ancón
- Norte : Huamantanga (Prov. De Canta).
- Noroeste : Santa Rosa de Quives (Prov. De Canta)
- Este : San Antonio de Chaclla (Prov. De Huarochirí)
- Sureste : San Juan de Lurigancho
- Sur : Comas
- Suroeste : Puente Piedra

Con una población de 333,045 habitantes en el 2017, con una cantidad de varones de 163, 786 y de mujeres de 169,259; número de viviendas 89,246; número de hogares 60, 318.

El Distrito está dividido en 11 sectores, según Acuerdo de Consejo N°059- 2011-A/MDC.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

1.3.2. VIAS DE ACCESO:

Se ha identificado como las vías principales de acceso a la principal Av. Túpac Amaru, Universitaria y la Panamericana Norte, a la altura de los cruces con la vía a Trapiche y el Ovalo de Puente Piedra.

La Avenida Túpac Amaru es la vía principal que interconecta los distritos del Rímac, Independencia, Comas, Carabayllo y Canta.

Dentro del distrito se cuenta con grandes ejes de penetración como:

- Zona Este: Avenida Miraflores, Avenida Manuel Pardo, Avenida Merino.
- Zona Oeste: Avenida Isabel Chimpu Ocllo, Avenida Huarangal.

Respecto a las líneas de transporte, el distrito cuenta con el alimentador del Metropolitano que conecta al distrito con la estación central de "Naranjal", ubicado en Independencia.

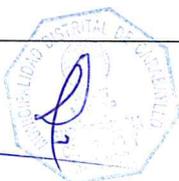
Hay unidades registradas en la municipalidad y muchos otros informales.

También existen colectivos, camiones rurales, taxis y moto taxis.

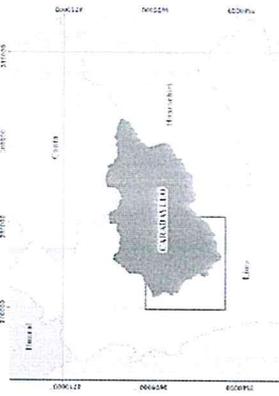
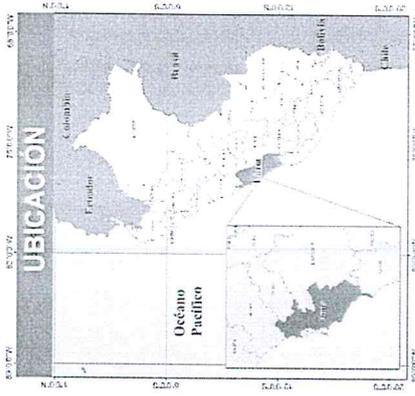
Las empresas de transporte público tienen sus paraderos finales denominados "El Hondo" o "Km 22"; algunos de ellos llegan hasta las poblaciones rurales como: San Antonio, Hacienda Nicolini, Punchauca, Hacienda Caballeros, Chocas, etc. Los Taxis y Moto taxis realizan pequeñas rutas hacia ambos lados de la avenida principal, tienen sus paraderos en los mercados y otras zonas referenciales.

Otra de las avenidas principales es la Av. Universitaria, que recorre el distrito desde la Av. San Felipe hasta la Av. Caudivilla, esta vía se encuentra asfaltada. En la actualidad en el distrito de Carabayllo se ha incrementado el parque automotor de vehículos menores (mototaxis) que vienen prestando el servicio especial en los centros atractores del distrito.

Por otra parte, aun no se cuentan con vías asfaltadas en el margen derecho del distrito de Carabayllo, en zonas tales como: San Pedro, Lomas, etc. Asimismo, con la construcción del puente San Martín de la Integración, se ha masificado e integrado el distrito de Carabayllo con los sectores más lejanos

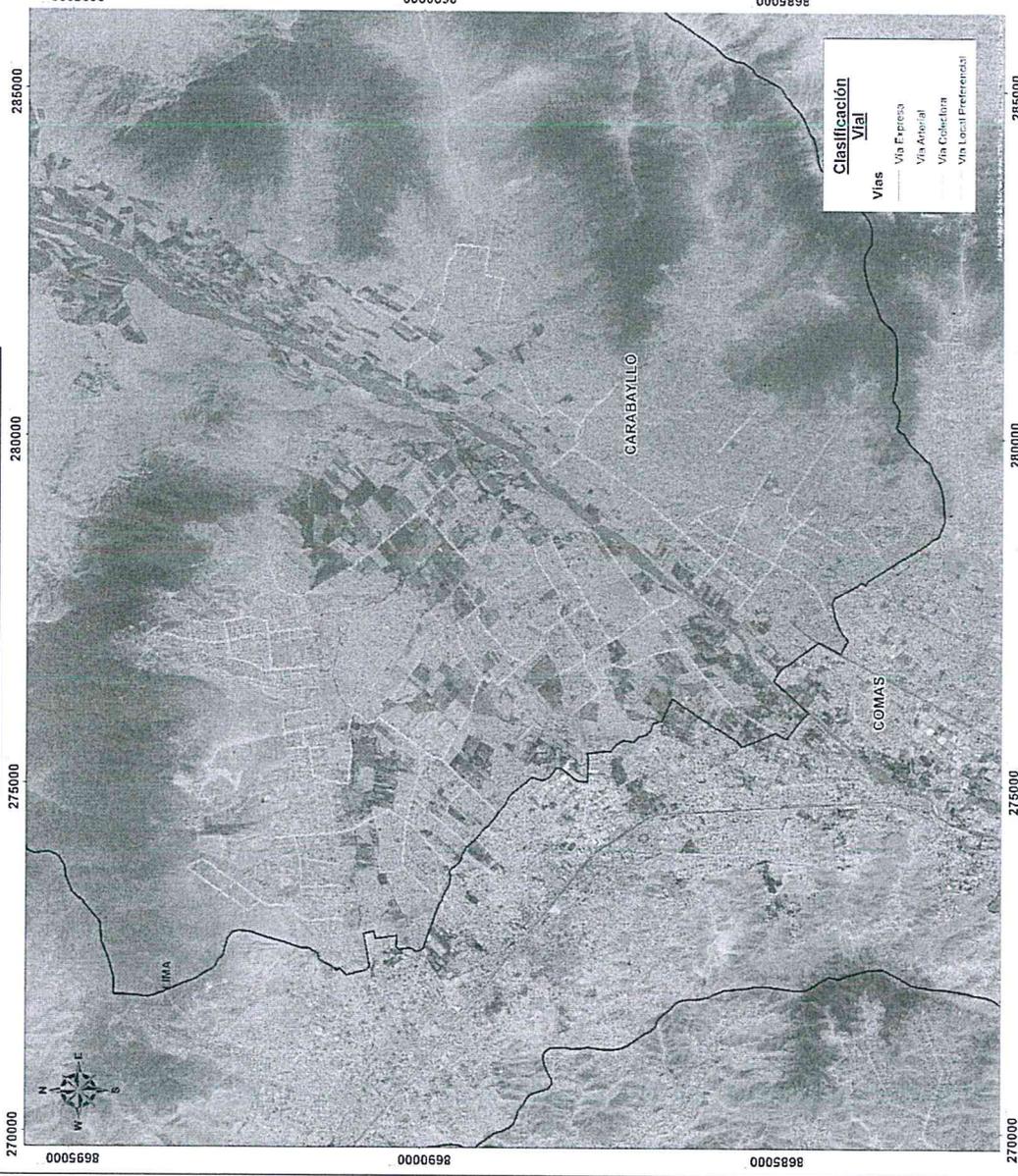


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO	
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Ing. Alex Jarama Cajo Chazay	
PROYECTO	SISTEMA VIAL
FECHA	07
ESTADÍSTICA	
FECHA	
FECHA	
FECHA	

MAPA DEL SISTEMA VIAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo

1.3.3. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS:

1.3.3.1. POBLACION:

Según el último censo 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática, el distrito de Carabayillo cuenta con 333,045 habitantes.

1.3.3.1.1. COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO:

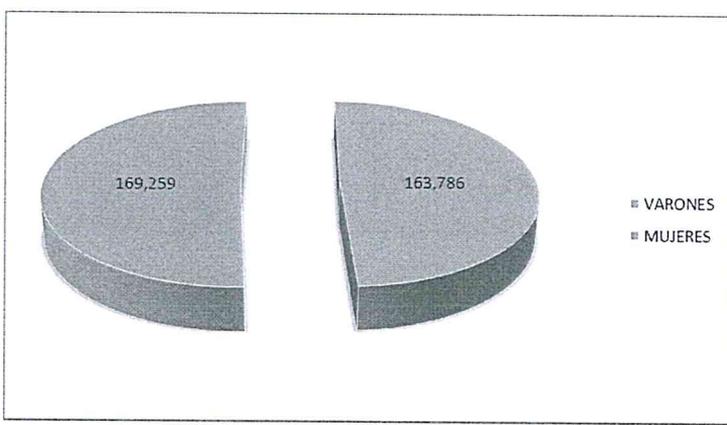
Según el último censo 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática, se registró 49.0% de varones (163,786) y mujeres 51.0% (169,259); estas cifras muestran que la población masculina y femenina se encuentran relativamente equilibradas.

CUADRO N° 01: Población

TOTAL DE POBLACIÓN RESIDENTE HASTA EL 2017	333,045
VARONES	163,786
MUJERES	169,259
NÚMERO DE VIVIENDAS	102,209
OCUPADA	89,246
DESOCUPADA	12,963

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI - CENSO 2017)

GRAFICO N° 01: Población por Sexo



Fuente: Elaborado Por El Equipo Técnico De La Gerencia De Gestión Del Riesgo De Desastres De La Municipalidad Distrital De Carabayillo





GRAFICO N° 02: Número de Viviendas



Fuente: Elaborado Por El Equipo Técnico De La Gerencia De Gestión Del Riesgo De Desastres De La Municipalidad Distrital De Carabayllo

1.3.3.1.2. COMPOSICION DE LA POBLACION POR LA EDAD:

El distrito de Carabayllo está clasificado por las siguientes edades:

- Menos de 1 año: Está compuesta por 5,326 personas, que representa el 1.6% de la población total.
- De 1 a 14 años: Está compuesta por 84,810 personas, que representa el 25.5% de la población total.
- De 15 a 29 años: Está compuesta por 86,887 personas, que representa el 26.1% de la población total.
- De 30 a 44 años: Está compuesta por 79,077 personas, que representa el 23.7% de la población total.
- De 45 a 64 años: Está compuesta por 57,817 personas, que representa el 17.4% de la población total.
- De 65 a más años: Está compuesta por 19,128 personas, que representa el 5.7% de la población total.





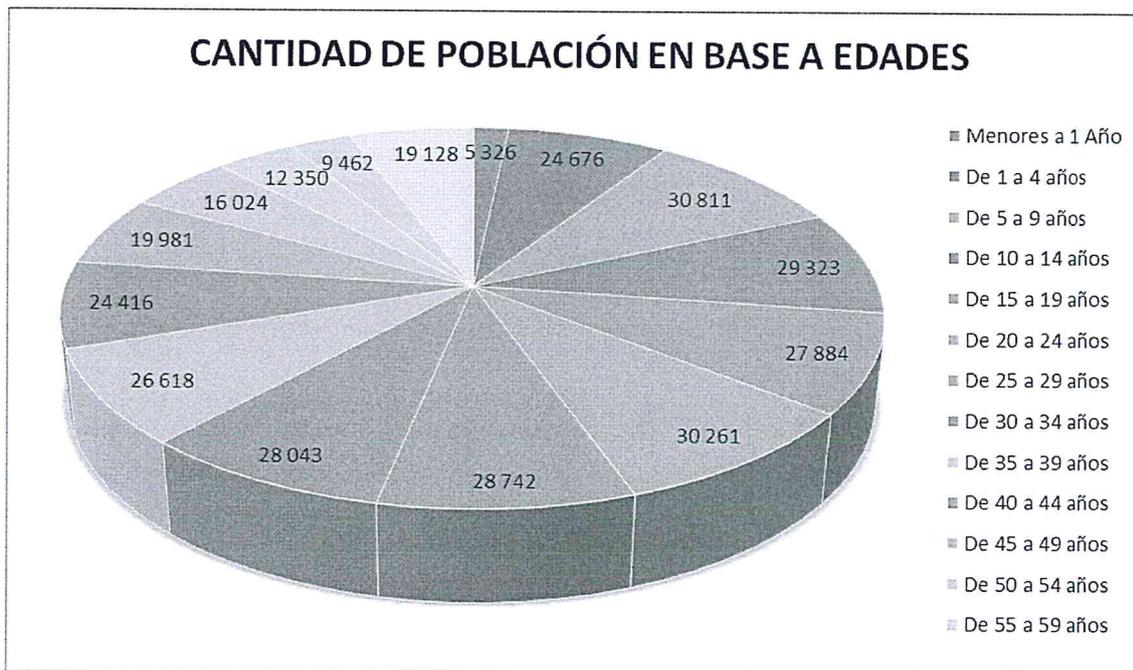
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

CUADRO N° 02: Población censada por Área Urbana y Rural; y Sexo, Según Edades

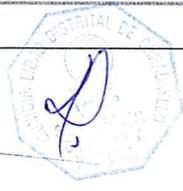
Edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Menores a 1 Año	5 326	2 671	2 655	5 243	2 634	2 609	83	37	46
De 1 a 4 años	24 676	12 589	12 087	24 295	12 403	11 892	381	186	195
De 5 a 9 años	30 811	15 761	15 050	30 370	15 529	14 841	441	232	209
De 10 a 14 años	29 323	14 867	14 456	28 939	14 687	14 252	384	180	204
De 15 a 19 años	27 884	14 029	13 855	27 524	13 852	13 672	360	177	183
De 20 a 24 años	30 261	14 986	15 275	29 899	14 826	15 073	362	160	202
De 25 a 29 años	28 742	13 798	14 944	28 355	13 605	14 750	387	193	194
De 30 a 34 años	28 043	13 162	14 881	27 701	13 002	14 699	342	160	182
De 35 a 39 años	26 618	12 721	13 897	26 296	12 549	13 747	322	172	150
De 40 a 44 años	24 416	11 798	12 618	24 170	11 676	12 494	246	122	124
De 45 a 49 años	19 981	9 728	10 253	19 751	9 606	10 145	230	122	108
De 50 a 54 años	16 024	7 744	8 280	15 832	7 646	8 186	192	98	94
De 55 a 59 años	12 350	6 035	6 315	12 177	5 939	6 238	173	96	77
De 60 a 64 años	9 462	4 505	4 957	9 342	4 446	4 896	120	59	61
De 65 y más años	19 128	9 392	9 736	18 846	9 245	9 601	282	147	135

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI – CENSO 2017)

GRAFICO N° 03: Cantidad de Población en Base a Edades



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Carabayllo





1.3.3.1.3. ACTORES SOCIALES:

En el distrito de Carabayllo, existen organizaciones sociales a nivel de toda la jurisdicción del distrito que actúan como actores ante la problemática social existente, en este contexto, El comité de vaso de leche, comedores populares, comité de vigilancia, organismos no gubernamentales, sectores descentralizados de educación, salud.

1.3.3.2. DENSIDAD POBLACIONAL

Respecto a la densidad poblacional, se ha tomado como referencia el número de habitantes obtenidos del cálculo del número de lotes entre el factor cinco (5 habitantes por lote). El dato obtenido para el 2018 ha sido de 429,750 habitantes; con un área de 365.18 Km² y una densidad poblacional de 1176.82 habitantes por Km².

1.3.3.3. SERVICIOS BASICOS

1.3.3.3.1 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGIA

En Carabayllo se han desarrollado proyectos de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado desarrollado en San Pedro de Carabayllo (10,420 beneficiados directo) y Lomas de Carabayllo (87,858 beneficiarios directo) así como la electrificación de los pueblos ubicados en la zona agrícola del distrito. Estos proyectos de inversión pública han incrementado el porcentaje de servicios básicos en la población del distrito.

CUADRO N° 03: Servicios Básicos de la Población Conectados a Red Pública

SERVICIOS		
AGUA	DESAGÜE	ELECTRICO
51.50%	51.40%	86.40%

Fuente: Ministerio de Educación

El año 2007 Carabayllo se ubicaba en los primeros lugares ocupando el puesto N° 7 del Ranking de las 1,831 municipalidades del Perú con déficit de Agua y Saneamiento Básico, con un total de 21,641 viviendas y 87,141 pobladores afectados por esta carencia.

Con participación de las organizaciones vecinales, mediante gestión ante el Programa "Agua para todos" promovido por el gobierno central, se logró la instalación de 8,110 conexiones de agua potable y 7,909 conexiones de alcantarillado, para beneficio de 44,188 moradores de los sectores El Progreso y Raúl Porras Barrenechea.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

En el presente año se están ejecutando las obras de tendido de redes de agua y desagüe para 10,500 viviendas de la zona de San Pedro, así como para 12,300 viviendas en la zona de las Lomas de Carabayllo.

Carabayllo presenta problemas de limpieza pública debido al aumento de la generación de residuos sólidos.

1.3.4. ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES:

1.3.4.1 GEOLOGIA

Se tomó en cuenta las características de las unidades geológicas pertenecientes al distrito de Carabayllo.

- **Rocas Intrusivas (Kfi-di; Kfi-to/ di)**

Las rocas intrusivas plutónicas comprenden unidades petrográficas con una composición que varía desde gabros hasta granitos, emplazados desde el Cretáceo superior y el terciario inferior, los intrusivos sub volcánicos son de ocurrencia limitada. Ejemplo: Diorita, Tonalita Diorita, Adamelita, Granodiorita, Granito.

- **Rocas Extrusivas (T-an)**

Las rocas ígneas extrusivas, o volcánicas, se forman cuando el magma fluye hacia la superficie de la tierra y hace erupción o fluye sobre la superficie de la Tierra en forma de lava; y luego se enfría y se forman las rocas. Ejemplo: Andesita, Riolita.

- **Grupo Casma (Ki-cs)**

Consiste en diferentes unidades estratigráficas de naturaleza volcánico sedimentario, las que suprayacen a la Formación Atocongo. Su espesor aproximado a 2,000 m., aflora en la cuenca media, tomando un rumbo NO-SE con buzamientos entre 45° y 55°, en los flancos de un sinclinal abierto. En la parte interior alternan aglomerados andesíticos o dacíticos con derrames andesíticos, riolíticos, algunas capas delgadas de lutitas, areniscas, lodolitas y calizas. El relieve de estos suelos se destaca por su resistencia a la erosión.

- **Deposito Aluvial Reciente (Qr-al)**

Material detrítico transportado y depositado transitoria o permanentemente por una corriente de agua, que puede ser repentina y provocar inundaciones. Pueden estar compuesto por arena, grava, arcilla o limo.

- **Formación Huarangal (Kim-hg)**

Se puede reconocer tres niveles característicos, cuyos grosores son variables en



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

cada localidad. En la base lo constituyen 150 m de andesitas piroclásticas, lavas dácticas gris verdosas porfíricas con amígdalas de calcita y piroxenos epidotizados de color verde botella.

En la parte media se tienen interposiciones casi rítmicas entre andesitas piroclásticas gris verdosas en paquetes que intemperizan en módulos y calizas margosas, cherts gris marrón en capas, areniscas líquidas lajosas sumando en total unos 100 m; pasando a la parte superior aglomerados andesíticos – porfíricos en bancos masivos, brechas piroclásticas – andesíticas, formando estructuras columnares y con una topografía agreste.

▪ **Grupo Morro Solar (Ki-mrs)**

Tiene exposiciones en las lomas de Carabayllo y en Comas, con un grosor aproximado de 200 m, correspondiente a la formación La Herradura y Marcavilca. La primera está compuesta basalmente de lutitas limolíticas rojas o grises y en la parte superior verdosa, intercalada con lutitas micáceas gris oscuras y en el tope se tiene la ocurrencia de cuarcitas con lutitas gris oscuras. Presente una estructura arqueada, en el sector de Carabayllo sigue un rumbo general E-O, girando hacia Comas a una tendencia NO-SE, con buzamientos que varían entre 30° y 45° al norte y noroeste, respectivamente.

▪ **Formación Pamplona (Ki-pm)**

Es de afloramiento restringido a los sectores de Comas e Independencia y partes altas de Carabayllo. Yace concordante sobre El Grupo Morro Solar y, debido a la estructura sinclinal, pasa hacia el sector, pasa hacia el sector noreste hasta la curva del Valle (Hdas. Macas y Zapán).

Su espesor varía entre 900 y 600 m, en el predomina un material conformado por niveles de lutitas grises o marrones intercaladas con calizas margosas, limotitas y lodolitas. Los niveles sedimentarios forman terrenos blandos y deprimidos, mientras los paquetes volcánicos componentes se mantienen con alineaciones agrestes.

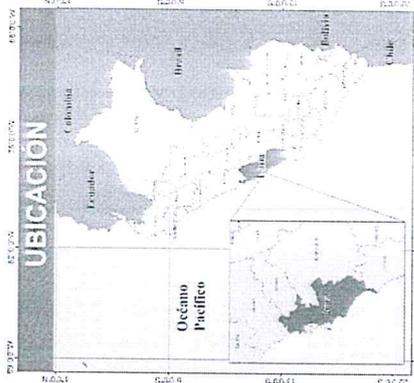
▪ **Grupo Quilmaná (Kis-qu)**

Secuencia volcánico sedimentaria del Cretáceo superior que equivale a la parte superior del grupo Casma. Son derrames volcánicos masivos con un espesor de 200 a 300 m., de composición andesítica y riodacífica, de colores gris oscuros, verdosos que destacan por un relieve abrupto. Constituye el núcleo de un sinclinal amplio entre la Qda. Gangay y el Cerro Cabrera.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

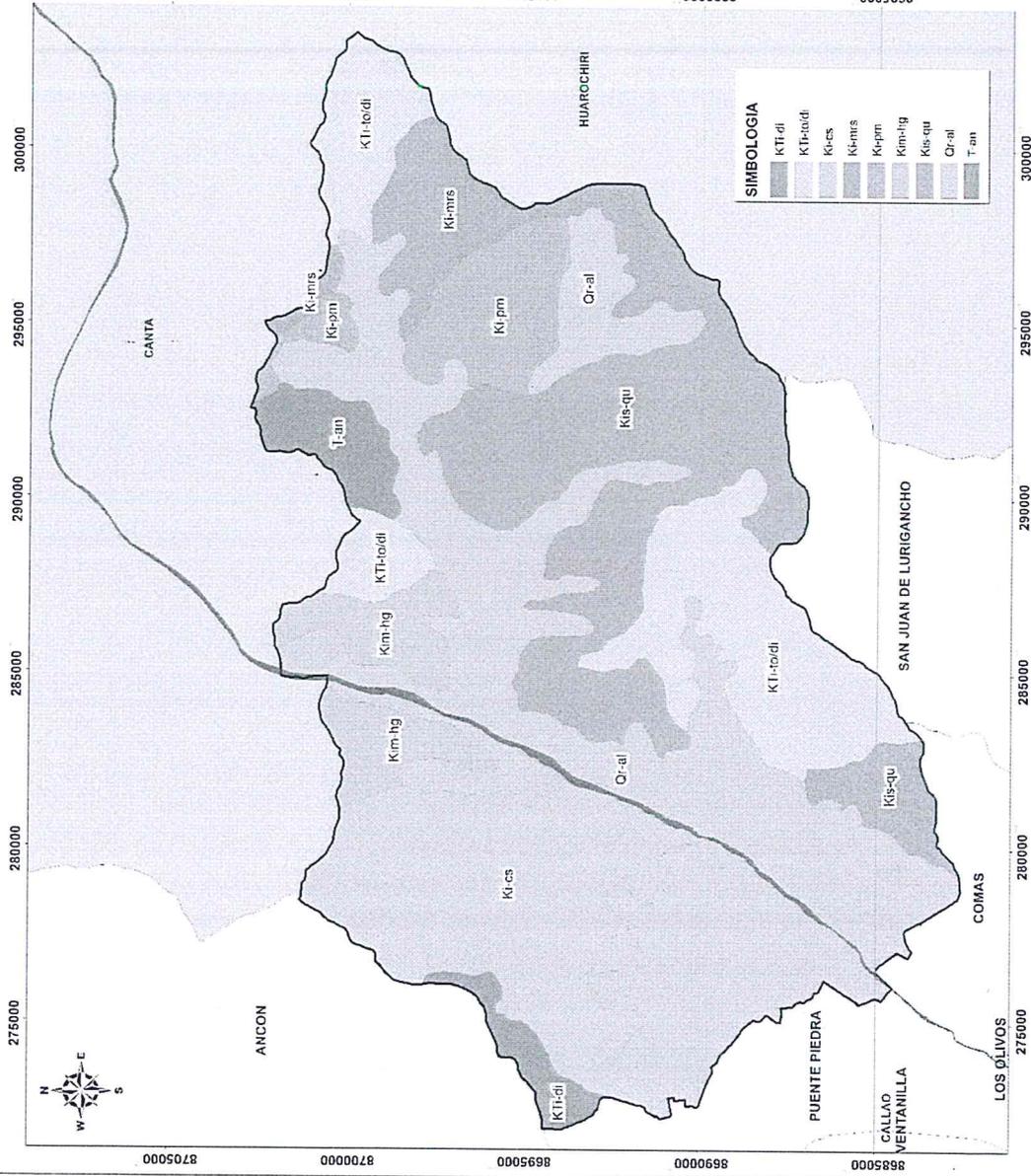
MAPA DE UNIDADES GEOLÓGICAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Ing. Alex Javier Cuyjo Cheno

UNIDADES GEOLÓGICAS

ESCALA: 1:50,000
 FECHA: 2019
 PROYECTO: 03





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

1.3.4.2 GEOMORFOLOGÍA

▪ **Explanada arcillosa (E-ar)**

Al pie de las montañas de Lomas de Carabayllo, se han formado explanadas arcillosas, debido a la forma de bahía de la margen derecha del Río Chillón, que ha producido la colmatación con materiales finos arcillosos, con leve a moderada pendiente; dando lugar a suelos de clase "A" para la agricultura.

▪ **Explanada Aluviónica (E-al)**

En las partes bajas de los Espolones Andinos, por desgaste regresivo de estos, se ha iniciado la pro reciente erosión, en estado inicial, desgastando las masas rocosas en forma laminar y acumulación rápida de materiales; esta encañada es de forma casi recta en su mayor parte, con una sección curvada en la parte superior y más profunda, constituyendo un medio paisajístico espectacular. En esta Encañada el proceso fluvial es de transporte de todos los materiales erosionados en la Cuenca del río Chillón, incluyendo los desmontes, basura y aguas servidas de la ciudad de Lima. Por lo que se encuentra en condiciones contaminadas e insalubres.

▪ **Terrazas Gravosas (TF-tg)**

Las terrazas gravosas son las más extensas del río Chillón, constituyendo las pampas con suelos de arcillas y gravas y cantos de acumulación fluvial. En estas terrazas se encuentran los acuíferos subterráneos más importantes de la cuenca.

▪ **Espolones Montañosos Bajos (EM-eb)**

Parte baja (500 a 1300 m.s.n.m.) de los espolones montañosos transversales de la Cordillera Occidental. Modelado irregular accidentado. Medios áridos y lomas costaneras.

▪ **Estribaciones Pre Montanas (EM-ep)**

Estribaciones colinosas bajas prolongadas de los espolones. Laderas rocosas redondeadas; áridas.

▪ **Espolones Montañosos Altos (Em-ea)**

Parte alta (2000 a 3800 m.s.n.m.) de los espolones montañosos transversales de la Cordillera Occidental. Modelado irregular accidentado. Medios áridos y pajonales pre montanos.

▪ **Espolones Montañosos Medios (Em-em)**

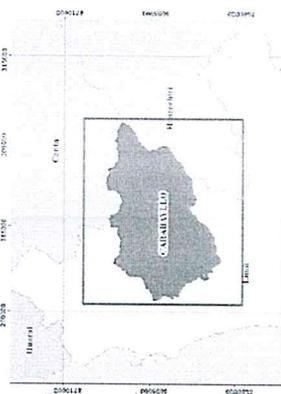
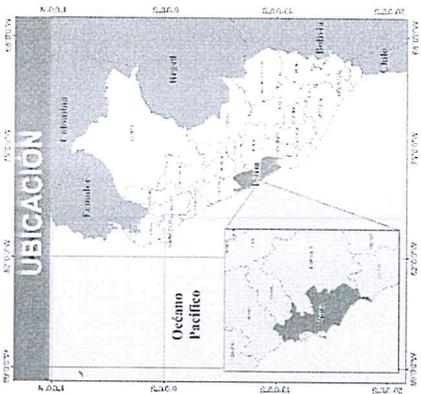
Parte media (1300 a 2000 m.s.n.m.) de los espolones montañosos transversales de la Cordillera Occidental. Modelado irregular accidentado. Medios áridos y cactáceos.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



MAPA DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

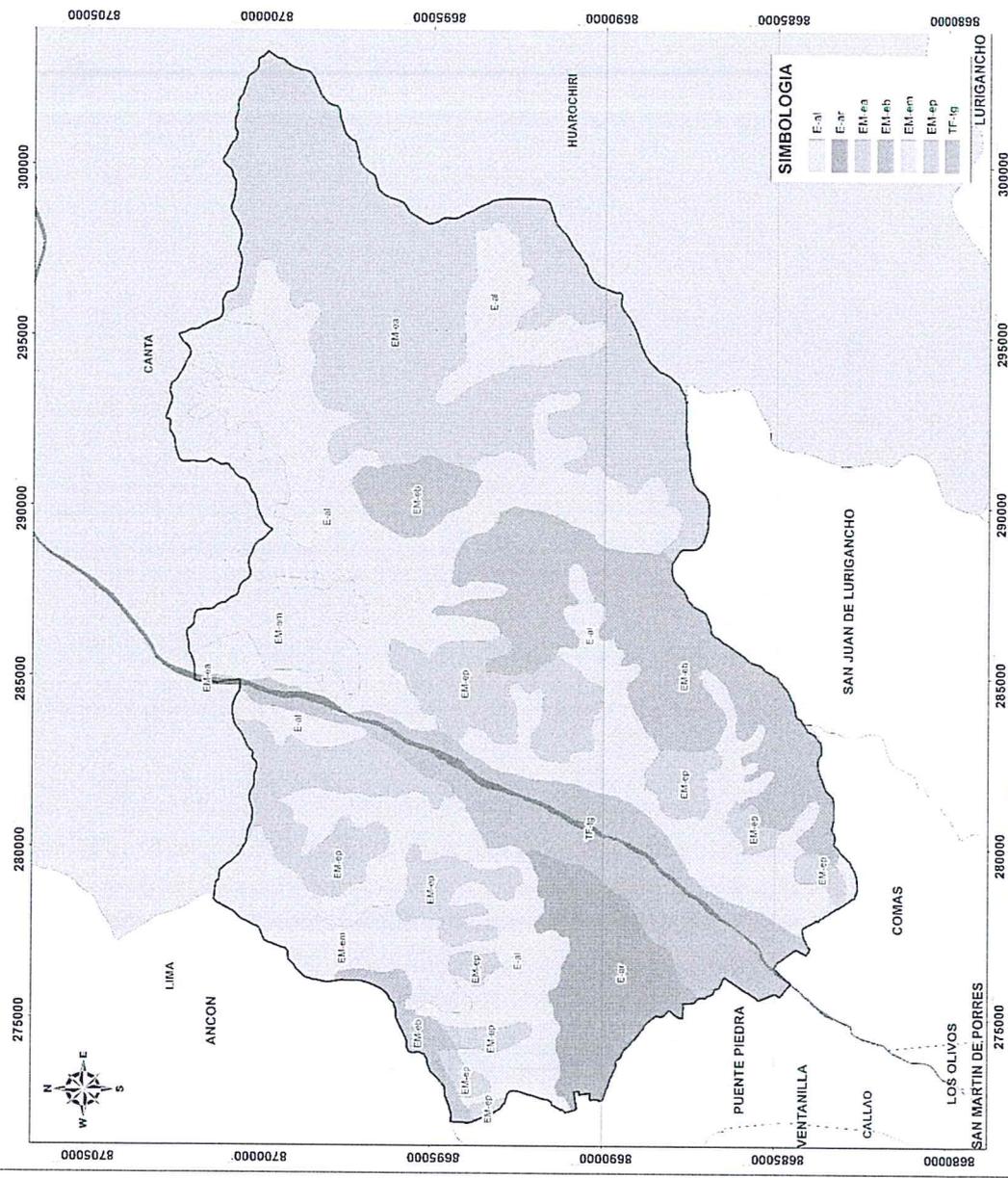


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 Ing. Alex Janner Calvo Chiray
 WTA
 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

ELABORADOR: [Logo]
 REVISOR: [Logo]
 TÍTULO: [Logo]

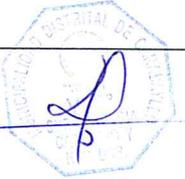
FECHA DE ELABORACIÓN: 01/02/2019
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/02/2019

HOJA: 04



SIMBOLOGIA

- E-al
- E-ar
- EM-ep
- EM-eh
- EM-em
- EM-ep
- TF-ig





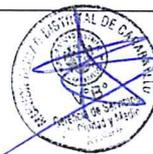
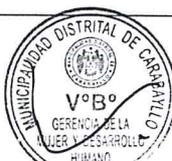
1.3.4.3. ZONA DE VIDA

Las frecuentes variaciones de precipitación, que depende de las variaciones de temperatura y altitud, influyen en el drenaje superficial generando flujos de lodo y huaycos; a su vez genera inestabilidad en masas rocosas y en los depósitos inconsolidados; sus efectos, sobretodo de lluvias intensas y de larga duración que a su vez generan grandes cantidades de agua, modifican de manera constante las formas del relieve, por cuanto incrementa el cauce de los ríos y lagunas provocando inundaciones, produce movimiento en masa que afectan medios de vida de la población llegando hasta la pérdida de vidas humanas. El siguiente cuadro muestra las variables zonas de vida tomando como base el dato de su precipitación total anual.

CUADRO N° 04: Tipo de Zonas de Vida en el Distrito de Carabayillo

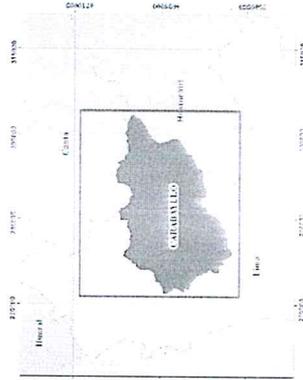
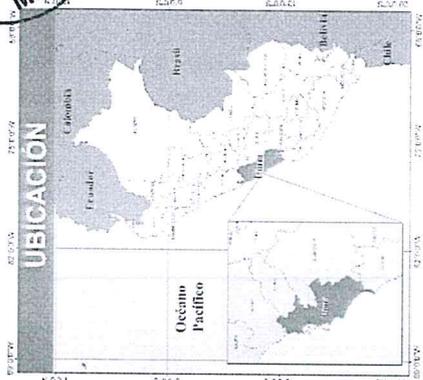
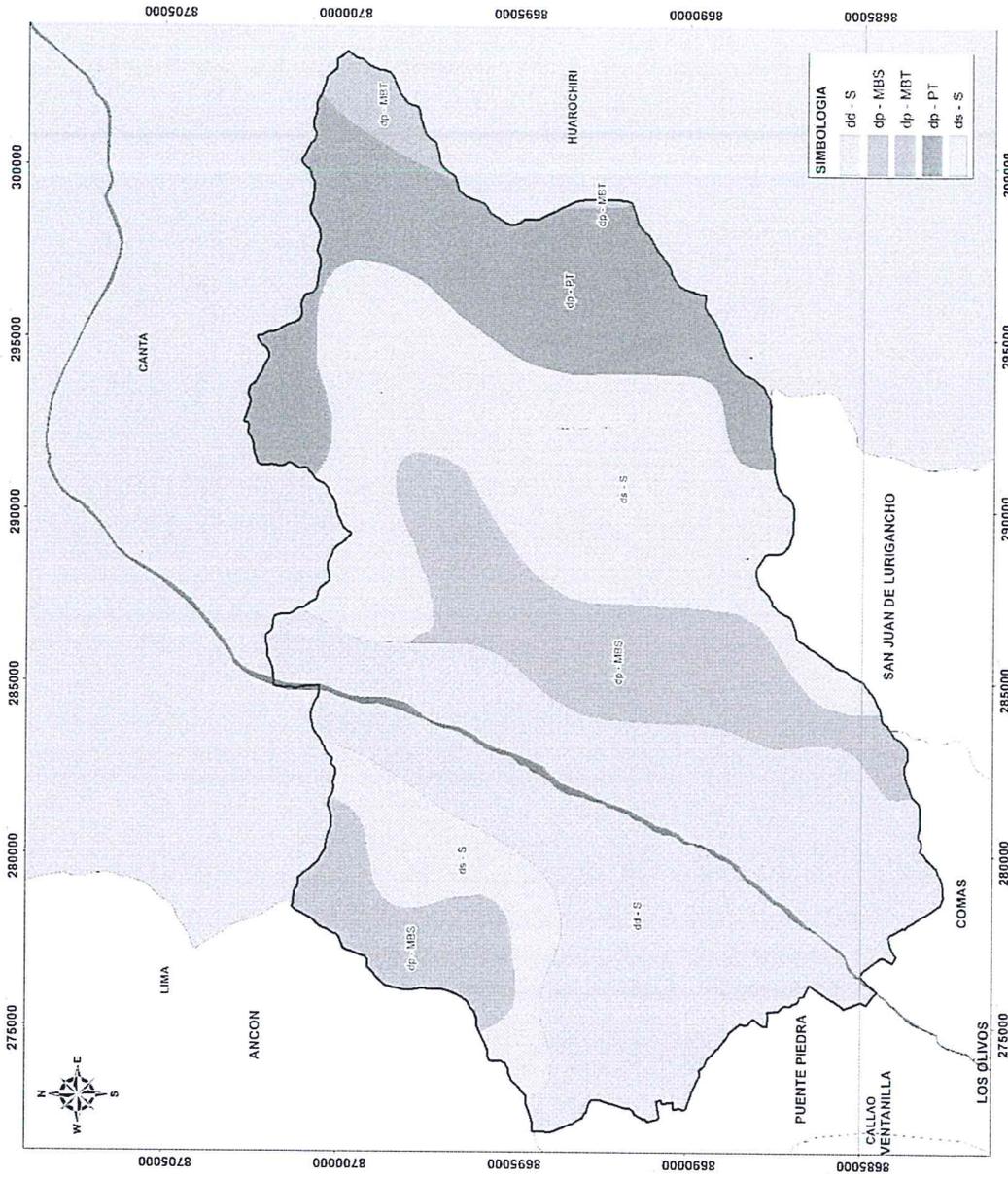
N°	TIPO	DESCRIPCION	PP(ANUAL) MM
1	dp - PT	Desierto Perárido PreMontano Tropical	200 – 270
2	dd - S	Desierto desecado Subtropical	125 – 200
3	ds - S	Desierto Superárido Subtropical	15 – 125
4	dp - MBS	Desierto Perárido Montano Bajo Subtropical	270 – 500
		Bajo Subtropical	
5	dp - MBT	Desierto Perárido Montano Bajo Tropical	270 – 500

Fuente: IGN, INGEMMET MINAM



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE UNIDADES DE ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE CARABAYLLO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 Ing. Alex. Javier Cuyo Chanay
 MPA
 UNIDADES DE ZONAS DE VIDA
 MARCA: 05

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA MUNICIPAL
 Vº Bº
 Abog. RICARDO ANTONIO VALLE LOS HIDALGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIAL

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 Vº Bº

GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 Vº Bº MDC
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022

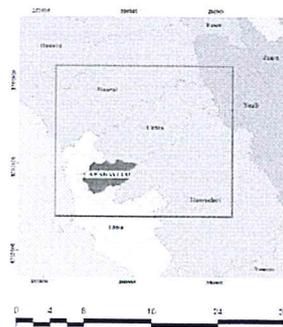
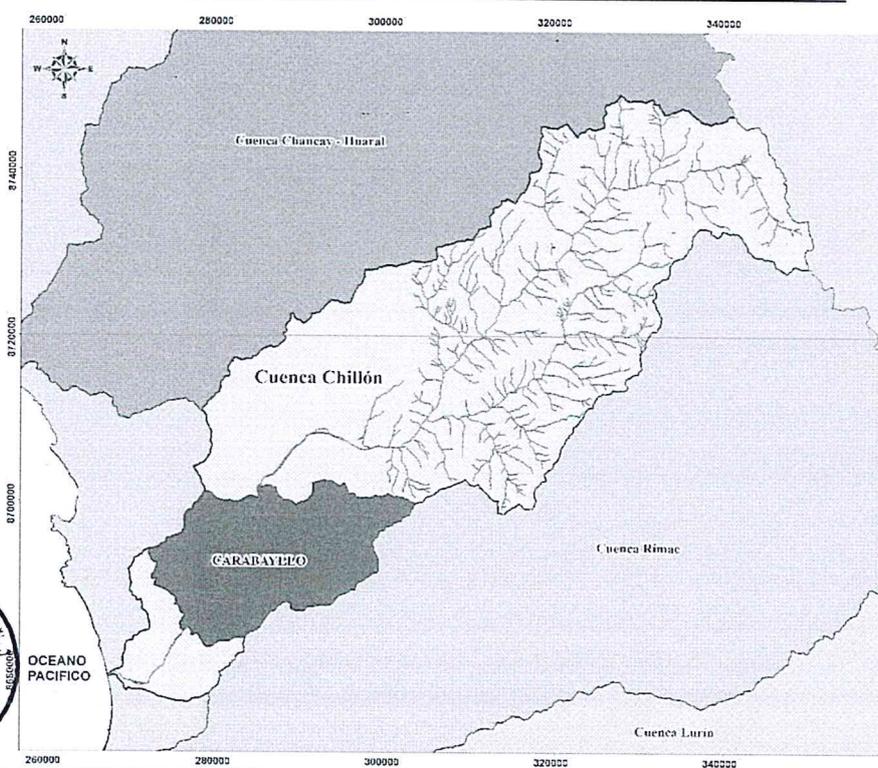
Municipalidad Distrital de Carabayllo

3.4.4. RED HIDROGRAFICA

El sistema hidrográfico del Distrito de Carabayllo está conformada por numerosas quebradas, siendo el principal el Río Chillón que nace efecto de la Cordillera la Corte, a 5,372 m.s.n.m.; y recibe las aguas del nevado de la Cordillera de La Viuda (5,500 m.s.n.m.), divisoria de las vertientes del Pacífico y Atlántico, alcanzando una altura media de 2370 msnm.

La cuenca del Rio Chillón en estudio abarca un área de 2353.53 km² de superficie, de los cuales 1089 km² (46.5%), corresponden a la denominada cuenca húmeda o colectora. La superficie agrícola bajo el riego del valle del rio Chillón, es de 11,185.5 Ha.

MAPA DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CHILLÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO			
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			
Ing. Esteban Jarama Caban Chancho			
TÍTULO: CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CHILLÓN			
ELABORADO POR:	FECHA DE ELABORACIÓN:	ESCALA:	06
ING. RICARDO A. T. DE ALBA	15/07/2018	1:50,000	
ESCALA:	PROYECTADO POR:	REVISADO POR:	
1:50,000	ING. RICARDO A. T. DE ALBA	ING. RICARDO A. T. DE ALBA	





USO DEL SUELO

1.3.4.5.1. ZONIFICACION VIGENTE

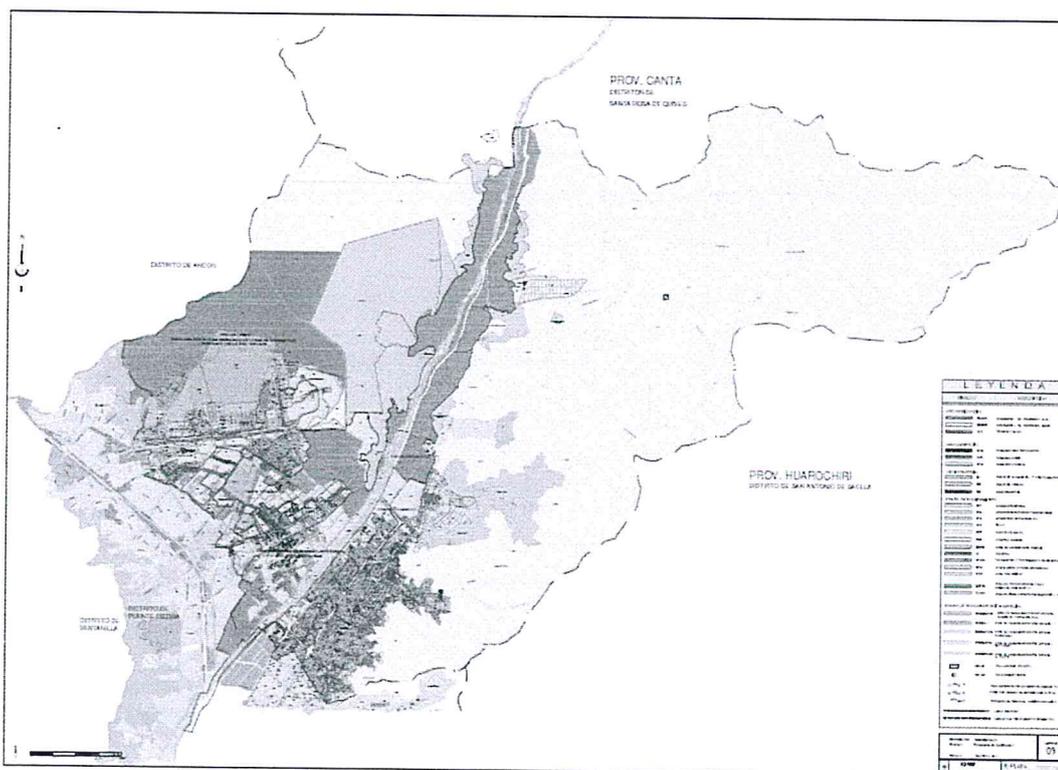
Actualmente parte del área de estudio se encuentra zonificada mediante Ordenanza N° 1849-MML.

1.3.4.5.2. USO DEL SUELO ACTUAL

El distrito de Carabaylo cuenta con una zonificación que propone el uso equilibrado del territorio para uso residencial, uso comercial y uso industrial, incluyendo la protección de su área agrícola.4

Predomina la zonificación para uso residencial a lo largo de 10 sectores del distrito. La zonificación para uso comercial se encuentra también en la mayoría de sectores con excepción de la zona agrícola. Finalmente, en el sector de Lomas de Carabaylo predomina la mayor parte de la zonificación para uso industrial.

IMAGEN N° 01: Plano de Zonificación - MML



Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima

4 Propuesta de Zonificación del Distrito de Carabaylo. 2014.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



VALOR DEL SUELO

La disimulación de la sostenibilidad del Distrito, por su crecimiento desproporcionado con procesos transformantes destructores, contaminantes del Río, lo que genera una ciudad ecológica y ambientalmente insostenible como:

CUADRO N° 05: Precio promedio por metro cuadrado de departamento entre 2009 - 2015

PRECIOS EN US\$ POR M2							
Distrito	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Carabayllo	440	493	708	743	762	747	760

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- CONTRADICCIONES DE USO

La ocupación del suelo por usos urbanos en algunos casos es inadecuada, al producirse a expensas de valiosas tierras de cultivo, al producirse a expensas de valiosas tierras de cultivo, de manera horizontal, siendo de difícil administración, con altos costos económicos y ecológicos, y por supuesto por las complicaciones de transporte para acceder a las áreas de trabajo y servicios alejados de los núcleos habitacionales.

La disimulación de la sostenibilidad del Distrito, por su crecimiento desproporcionado con procesos transformantes destructores, contaminantes del Río, lo que genera una ciudad ecológica y ambientalmente insostenible como:

- Transformación morfológica y geotécnica por la explotación minera ilegal no metálica en áreas urbanizables, o cerca a zonas urbanizadas.
- Inadecuada planificación y construcción de los sistemas de manejo, tratamiento y reciclaje de los residuos líquidos y sólidos, domésticos e industriales; vertiéndose en los ríos.
- Espacios de alta peligrosidad, dando lugar a una elevada vulnerabilidad para las personas e infraestructura. (Sismicidad, movimientos de masa e inundaciones)
- Degradación de la calidad del aire por emisiones tóxicas.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo

1.3.4.6. ANALISIS AMBIENTAL DEL ESPACIO

La contaminación ambiental es un problema que se ha venido agravando en las últimas décadas en el Perú; sin embargo, en la práctica es poco lo que se ha hecho para reducirla a niveles aceptables o permitidos. A principios de la presente década se emitieron dos normas legales sustanciales que tienen como objetivo principal controlar los niveles de los contaminantes; sin embargo, hasta la fecha, no logran el real efecto para el que fueron dictaminadas: reducir la contaminación.

Cerca del 15.10% de la población de Carabayillo vive en ambientes urbanos, y los AA.HH., Pueblos Jóvenes o Centros Poblados crecen en forma acelerada y desorganizada, con una serie de problemas ambientales de tremendo impacto sobre los pobladores y el entorno. Se está produciendo un deterioro creciente de la calidad y disponibilidad del agua, por falta de gestión adecuada de las fuentes de abastecimiento y la distribución y el mantenimiento de los sistemas. El deterioro grave de la calidad del aire por gases, olores, y quema de residuos, entre otros, es creciente. Existe un alto déficit de áreas verdes y recreativas para la población.

El desorden urbano existente ha dado lugar al desarrollo de problemas físicos ambientales como: Ocupación urbana en zonas de muy alto y alto riesgo peligro físico natural, ocupación urbana en zonas muy falladas por tectónicas estructural, ocupación urbana en zonas de moderado peligro físico ambiental (por inundaciones debido al afloramiento de aguas subterráneas y desbordes del río Chillón), altos niveles de contaminación atmosférica y/o déficit de áreas verdes, déficit y restricción de los servicios básicos, pérdida de áreas agrícolas por la ocupación urbana, deterioro de las zonas arqueológicas, deterioro y pérdida de ecosistemas naturales.

En el distrito de Carabayillo no existe áreas o zonas de expansión urbana disponibles, el área agrícola que representa al 6.38% del territorio total, se está convirtiendo en edificaciones residenciales, reduciendo de esta manera el área agrícola que cumple las funciones de pulmón ecológico, ya que Carabayillo es uno de los distritos más contaminados de la ciudad de Lima y tiene índices de contaminación atmosférica que exceden hasta en nueve veces los límites máximos permisibles establecidos por la Organización Mundial de la Salud, razón por la que es necesario definir, establecer medidas, acciones de seguridad y control físico ambiental que refiera un acondicionamiento de las zonas con mayor índice de densificación urbana, la conservación de zonas ecológicas y un control de la ocupación del suelo.

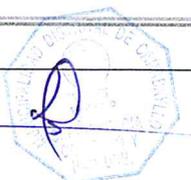


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

El parque automotor puede agravar los problemas en el futuro debido a que este sector de Lima Metropolitana crece en promedio 7% cada año, lo que, sumado a la falta de mantenimiento de los vehículos y la ausencia de revisiones técnicas, no se logra controlar la emisión de gases contaminantes (El Comercio, 2005). Estos problemas de contaminación del aire se agravan principalmente en los sectores rurales del distrito de Carabayllo, como son AA.HH. Raúl Porras Barrenechea, El Progreso, Torre Blanca, San Pedro de Carabayllo, Las Lomas de Carabayllo, sectores densamente poblados, los principales problemas de contaminación a las que se encuentran estos sectores por contaminación atmosférica es por la contaminación de partículas de polvo, humo, gases tóxicos a la atmosfera; debido a la existencia de extracción informal de agregados para la construcción, presencia de talleres artesanales de fundición, ladrilleras informales, parque automotor obsoleto, chancherías clandestinas, extracción artesanal de minerales auríferos, comercios ambulatorios, vertimientos de residuos sólidos en la faja marginal, entre otros; lo que ha convertido a Carabayllo en un distrito altamente contaminado aunado a la falta de infraestructura urbana (Pistas, veredas, vías sin asfalto); el principal problema de contaminación atmosférica en Carabayllo es la alta concentración de PM10, siendo un distrito crítico en cuanto a calidad ambiental.⁵



⁵Diagnóstico ambiental local del distrito de Carabayllo





2. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO
 GERENCIA MUNICIPAL
 VºBº
 Abog. RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO

SUBGERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS
 VºBº
 Ing. JULIO FERNANDO CALIZAYA LUNA
 MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO
 VºBº
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO
 VºBº
 GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO
 VºBº
 GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO
 VºBº
 GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO
 VºBº
 GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLO
 VºBº
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:

1.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE:

a) Gestión Prospectiva.

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio. Se cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:

Con la Ordenanza Municipal N° 360-2016-MDC, se aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 del Distrito de Carabayllo, el cual establece en su Objetivo Estratégico N° 8 Disminuir la vulnerabilidad de la población a riesgos de desastres, con indicador, Porcentaje de manzanas con edificaciones con nivel de vulnerabilidad media y alta.

Se conformó el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Carabayllo con la Resolución de Alcaldía N° 469-2011-A-MDC de fecha 17 de noviembre del 2011, posteriormente modificada por la Resolución de Alcaldía N° 175-2014-A-MDC de fecha 17 de marzo del 2014 (modificando el Artículo primero y segundo); para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de las competencias y funciones que establece el SINAGERD.

Con Resolución de Alcaldía N° 201-2017-A/MDC, se conformó el Equipo Técnico de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, para la Gestión e Implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos.

b) Gestión Correctiva.

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

Elaboración de proyectos y actividades en el marco del Programa Presupuestal por Resultados PP 068.

A Nivel Estructural:

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



El fin del Convenio es declarar la intención de las instituciones firmantes de colaborar conjuntamente, cuyo objeto es la ejecución de fichas técnicas respecto a descolmatación y Limpieza del cauce del río Chillón.



La Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres cuenta actualmente con 2 fichas técnicas elaboradas:

- Ficha Técnica de Chocas Alto y Huatocay
- Ficha Técnica de Roma Baja II

Las mismas que abarcan los siguientes tramos:

IMAGEN N° 02: Mapa del área de descolmatación de Roma Baja



Fuente: Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. MDC





IMAGEN N° 03: Mapa del área de descolmatación de Chocas-Huatocay



Fuente: Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. MDC

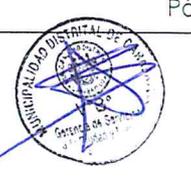
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO Y EL EJERCITO PERUANO

El fin del Convenio es declarar la intención de las instituciones firmantes de colaborar conjuntamente, cuyo objeto es la ejecución de todo tipo de obras de ingeniería y/o prestación de servicio y acciones de remoción de escombros y otros programas para la reconstrucción de infraestructura dañada como consecuencia de desastres naturales.

Se cuenta con una ficha técnica elaborada.

- Ficha Técnica de la Urb. Santo Domingo 10° Etapa y Urb. Sol V Etapa de Carabayllo

La misma que abarca el siguiente tramo:



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



IMAGEN N° 04: Mapa del área de descolmatación realizado por el Ejército



Fuente: Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. MDC

LA GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ELABORÓ LA FICHA DE INTERVENCIÓN POR EMERGENCIA N°001-2019-MDC DE FECHA 01/02/2019,

Para los trabajo de descolmatación y conformación de diques en una longitud de 1.52 km, en el sector Buena Vista / El Olivar por emergencia, mitigando así, los riesgos que puede ocasionar el aumento del caudal, y a consecuencia de las actividades antrópicas como el arrojo de desmorte en el cauce natural del río y el material depositado por las aguas en épocas de avenidas.

Esta actividad se ejecutó con el apoyo de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chillón, que nos brindaron el apoyo con operarios y maquinaria, bajo la supervisión técnica de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y el apoyo logístico con combustible de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

La misma que abarca el siguiente tramo:





IMAGEN N° 05: Mapa del área de descolmatación del Sector Buena Vista/El Olivar



Fuente: Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. MDC



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

A Nivel no Estructural:

En febrero del 2014, se recibe el Estudio de Microzonificación Geotécnica Sísmica y Evaluación del Riesgo del Distrito de Carabayllo.

- **Resolución Ministerial N° 061-2018-VIVIENDA**, que delimita zonas de Riesgo no Mitigables – Carabayllo.
- **Resolución Administrativa N° 263-2001-AG-DRA.LC/ATDR.CHRL**, que aprueba la delimitación de la Faja Marginal del río Chillón en ambas márgenes, en el tramo comprendido entre La desembocadura del río en el mar en la provincia Constitucional del Callao hasta el Puente Trapiche en el distrito de Santa Rosa de Quives, provincia de Canta y departamento de Lima.
- **Resolución Administrativa N° 1136-2011-ANA.ALA.CHRL**, que modifica la Resolución Administrativa N° 263-2001-AG-DRA.LC/ATDR.CHRL.
- **Resolución Directoral N° 1524-2014-AAA-CAÑETE-FORTALEZA**, que establece la delimitación de la faja marginal del río Chillón, ambos márgenes comprendidos entre los tramos Puente Trapiche hasta el Puente Magdalena.
- **Convenio N° 023-2018-INICTEL-UNI**, Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Carabayllo y el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería, que tiene como objeto, establecer relaciones de cooperación interinstitucional que posibilite la articulación de esfuerzos conjuntos, para realizar actividades enmarcadas dentro del ámbito de competencia de ambas instituciones, correspondiendo al INICTEL-UNI la realización de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, realización de estudios y Proyectos, servicios tecnológicos y capacitación, correspondiéndole a la Municipalidad brindar el apoyo y las facilidades.

c) Gestión Reactiva.

Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo. La Municipalidad de Carabayllo cuenta con:

Resolución de Alcaldía N° 469-2011-A-MDC de fecha 17 de noviembre del 2011, modificando el Artículo tercero con la Resolución de Alcaldía N° 176-2014-A-



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MDC de fecha 17 de marzo del 2014, que aprueba la Conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad de Carabayllo, como espacio permanente de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas de todos los actores de la sociedad civil para la ejecución de los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

Se administra el almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria – BAH, actualmente Carabayllo cuenta con un almacén, ubicado en el Jr. Ceiba (Calle A) Mz D lote 1A de la Urbanización Las Casuarinas I Etapa.

2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

La Municipalidad Distrital de Carabayllo tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes.

Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Carabayllo existe como órgano de línea la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, esta última encargada de gestionar de manera transversal las responsabilidades que dispone la ley de Gestión del Riesgo de Desastres.

GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad, la Gerencia de Gestión del riesgo de Desastres tiene las siguientes funciones y atribuciones:

ARTICULO 174°.- La Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres es el órgano de línea encargado de conducir y supervisar los procesos de las 3 gestiones de Riesgo de Desastres en la jurisdicción de Carabayllo; de la misma manera las que sean asignadas en el reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, de conformidad con la normativa que regula la materia. Está a cargo de un funcionario de confianza designado por el Alcalde con la categoría de Gerente.

ARTICULO 175°.- La Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres tiene las siguientes funciones:

1. Programar, dirigir, monitorear y supervisar el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores y la ejecución de actividades y presupuesto de la Gerencia conforme a sus funciones.
2. Presentar propuestas de ordenanzas, acuerdos, decretos, resoluciones directivas, instructivos, convenios y otras normas, de acuerdo a las funciones de la Gerencia.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



Aprobar instructivos, de acuerdo a las funciones de la Gerencia y en atención a la normativa que regula la materia.



4. Formular y solicitar informes técnicos que sustenten una opinión especializada en el marco de las funciones de la Gerencia.
5. Aprobar los instrumentos de gestión y planeamiento de la Gerencia, en coordinación con los órganos competentes y conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente, y supervisar el cumplimiento de las regulaciones dispuestas en los mismos.
6. Supervisar y orientar las acciones del Centro de Operaciones de Emergencia para la oportuna toma de decisiones en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
7. Proponer a la Alta Dirección la conformación de espacios de coordinación y la aprobación de mecanismos de articulación de las acciones de defensa civil y gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción.
8. Monitorear la planificación y realización de acciones de estimación, prevención, reducción y reconstrucción, conforme a lo dispuesto en la normatividad de gestión del riesgo de desastres.
9. Emitir la Resolución que se pronuncia sobre el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad en edificaciones, conforme al procedimiento establecido en la normatividad que regula la materia.
10. Formular lineamientos y herramientas técnicas apropiadas para estimación, prevención, reducción y reconstrucción del riesgo, en el ámbito de influencia en Carabayllo
11. Desarrollar mecanismos para la participación de la población, las entidades privadas y las entidades públicas en la identificación de peligros y vulnerabilidad, así como en la planificación y desarrollo de acciones de prevención, reducción y reconstrucción.
12. Identificar, caracterizar y valorar los peligros existentes; analizar las vulnerabilidades y determinar los riesgos para la toma de decisiones en materia de la gestión del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible, y registrar la información en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.
13. Formular mecanismos para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de ordenamiento territorial, planificación, priorización de recursos presupuestarios y demás procesos de gestión de la Municipalidad, de manera articulada con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
14. Determinar zonas seguras para la instalación de albergues temporales.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



Recoger, analizar y evaluar la información necesaria para evaluar el impacto generado por los desastres y el desarrollo de las acciones de reconstrucción.



16. Brindar información para la elaboración del plan integral de reconstrucción, y ejecutar acciones al respecto que no reproduce los riesgos preexistentes, de conformidad con la normatividad que regula la materia.

17. Diseñar los lineamientos y herramientas para el inventario de la Infraestructura pública, a fin de priorizar y programar las acciones de reconstrucción, de conformidad con las normas que rigen la gestión presupuestal.

18. Monitorear y evaluar la ejecución de acciones de reconstrucción, verificando que no se generen condiciones inseguras previas al impacto.

19. Verificar el cumplimiento de las condiciones integrales de seguridad en edificaciones, así como del entorno inmediato que ofrecen los objetos de inspección, de conformidad con los códigos y reglamentos de prevención de Riesgo en materia de urbanismo y construcciones en el ámbito de Carabayllo.

20. Realizar visitas de seguridad en edificaciones (VISE), con el objeto de identificar de manera preliminar el riesgo existente en edificaciones, así como de verificar el desempeño del inspector o grupo de inspectores en el marco del procedimiento de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.

21. Determinar el tipo de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones que corresponda al objeto de inspección, luego de verificarse los datos proporcionados por el administrativo.

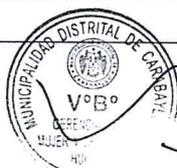
22. Evaluar y emitir opinión respecto a la identificación de situaciones de revocación de los Certificados de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

23. Establecer mecanismos que faciliten la orientación al público en general en materia de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones y el acceso a sus requisitos y formatos.

24. Elaborar propuestas de procedimientos para supervisar y fiscalizar el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad en edificaciones.

25. Planificar, ejecutar y monitorear las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión de Desastres, observando el principio de subsidiariedad.

26. Desarrollar acciones para el fortalecimiento y mejora de las capacidades humanas y el equipamiento para la respuesta en situación de emergencia y desastre.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



27. Fortalecer, en el ámbito de la competencia Municipal, la gestión de recursos tanto en infraestructura como de ayuda humanitaria obtenida mediante fondos públicos, de la movilización nacional y de la cooperación internacional.



28. Desarrollar y fortalecer los sistemas de vigilancia y monitoreo de peligros, así como los medios de comunicación y difusión, para que las autoridades y la población, en el ámbito distrital conozcan los riesgos existentes, las medidas adecuadas de respuesta ante desastres y cuenten con mecanismos de coordinación ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.

29. Desarrollar y coordinar la atención de las emergencias y desastres, a fin de promover acciones de autoayuda y asistencia humanitaria de las poblaciones damnificadas.

30. Desarrollar y ejecutar mecanismos de coordinación con las entidades que tienen competencia de brindar atención de salud, a fin de asegurar su colaboración en situaciones de emergencias y desastres a las personas afectadas y con necesidades de salud públicas.

31. Desarrollar y ejecutar mecanismos para la coordinación de acciones orientadas a restablecer y asegurar la continuidad de los servicios básicos e infraestructura en la jurisdicción de la Municipalidad afectada por una emergencia o desastres, así como la infraestructura que permita a la población volver a sus actividades habituales.

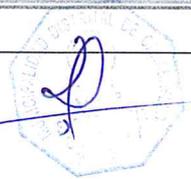
32. Formular propuestas de espacios de coordinación y mecanismos de articulación de defensa civil y Gestión del Riesgo de Desastres, en la jurisdicción de la Municipalidad y monitorear y brindar asistencia técnica durante su funcionamiento.

33. Operar el Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria y de los Almacenes comunitarios, que forman parte de la jurisdicción de Carabayllo.

34. Promover y brindar asistencia técnica para la formulación de los Reglamentos Internos e Instrumentos de gestión del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil y de otros espacios y mecanismos de coordinación, según corresponda.

35. Programar, preparar y facilitar la movilización, en la jurisdicción de la Municipalidad, y conforme a la normativa que regula la materia.

36. Desarrollar acciones tendientes a generar una cultura de prevención en las entidades privadas, entidades públicas y población en la jurisdicción de Carabayllo, y organizar, ejecutar y monitorear las acciones.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo



GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

ARTICULO 6º.- De acuerdo al Reglamento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, tiene las siguientes funciones:



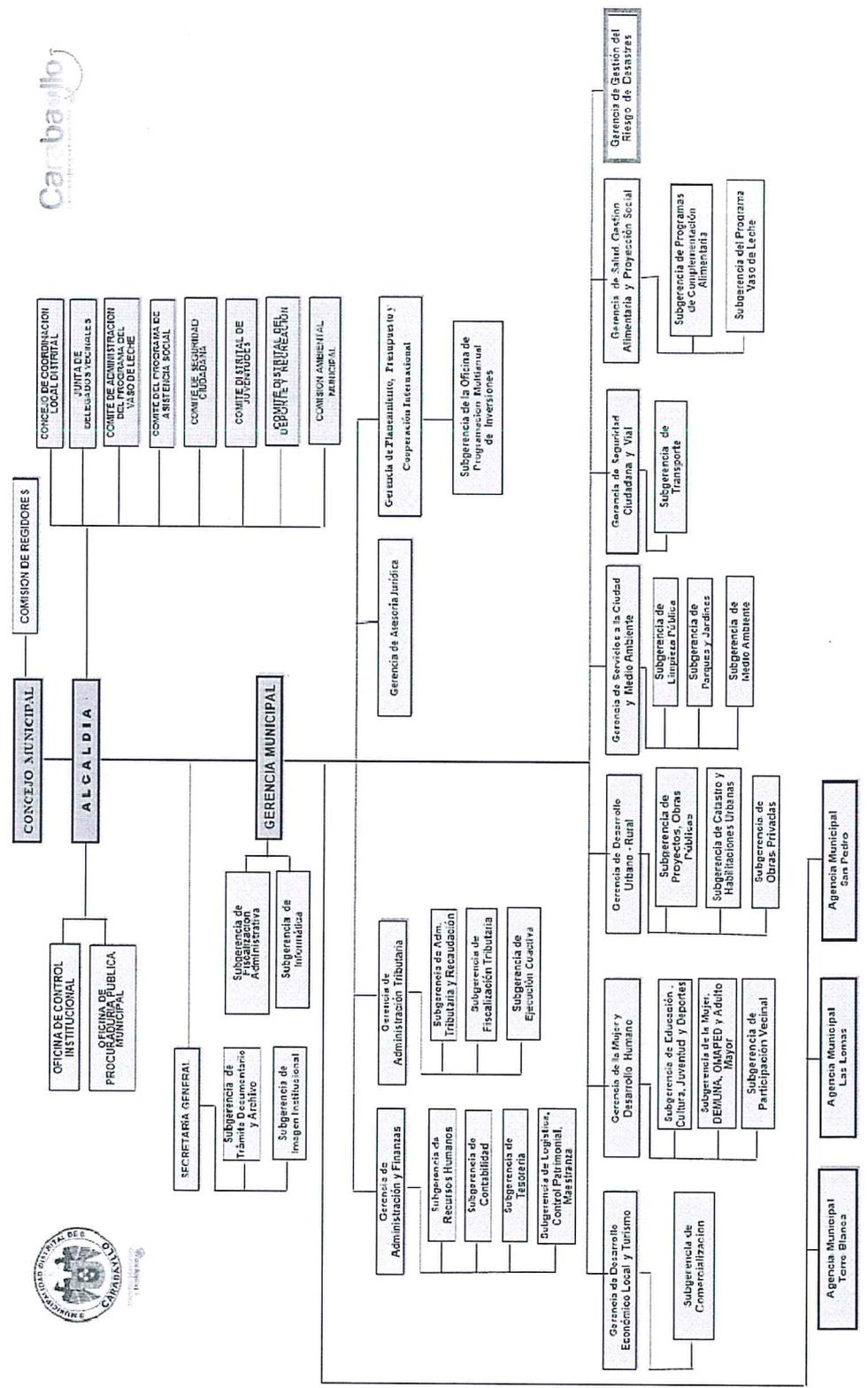
1. Elaborar el programa de trabajo para el año.
2. Aprobar y difundir su reglamento interno.
3. Requerir las unidades orgánicas propuestas de proyectos, normas de acuerdo a sus competencias GRD.
4. Coordinar y articular los procesos de la GRD en el ámbito de su jurisdicción.
5. Impulsar la incorporación de la GRD en sus procesos de Planificación, de desarrollo urbano, planes de uso de suelos, de gestión ambiental y de inversión pública.
6. Promover la integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general.
7. Coordinar la articulación de GTGRD con las instancias de participación para la planificación del desarrollo.
8. Armonizar la política de GRD con las Otras políticas nacionales.
9. Coordinar los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación/Los Centros de Operaciones de Emergencia/las Plataformas de Defensa Civil
10. Promover la modificación del ROF y de otros instrumentos de gestión, en ese nivel correspondiente, que incluya funciones inherentes a la GRD.
11. Articular los procesos de estimación de riesgos/prevención de desastres y reducción de riesgos y de reconstrucción.
12. Evalúan, monitorean las acciones de las unidades organiza en gestión de riesgos y generan sinergias institucionales.



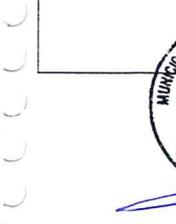
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

ESQUEMA N° 03: Organigrama Institucional de la Municipalidad Distrital de Carabayllo

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ORDENANZA N° 390-2017



Fuente: Municipalidad Distrital de Carabayllo.





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL



La Municipalidad Distrital de Carabayllo, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión tales como el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), el Plan Operativo Institucional (POI), el Plan Estratégico Institucional (PEI), entre otros.

Dentro de los instrumentos de carácter institucional que posee el enfoque de gestión de riesgo de desastres se detallan:

- ✓ Resolución de Alcaldía N° 469-2011-A-MDC (17 de noviembre de 2011) que modifica el Artículo primero y segundo por Resolución de Alcaldía N° 175-2014-A-MDC (17 de marzo del 2014), que aprueba el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Carabayllo.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 107-2019-A/MDC (04 de abril de 2019) que designa como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Carabayllo al Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 469-2011-A-MDC (17 de noviembre de 2011) que modifica el Artículo tercero con la Resolución de Alcaldía N° 176-2014-A-MDC (17 de marzo del 2014), que aprueba la Conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad de Carabayllo.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 108-2019-A/MDC (04 de abril de 2019) que designa como Secretario Técnico de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Carabayllo al Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 201-2017-A-MDC (10 de abril de 2017), que conforma el Equipo Técnico de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, para la Gestión e Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución de Gerencia Municipal N° 447-2019-GM/MDC (11 de junio de 2019), que conforma el Equipo Técnico encargado de la Elaboración de Instrumentos Técnicos en los procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

Referente a los instrumentos de planificación territorial que posee el enfoque de gestión de riesgo de desastres, se detalla:

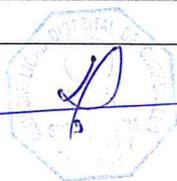
Mediante la Ordenanza Municipal N° 360-2016-MDC, de fecha 13 de julio del 2016, se aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025, aprobado con Ordenanza N° 1659 de fecha 19 de febrero del 2013

2.1.1.3. ESTRATEGIAS EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Entre las estrategias que se realizan en base a la Gestión del Riesgo de Desastres, tenemos:

- 1) Capacitaciones y Ferias a:
 - Asentamientos Humanos, Urbanizaciones.
 - Voluntariados de Emergencia y Rehabilitación (VER).
 - Brigadistas de la Institución Municipal.
 - Brigadistas Comunitarios.
 - Instituciones Educativas.
- 2) Participación de eventos organizados por la municipalidad.
- 3) Mantenimiento del Almacén de Ayuda Humanitaria.
- 4) Convenios Interinstitucionales:
 - **Convenio N° 023-2018-INICTEL-UNI**, Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Carabayllo y el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería, que tiene como objeto, establecer relaciones de cooperación interinstitucional que posibilite la articulación de esfuerzos conjuntos, para realizar actividades enmarcadas dentro del ámbito de competencia de ambas instituciones, correspondiendo al INICTEL-UNI la realización de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, realización de estudios y Proyectos, servicios tecnológicos y capacitación, correspondiéndole a la Municipalidad brindar el apoyo y las facilidades.
 - **Convenio N° 105-2019-VIVIENDA**, Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento entre la Municipalidad Distrital de Carabayllo, que tiene



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabaylo

como objeto establecer los mecanismos de cooperación entre el MVCS, a través del programa Nuestras Ciudades, a fin de realizar actividades conjuntas de atención a la prevención y la mitigación de riesgos de desastres, con maquinarias, vehículos y equipos de la PNC relacionadas a las competencias del sector.



Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Carabaylo y la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA, el objeto del presente convenio es establecer los mecanismos de cooperación interinstitucional y las pautas generales que regirán las actividades de cooperación técnica de interés mutuo, así como el intercambio de información y desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento y mejoramiento de la ejecución de funciones institucionales.

Asimismo, proporcionar información de tal manera de poder realizar el registro y almacenamiento de los datos generados para la jurisdicción del distrito de Carabaylo, a fin de que puedan ser útiles en el monitoreo satelital del sector agrícola, levantamiento catastral, protección del medio ambiente y monumentos históricos, prevención y asistencia en Gestión del Riesgo de Desastres.

- **Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Carabaylo y el Ejército del Perú**, el objeto del presente Convenio Marco, la ejecución de todo tipo de obras de ingeniería y/o prestación de servicios y acciones de remoción de escombros y otras programadas para la reconstrucción de infraestructura pública dañada como consecuencia de desastres naturales, así como en donde haya insuficiente oferta del sector privado en zonas o áreas geográficas de ejecución, de ámbito rural, o de emergencias declarada por norma legal expresa, para lo cual la Municipalidad y el Ejército, convienen en coordinar esfuerzos encaminados a establecer lazos de cooperación, que tengan por finalidad beneficiar a la población del Distrito de Carabaylo, mediante un programa de mutua colaboración interinstitucional, cuya definición específica deberá realizarse posteriormente, con el mutuo consentimiento de las partes.
- **Convenio Específico de Cooperación técnica Interinstitucional entre la Municipalidad de Carabaylo y Save the Childrens Internacional**, el objeto del presente convenio es establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para la implementación del proyecto **“Barrios Urbanos Resilientes en los Distritos de Lima Norte, Perú”**, programa de tres años de



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo

duración auspiciado por OFDA USAID que tiene como finalidad incrementar la resiliencia de comunidades urbanas de Carabayillo frente a las amenazas de desastres. En tal sentido ambas instituciones acuerdan intercambiar información y coordinar durante todo el proceso de implementación del proyecto y garantizar el involucramiento de los vecinos de las zonas de intervención.



2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Se crea con Ordenanzas de Alcaldía, que crea el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres; asimismo se está avanzando con la formulación y mejora de los instrumentos de gestión como este plan, además de los planes de Operaciones de Emergencia, Preparación, Contingencia, Rehabilitación, Plan de Educación Comunitaria, que se elaboran de manera participativa con los representantes de la sociedad civil organizada, así como en la inclusión en el presupuesto municipal todas las acciones identificadas en los planes para el año fiscal correspondiente.

Estos documentos servirán de base para el diseño de todos los planes de GRD en la que se consideran los componentes prospectivo, correctivo y reactivo.

Por otro lado, se han venido realizando talleres descentralizados con las autoridades de los municipios distritales y agrupamientos vecinales en la difusión de la GRD.

2.1.2.1. ANALISIS DE RECURSOS HUMANOS

A partir de la recopilación y sistematización de los datos proporcionados por la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres la existencia de recursos humanos y capacidades con los que dispone la Municipalidad Distrital de Carabayillo y/o unidades vinculadas a la Gestión de Riesgo de Desastres son las que se muestran en el Cuadro N° 06; **Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

CUADRO N°06. Evaluación de capacidades de existencia de Recursos Humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastres



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

Recursos Humanos	Cantidad	Capacidades		Déficit
		Formación-Especialización	Experiencia (años)	
Autoridades	1	-	1	-
Funcionarios	43	Ingenieros, Abogados, Economistas	2	-
Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	12	Ingeniería Geológica Ingeniería Geográfica Ingeniería Agroindustrial Ingeniería Electricista Ingeniería Química Arquitectura Negocios Internacionales Técnico en Informática	1	-

Fuente: Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Carabayllo.

CUADRO N°07. Capacidad en Recursos Humanos de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

FUNCION	N° DE ENCARGADOS
Gerente de Gestion del Riesgo de Desastre	1
Coordinador de Gestion del Riesgo de Desastres	1
Asistente Tecnico de Gestion del Riesgo de Desastres	1
Inspector Tecnico de Seguridad en Edificaciones Previas	3
Inspector Tecnico de Seguridad en Edificaciones Posteriores	1
Inspector Tecnico para las Visitas Inopinadas de Seguridad en Edificaciones	1
Verificador de Inspecciones Oculares	1
Encargado de Almacen de Ayuda Humanitaria	1
Promotor COEL turno mañana	1
Tecnica Administrativa	1
Secretaria	1
Atencion al Cliente	1

Fuente: Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Carabayllo.



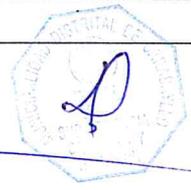
PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

2.1.2.2. ANALISIS DE RECURSOS LOGISTICOS

A partir del análisis de la existencia de los recursos logísticos y bienes de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, se realiza la evaluación de capacidades logísticas:

CUADRO N°08. Cuadro de evaluación de capacidad logística para la gestión de riesgo de desastres a cargo de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

SOFTWARE PARA LA PC		
SOFTWARE	LOCAL	DESCRIPCION
Sistema Operativo	SI	Windows 7 Profesional
Visores de Mapas Digitales/Satelitales	SI	ArcGIS Reader, Google Earth Pro
Video Llamadas	SI	A través de las Web Cam
SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COE		
SERVICIOS	LOCAL	DESCRIPCION
Servicio de Telefonía Móvil	SI	Movistar
Servicio de Telefonía Celular	SI	Claro
Servicio de Internet	SI	Movistar
Servicio de Cable	SI	Movistar
EQUIPOS INFORMATICOS		
EQUIPO INFORMatico	CANT.	DESCRIPCION

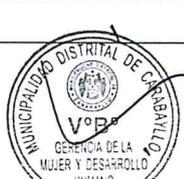


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo

 6 Web Cam	6	Cámaras web MICROSOFT LifeCam HD-3000, interfaz USB 2.0, resolución de vídeo 1280x720, imágenes de 1280x800, zoom 4x, micrófono integrado
 6 Parlantes	6	Parlantes Genius SP-920BT Black, Bluetooth, alimentación Micro USB, 6 W RMS.
 2 Proyector multimedia	2	Proyectores Epson PowerLite S27, 2700 lúmenes, SVGA 800 x 600. Tecnología de proyección 3LCD, contraste 10000:1, lente F=1.44, conectores VGA / S-Video / HDMI / RCA / USB A / USB B / RS-232C
Scanner con alta producción formato A2	1	Escáner de documento HP Digital Sender Flow 8500 fn1, 600dpi, 60/40 ppm, 120/90 ipm, ADF. Capacidad del ADF: 100 paginas, profundidad de color: 24-bits, resolución de salida 600 dpi, espesor de papel hasta 120 gr/m ² .
Cámara Fotográfica Digital	2	Cámaras fotográficas digital NIKON modelo D3300 24mp
Disco Duro Externo	4	Discos duros externos Seagate 3 TB, USB 3.0 / 2.0.
Televisor Smart 32" – En base a los convenios con IGP Y UNI.	2	Televisores Smart TV 32" Panasonic HD
Estabilizador	10	Estabilizador de voltaje Forza 8 tomas 2200VA
 3 Video Cámara Digital	3	Cámara de video Canon, modelo HF-R80, grabación de video full HD, pantalla LCD 3", Memoria interna de 16GB
 4 Computadora y Monitor referente al convenio de CONIDA: las siguientes especificaciones	4	Estación de trabajo: procesador: INTEL XEON E5-2630 V4 2.20 GHz RAM: 16 GB DDR4 2400 300 MHz RAM: 16 GB DDR4 2400 300 MHz Almacenamiento: 1 TB HDD 7200 RPM LAN: Si WLAN: NO USB: Si VGA: NO HDMI: NO SIST. OPER: WINDOWS 10 PRO 64 BITS Español unidad óptica: Si

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

		teclado: Si Mouse: Si Suite Oftálmica: NO G. F: 36meses Unidad HP Z840 V0H09LA#ABM
	3	Tevisor de 40 "
Tevisor de 40 Monitor	3	Monitor HP Dream Color Z27 x Studio Display
GPS Navegador	2	Garmin
Impresora HP	1	Color Laser Jet Pro MFP M1777fw
MOBILIARIO		
MOVILIARIO	UNIDAD	DESCRIPCION
Sillas Ergonómicas	10	Sillas Ergonómicas
Escritorios para PC	6	Mesas.
Ecran	2	Ecran
Rack PARA Tv de 32"	2	Rack PARA Tv de 32"
Rack para Tv de 40"	3	Rack para TV de 40"
Mesa de Reuniones	1	Mesa de Reuniones ovalada color Marrón
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		
EQUIPOS DE COMUNICACION	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
Equipos Portátiles VHF	5	2 Motorola.
		3 Quantum
Radio Base	3	Incluye: (Radio, antena alta, cable coaxil, fuente poder, batería emergencia, configuración, instalación zona) – Digital opción a IP. – Precio \$ 1600.00 (dólares).
		1 Radio Base en Oficina D.C.
		1 Radio Base en Agencia Municipal Ubicada en Torre Blanca.
		1 Radio Base Portátil en la Móvil 1.
Equipos Portátiles Tetra	2	1 comunicación con el INDECI –COE de Lima Metropolitana.
		1 comunicación con Integrantes que Conforman el NODO 3.
Equipo de Telefonía	2	1 telefonía Móvil



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

		1 telefonía Fija
Tablet	2	Marca Lenovo PHAB2
DRONE	2	Con video para registro fotográfico e imágenes
EQUIPAMIENTO ADICIONAL		
SERVICIOS	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
Megáfono	3	Megáfono
Pozo Tierra	1	Pozo Tierra
Aire acondicionado	1	Aire Acondicionado más servicio de instalación
Guillotina	3	Guillotinas
Sistema Fotovoltaico.	2	Sistema Fotovoltaico. (Paneles Solares) Ahorro de Energía.
Chalecos	100	Chalecos con nombre de centro de Operaciones de Emergencia (mismo diseño del chaleco de defensa civil agregándole la especificación de centro de operaciones de emergencia)
Plotter de alta resolución	2	Plotter HP DesignJet T730 - 36" impresora de gran formato
UPS para sostenimiento de energía de 1 hora	3	UPS Elise AUR-1500, interactivo, 1500VA, 1200W, 162~290 VAC, 6 tomas NEMA 5-15R. TIEMPO DE BACKUP PARA 1 PC: 30 MIN
Perforador	3	Perforador industrial
Anilladora	3	Anilladoras
Espiraladora	3	Espiraladoras

Fuente: Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Carabayllo.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

1.2.3. ANALISIS DE RECURSOS FINANCIEROS

▪ **Presupuesto para la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PP 068**

El Programa Presupuestal 068 está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales tales como: El fenómeno El Niño, lluvias intensas, heladas y sismos. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

▪ **En el distrito de Carabayllo - actividades (2016 – 2019)**

Realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para los años 2016 al 31/07/2019 a nivel del Gobierno Local se puede mencionar que el PIM para el año 2016 fue de S/ 1 298,059 mientras que en el año 2018 el PIM es de S/ 47,205 lo cual implica una disminución de S/ 1 250,854; sin embargo para el presente año se tiene un PIM de S/ 4 959,790; lo que implica un aumento de S/ 4 912,585 con respecto al año 2018.

CUADRO N°09. Presupuesto para la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PP068

AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso	Devengado	Girado	
2016	0	1 298,059	1 296,971	1 295,791	1 294,827	1 294,827	1 294,827	99.8
2017	187,440	441,743	432,589	432,589	432,589	432,218	432,218	97.8
2018	178,150	47,205	31,490	31,010	31,010	31,010	31,010	65.7
2019	176,710	4 959,790	4 438,216	613,827	613,827	560,626	529,066	11.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Consulta amigable,
<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>.

ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANTECEDENTES ESTADISTICOS E HISTORICOS

La Gerencia de Gestión del riesgo de Desastres cuenta con un registro y cuadro donde se muestra los daños ocasionados por los fenómenos naturales y antrópicos en el Distrito de Carabayllo. Estos registros detallan casos atendidos por emergencias, fallecidos, desaparecidos, heridos, familias damnificadas, y familias afectadas.

Los eventos más recurrentes para el Distrito, corresponden a inundación debido a que el distrito se encuentra ubicado en el valle del Río Chillón perteneciéndole 18 Km. del río mencionado; con respecto a incendios muchas de estas ocurrencias se dan en viviendas o estructuras que cuentan con mala conexión eléctrica.

En el pasado en el distrito de Carabayllo se producidos eventos donde se ha visto afectado algunas zonas del distrito tales como son: en la zona colindante a la faja marginal del río Chillón ante la ocurrencia de desbordes del río Chillón y en la ocurrencia de lluvias extraordinarias, eventos que en su momento dejaron población damnificada y afectando la infraestructura local. A continuación, se muestra información sobre estos eventos obtenida de bases de datos como el DesInventar y el SINPAD del INDECI, así como de información periódica del momento o información obtenida por entrevistas a la población.

- Fuerte precipitación 1970

La fuerte lluvia ocurrida el 15 de enero de 1970- la cual se prolongó por 5 horas y registró 17 litros de agua por metro cuadrado, según el Servicio de Meteorología e Hidrografía (El Comercio, 16.01.70), generó en Carabayllo la ocurrencia de huaycos en las quebradas de Porras Barrenechea y El Progreso. Como consecuencia se tuvo 4000 personas damnificadas y la interrupción del abastecimiento de agua potable. Asimismo, el tránsito vehicular se vio interrumpido debido a que las calles se convirtieron en gigantescos lodazales (DesInventar; El Comercio, 19.01.70). En respuesta, se levantó puesto de emergencia en el consejo distrital, parroquia, escuelas y centros comunales, y se contó con el apoyo del ejército y el municipio de San Martín de Porres.

- Fenómeno El Niño 1986- 1987 (moderado)

En el mes de febrero de 1987, el aumento en el caudal del río Chillón rompió las defensas de arena y piedras de la margen derecha del río, produciéndose desbordes en diferentes puntos durante 3 días. La inundación dejó 250 personas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

damnificadas que se quedaron a la intemperie y causó la afectación de al menos 40 viviendas y 50 Ha de cultivo por la inundación. Cabe mencionar que la ayuda para los damnificados demoró en llegar, así como la maquinaria para encauzar el río lo que dificultó tomar control de la situación.

- **Fenómeno El Niño 1997-1998 (extraordinario)**

El 16 de marzo 1998 en horas de la mañana el caudal del río Chillón rompió las defensas ribereñas en diferentes puntos, entre ellos Punchauca, Cuchicorral y Chacracerro, y el agua avanzó en algunos casos hasta 200 metros. La inundación causó la afectación de 20 familias y bloqueó el cruce del río hacia Cuchicorral.

- **Fenómeno El Niño 2002 (débil a moderado)**

El 5 de febrero de 2002 en Carabayllo se registró precipitaciones por 7 horas consecutivas, de acuerdo al testimonio de los pobladores. Esto activó las quebradas del sector Valle Naranjal, P.J. Raúl Porras Barrenechea, P.J. El Progreso y de Río Seco (km. 31) de la carretera a Canta, causando el aniego de vías y la Av. Túpac Amaru dificultando circulación de vehículos y peatones. En el caso de El Progreso, el aluvión afectó viviendas y generó el colapso del desagüe y letrinas, por lo que fue necesaria la fumigación a cargo del MINSA. Posteriormente se contó con apoyo de maquinarias para la limpieza de las calles.

Con respecto al Registro de Daños Ocasionados por los Fenómenos Naturales y Antrópicos en el Distrito de Carabayllo en Periodos; enero 2014 a l 2018 se realizó a través de la Oficina de Defensa Civil que se ha registrado en el EDAN, en el cual se describen: Fenómenos meteorológicos, Inundación originado por Incremento del nivel de caudal del río Chillón, Incendios; todo estos peligros afectaron a poblaciones posesionadas en áreas de expansión urbana y comunidades rurales, registrando la información: En el 2014 se presentaron 5 emergencias; en 2015 ocurrieron 9 emergencias; 2016 ocurrieron 10 emergencias; 2017 ocurrieron 11 emergencias en la que una de las emergencias generaron mayor impacto debido al origen del desastre ocasionado por el fenómeno del niño costero, decretándose el distrito en estado de emergencia.

- **Fenómeno de El Niño Costero 2017 (extraordinario)**

El Comité encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) se reunió para analizar y actualizar la información de las condiciones meteorológicas, oceanográficas, biológico-pesqueras e hidrológicas al mes de enero de 2017, determinando que ese año se presentaría el fenómeno de El Niño Costero en toda la costa del país generándose lluvias intensas.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

El 17 de marzo del 2017 en el distrito de Carabayllo sucedió el impacto ocasionado por las lluvias intensas en la parte alta de la sierra de Canta y el distrito, presentándose huaycos e inundaciones. Se activaron varias de las quebradas existentes en el distrito, una de ellas fue la quebrada río seco activándose después de 14 años, alertando a la población por el flujo constante que se venía desde la parte alta.

El río Chillón presentó un aumento de caudal desde su histórico que era de 15m³/s hasta 32 m³/2, esto ocasionó inundación en varios puntos críticos como fue en la parte urbana las urbanizaciones de La Rinconada, El Sol de Carabayllo V Etapa, Los Álamos y en la parte Rural los centros poblados de Huarangal, Huatocay, Olfá, quedándose sin vías de acceso los pobladores de los centros poblados mencionados.

CUADRO N°10. Base de datos de Eventos ocurridos en el distrito de Carabayllo

BASE DE DATOS DE EVENTOS (CARABAYLLO)			
LUGAR	EVENTO	AÑO	HERIDOS
Río Chillón (Chaperito)	Contaminación	2000	0
El Progreso	Inundación	2002	0
Km. 31 carretera a Canta	Huayco	2002	0
El Progreso	Epidemia	2002	0
Altura km. 32.5 carretera a Canta	Inundación	2007	S/D
Altura km. 31.5 carretera a Canta	Contaminación	2009	3
Urb. Santo Domingo	Incendio	2009	0
Asociación de Viviendas el Carmen	Inundación	2012	40
Fundo el Cañon	Contaminación	2013	0
REGISTRO DE PELIGROS SINPAD CARABAYLLO			
AA.HH. La Esperanza	Sismos	2006	S/D
El Progreso	Deslizamientos	2010	S/D
Lomas de Carabayllo	Lluvias	2010	S/D
AA.HH. El Gran Cambio	Deslizamientos	2010	S/D
AA.HH. Villa Esperanza	Deslizamientos	2010	S/D

Fuente: Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres - Municipalidad Distrital de Carabayllo.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



CUADRO N°11. Registro de Eventos ocurridos en el Centro Poblado Río Seco

REGISTRO DE PELIGROS			AFFECTADOS
Río Seco	Huayco	1998	Viviendas, animales, agricultura
Río Seco	Huayco	1999	Viviendas, población
Río Seco	Huayco	2016	Viviendas, población
Río Seco	Niño Costero	2017	Viviendas, agricultura, animales, población

Fuente: Entrevista a Pobladores del Centro Poblado Río Seco.



El peligro es la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural y/o inducido por la acción humana, se presenta en un lugar específico, con una cierta intensidad y un cierto periodo de tiempo y frecuencia definidos.

Como se ha determinado en la cronología de desastres, el Distrito de Carabayllo tiene una serie de peligros identificados, de origen natural y/o inducidos por la acción humana, y de acuerdo a la información disponible, se toma en consideración los siguientes aspectos para su caracterización:

- 1) Características básicas: Duración, intensidad, frecuencia
- 2) Territorio y noción del impacto
- 3) Identificación de puntos críticos

CUADRO N°12. Identificación de los peligros

PELIGROS DE ORIGEN NATURAL	PELIGROS DE ORIGEN ANTROPICOS
Sismos	Incendios
Inundaciones	Contaminación Ambiental
Movimientos de masa (derrumbes, deslizamientos, huaycos)	Derrame de sustancias peligrosas

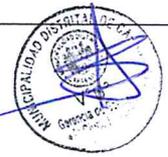
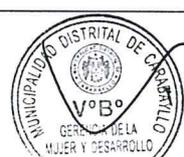
Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.



2.2.2. ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

La determinación de zonas críticas por tipo de peligros potenciales individuales y/o el análisis de densidad de ocurrencias de peligros potenciales en un área o sector, donde se exponen infraestructuras y/o poblaciones, que se encuentran vulnerables a uno o más peligros generados por fenómenos de origen natural.

En estas zonas críticas se resalta las áreas o lugares, que luego del análisis de los peligros identificados, la vulnerabilidad a la que están expuestas (infraestructura



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



Centros poblados) por estos peligros, se consideran con peligro potencial de generar desastres, y pongan el principal interés y mayor trabajo en prevención y reducción de riesgo en estas áreas.

Las zonas críticas han sido identificadas por tipo de peligro, considerando los factores de vulnerabilidad por exposición, fragilidad y resiliencia que revisten el distrito de Carabayllo.



2.2.1. ETAPAS DE LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

ETAPA PRE CAMPO

Delimitación de área de influencia de peligros, estuvo a cargo del equipo técnico de la municipalidad de Carabayllo; se llegó a determinar 29 puntos críticos. Siendo monitoreado por la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de Carabayllo y supervisado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (CENEPRED).

ETAPA DE CAMPO

Se contó con la participación de 2 Ingenieros Geógrafos, 1 Ingeniero Agroindustrial y 1 Especialista en Sistemas de Información Geográfica.

Se recorrió los 11 sectores del distrito de Carabayllo, para la identificación de cada punto y recopilación de información a través de las fichas.

- Registro de información (Fichas de campo)
- Localización de los peligros identificados en base a las Coordenadas UTM/Datum WGS84.
- Estimación de la población vulnerable.
- Descripción de elementos expuestos a nivel de población e infraestructura.

ETAPA DE GABINETE

- Revisión y control de las fichas
- Sistematización de la información de campo (fichas) – base alfanumérica
- Elaboración de la base gráfica
- Vinculación de la base alfanumérica y la base gráfica.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



CUADRO N°13. Cuadro de identificación DE Puntos Críticos del Rio Chillón

PUNTO	ESTE	NORTE	ALTITUD	UBICACIÓN	ZONA	PELIGRO
R-01	285664	8702963	548	TRAPICHE	PUENTE TRAPICHE	INUNDACION FLUVIAL
R-02	285189	8702305	522	CENTRO POBLADO BUENA	BUENA VISTA	INUNDACION FLUVIAL
R-03	284876	8700634	450	CENTRO POBLADO	CHOCAS	INUNDACION FLUVIAL
R-04	284393	8698989	462	CENTRO POBLADO	PUENTE HUATOCAY - CHOCAS	INUNDACION FLUVIAL
R-05	283150	8695651	395	HACIENDA CABALLERO	HACIENDA CABALLERO	INUNDACION FLUVIAL
R-06	281335	8691689	323	HACIENDA PUNCHAUCA	PUENTE OSOYNIC	EROSION FLUVIAL
R-07	278747	8687657	243	PUENTE SAN MARTIN	PUENTE SAN MARTIN	EROSION FLUVIAL
R-08	277981	8686573	209	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	INUNDACION FLUVIAL
R-09	277789	8686232	204	ALAMOS DE CARABAYLLO	LOS ALAMOS	INUNDACION Y EROSION FLUVIAL
R-10	276508	8684990	180	LIMITE ENTRE COMAS Y	CHANCADORA	EROSION FLUVIAL

Fuente: Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Carabayllo



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



CUADRO N°14. Cuadro de identificación de Puntos Críticos por Sectores

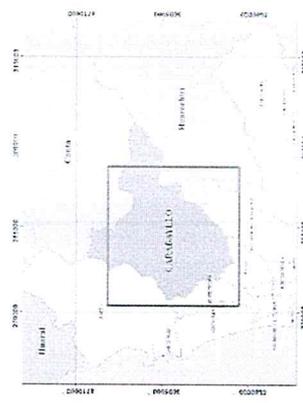
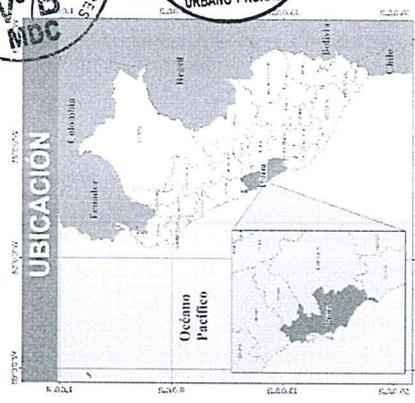
PUNTO	ESTE	NORTE	UBICACIÓN	ZONA	PELIGRO
01	277130	8694050	VILLA GABILAN	QUEBRADA JARDINES	HUAYCO
02	276790	8693540	JESUS DE NAZARET	QUEBRADA CALIZAL	HUAYCO
03	277500	8693590	LOMAS DE PRIMAVERA	QUEBRADA PRIMAVERA	HUAYCO
04	273720	8693340	LAS PIEDRITAS	QUEBRADA LAS PIEDRITAS	HUAYCO
05	275328	8689901	CENTRO POBLADO SAN LORENZO	CENTRO POBLADO SAN LORENZO	HUNDIMIENTO - CAIDA DE ROCAS
06	280209	8690523	SAN MANUELITO DE MORUTA	CERRO AMAUTA	HUAYCO
07	279637	8683119	AA.HH. RAMIRO PRIALE PRIALE	RAMIRO PRIALE PRIALE	CAIDA DE ROCAS
08	279602	8683497	ASOC. AGRUP. FAM. VILLA LAS MINAS	VILLA LAS MINAS	CAIDA DE ROCAS
09	280260	8683837	COMITÉ VECINAL N° 82	COMITÉ VECINAL N° 82	CAIDA DE ROCAS
10	280423	8684828	EL PROGRESO ZONA I	COMITÉ VECINAL N° 30	CAIDA DE ROCAS
11	281242	8686786	EL PROGRESO ZONA III	COMITÉ VECINAL N° 36-B	CAIDA DE ROCAS
12	282378	8685994	EL PROGRESO ZONA IV	ELIANE KARP	CAIDA DE ROCAS
13	282792	8685637	EL PROGRESO ZONA IV	LOS SOLIDARIOS	HUAYCO
14	281396	8687459	EL PROGRESO ZONA IV	COMITÉ N° 35	CAIDA DE ROCAS
15	283900	8695524	HACIENDA CABALLERO	HACIENDA CABALLERO	INUNDACION
16	287185	8696516	RIO SECO	RIO SECO	HUAYCO
17	284959	8699412	BUENA VISTA	BUENA VISTA	CAIDA DE ROCAS

Fuente: Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Carabayllo

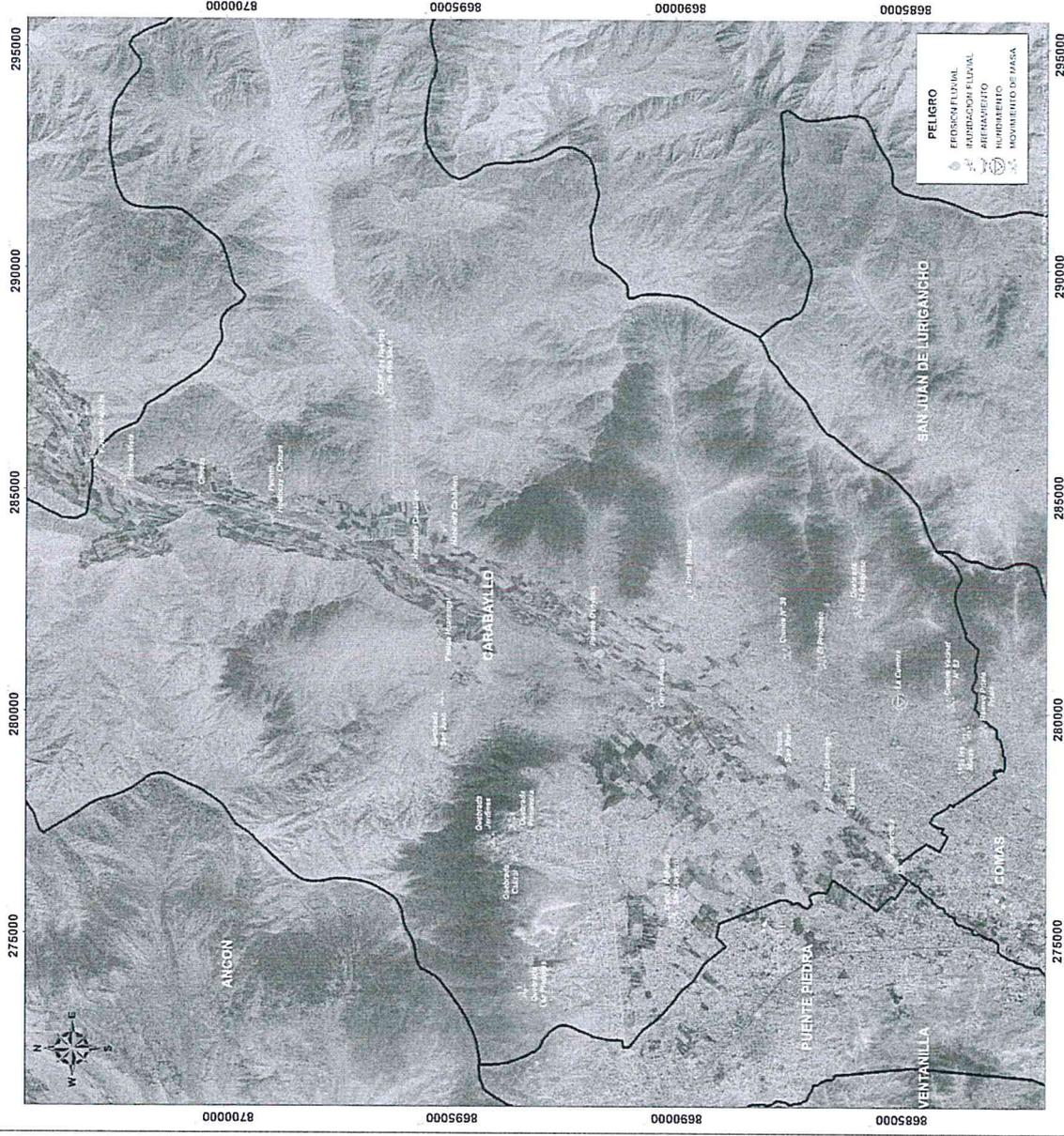


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022

Municipalidad Distrital de Carabayllo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES <i>Ing. Max Javier Chapo Chancy</i>	
WPA:	MAPA DE PUNTOS CRITICOS
TELEFONOS:	FECHA DE PUBLICACION:
ESCALA:	UNIDAD:
PAIS:	FECHA DE ELABORACION:
PROYECTO:	HOJA:
	10





II. CARACTERIZACION DEL PELIGRO

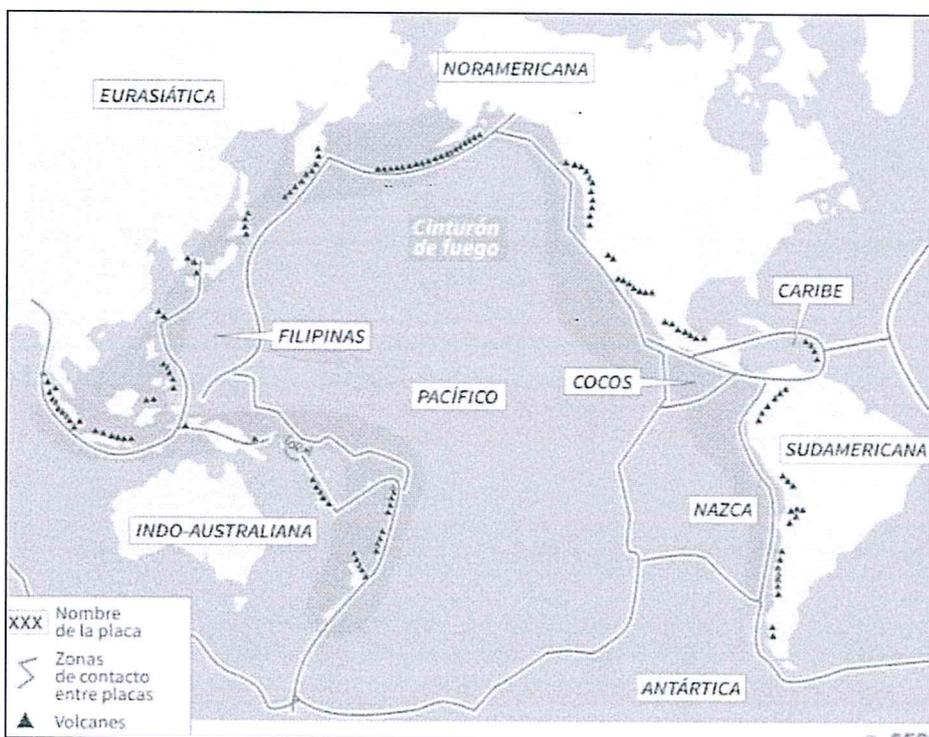
2.2.3.1. PELIGROS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA INTERNA

SISMO

Perú está ubicado en El Cinturón Circumpacífico, la cual designa una zona de gran actividad sísmica. También llamada Anillo de Fuego del Pacífico, donde se registran un 80% de los sismos terrestres.

Lima, como parte de la costa peruana, está situada dentro de las regiones de actividad sísmica, por lo tanto, está expuesto a este peligro, que trae consigo la pérdida de vidas humanas y materiales. La actividad sísmica que afecta Lima es el resultado de la interacción de las placas tectónicas de Nazca y Sudamericana. (Ocola, 1989)

IMAGEN N°06: Cinturón Circumpacífico



Fuente: Perú 21.

El peligro sísmico se define a la probabilidad de que en un lugar determinado ocurra un movimiento sísmico de una intensidad igual o mayor que un valor fijado. La intensidad prevista en Lima probable para un escenario sísmico de gran intensidad es aproximadamente de 8.6 Mw y Carabayllo como distrito de la ciudad de Lima es un Distrito Vulnerable.





PELIGRO POR SISMO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

La zonificación sísmica del distrito de Carabayllo es la información de base para el modelo de impacto sísmico, sintetizando las condiciones locales (geológicas, geomorfológicas y topográficas) que permiten definir las áreas del distrito, donde se generarían los mayores impactos al producirse un sismo severo. Las zonas geotécnicas sísmicas se determinan con las consideraciones dadas por el estudio de microzonificación sísmica elaborado por el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de desastres (CISMID), donde se muestra que Carabayllo cuenta con 3 zonas (I, II Y IV) y una de formación rocosa, que se detallan a continuación.

▪ Zona I (Peligro Bajo)

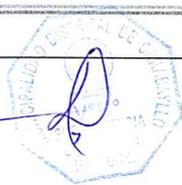
En esta zona encontramos afloramiento rocoso y los depósitos de gravas, que se registran en gran parte del distrito Carabayllo, posee pendiente baja. Los tipos de materiales descritos en esta zona presentan las mejores características geotécnicas para la cimentación de edificaciones. De acuerdo al CISMID, los sectores que se encuentran en esta zona son: Sector 9 (Área promedio), Sector 10 (Área mínima), Sector 4, Sector 5 (Área promedio), Sector 1 (Área mínima) y el Sector 7 (Área promedio).

▪ Zona II (Peligro Medio)

Subyaciendo a estos se encuentra grava aluvial o coluvial. En esta zona se encuentra el Sector 8 (Área promedio), Sector 9 (Área promedio); incluye, predominantemente, a los depósitos de arenas de compacidad media a densa, de espesores mayores a 2.5 m y a los depósitos de limos y arcillas de consistencia media, de espesores mayores a 2.5 m. Por debajo de estos materiales se encuentran los depósitos de gravas. Los tipos de suelos descritos en esta zona presentan características geotécnicas.

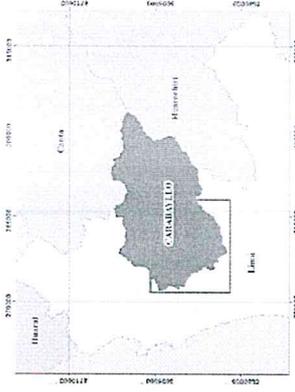
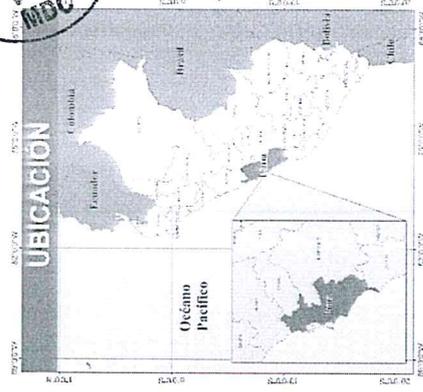
▪ Zona IV (Peligro Muy Alto)

Depósitos de arenas eólicas de gran espesor y sueltas, depósitos marinos y suelos pantanosos; taludes de fuerte pendiente y zona de canteras. Los sectores que se encuentran en esta zona son: Sector 10, Sector 9 (Área mínima), Sector 8 (Área mínima), Sector 5 (Área mínima), Sector 3, Sector 9 (Área mínima), Sector 8 (Área Mínima) y el Sector 1 (Área promedio).

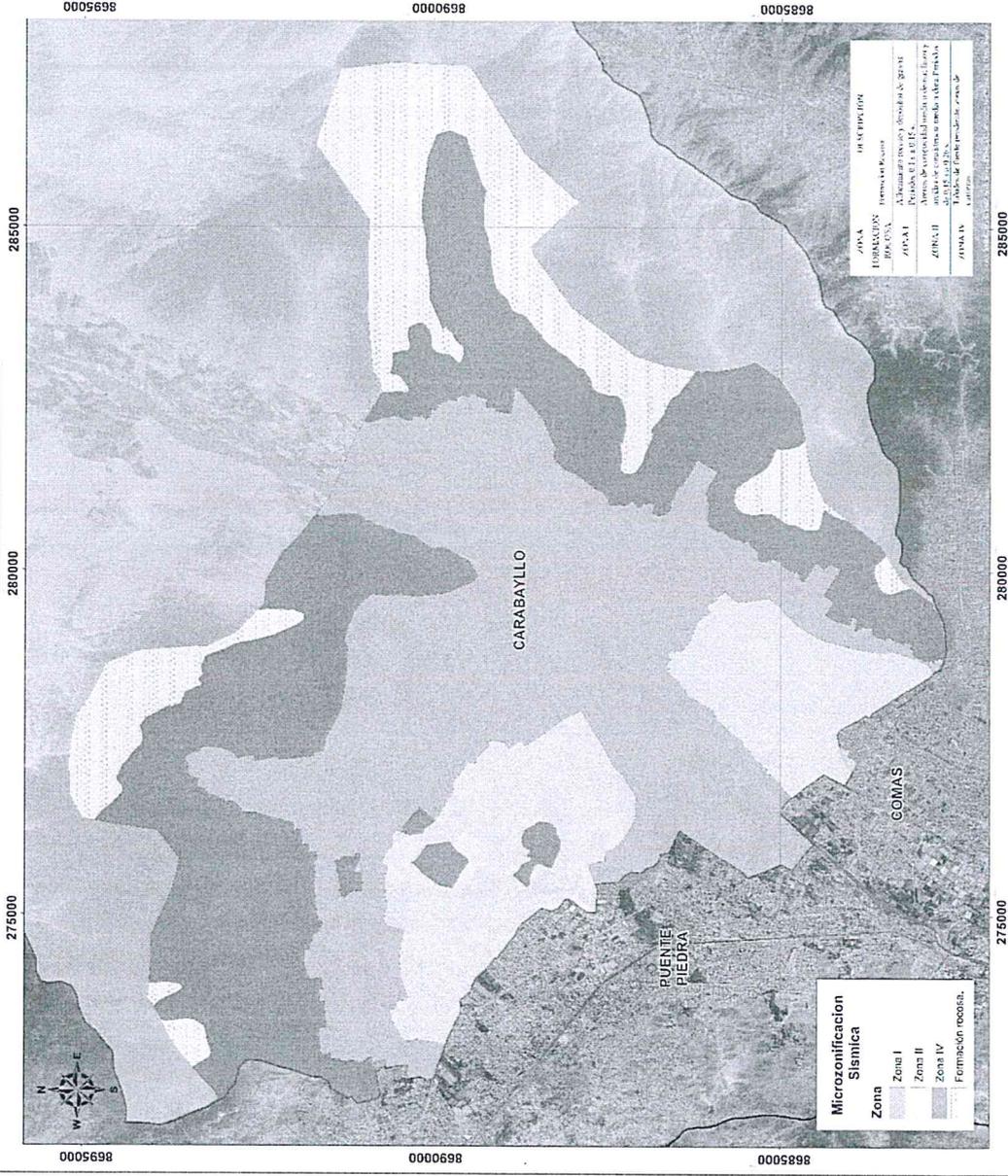


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

**MAPA DE MICROZONIFICACION SISMICA -
DISTRITO DE CARABAYLLO**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Ing. Max Jenner Colpo Chimay	
MAPA	MICROZONIFICACION SISMICA
ELABORADO POR	GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ESCALA	PROYECCION
LEYES	WGS 84 UTM 18S
FECHA	11



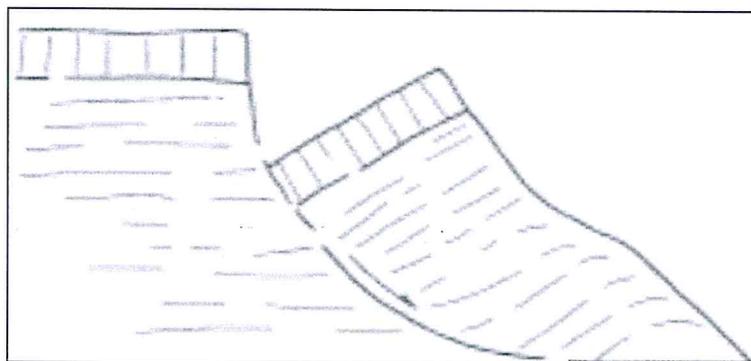


2.2.3.2. PELIGROS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA MOVIMIENTO DE MASA

Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad.

Los deslizamientos consisten de un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad.

IMAGEN N° 07: Movimiento de masa (Deslizamiento)



Fuente: Propio

La pérdida de cobertura vegetal y forestal favorece a la meteorización y el consecuente desplazamiento mecánico del material por factores desencadenantes. Los movimientos en masa presentan las siguientes clases: caídas, vuelcos, deslizamientos, flujos, propagaciones laterales y reptaciones; además de cierto tipo de deformaciones gravitacionales profundas.⁷

B) PELIGRO POR MOVIMIENTO DE MASA DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

En el distrito de Carabayllo se presenta Flujos de detritos – Huayco, son movimientos pendientes abajo, de material suelto (masa de rocas, tierra y agua mezclada) que se comporta como una masa fluida. Se origina en las quebradas donde las laderas están constituidas por materiales de consistencia variable. Se producen periódicamente cuando las lluvias estacionales que ocurren en el país de diciembre a marzo encuentran la tierra seca, polvorienta, con poca cohesión

⁷ Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

y con escasa o ninguna cobertura vegetal. Los flujos más conocidos como huaycos excepcionales son los que tienen un periodo de retorno mayor y están relacionados a crisis climáticas severas, como es el caso de El Niño (caso concreto Niño de 1997-1998). El último evento dado sucedió en el mes de marzo de 2017, en el que el distrito de Carabayllo fue altamente afectado. Debemos marcar que el sector 11 no aparece en plano, pero corresponde a la zona rural y durante el pasado huayco fue altamente afectado en su parte agrícola de caballero.

CUADRO N°15. Tipos de movimientos en masa

TIPO	SUBTIPO
Caídas	Caida de roca (detritos o suelo)
Volcamiento	Volvamiento de roca (bloque)
	Volvamiento flexural de roca o del macizo rocoso
Deslizamiento de roca o suelo	Deslizamiento traslacional, deslizamiento en cuña
	Deslizamiento rotacional
Deslizamiento de roca o suelo	Propagacion lateral lenta
	Propagacion lateral por licuación (rápida)
Flujo	Flujo de detritos
	Crecida de detritos
	Flujo de lodo
	Flujo de tierra
	Flujo de turba
	Avalancha de detritos
	Avalancha de rocas
	Deslizamiento por flujo o deslizamiento por licuación (de arena, limo, detritos y roca fracturada)
Reptación	Reptación de suelos
	Soliflujión, geliflujion (en permafrost)
Deformaciones gravitacionales profundas	

Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



Continuación, se presentarán las zonas que están siendo afectadas por un tipo de Movimiento de Masa - Derrumbe:

CUADRO N°16. Cuadro de zonas afectadas por derrumbe

SECTOR	TIPO	NOMBRE
1	AA.HH	Ampliación Ramiro Priale Priale
	AA.HH	Ramiro Priale Priale
	ASOC. FAM	El Roble de Carabayllo
	PP.JJ.	16 de Abril
	AA.HH	Alameda de Carabayllo
	AA.HH	La voz de Israel
	AA.HH	Ampliacion la Voz de Israel
	AA.HH	Villa El Polvorin
	ASOC. AGRUP.	Villa Las Minas
	COMT. VEC.	N° 78 Virgen de Fatima
	AGRUP. FAM.	Villa Primavera
	AGRUP. FAM.	Norteños Unidos
	3	AA.HH
AA.HH		San Gabriel
AA.HH		Pedro B. Labarte
AGRUP. POB.		Ciro Alegria
AA.HH		Ampliacion San Gabriel
AA.HH		Nuevo Progreso
AA.HH		Los Angeles
AA.HH		28 de Julio
AA.HH		Santa Rosa de Lima
A.F.		Nuevo Carabayllo
AGRUP. FAM.		Alto Peru
AA.HH		3 de Octubre
AA.HH		Ampliacion El Condor
AA.HH		Sol Naciente
AA.HH		Sol Naciente de Carabayllo II Zona
AGRUP. FAM.		Bella Vista
AGRUP. FAM.		Los Solidarios
AA.HH		Sol Naciente de Carabayllo III Zona
AA.HH		Sol Naciente 1° Etapa
AGRUP. MOR.		Eliane Karp de Toledo
AGRUP. FAM.	11 de Mayo	
CENT. POB.	Los Libertadores	
5	URB.	Torre Blanca 5° Etapa
	AA.HH	Los Rosales
	AA.HH	Virgen de Fatima
	AA.HH	Los Higos
	ASOC. PEQ. AGR.	Casa Huerta y Granja San Francisco
	AA.HH	La Rinconada



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



5	AA.HH	Lomas de San Antonio
	AA.HH	Lomas de Torre Blanca Alta
6	ASOC. AGRUP. FAM.	Virgen de las Mercedes
	ASOC. VIV.	Casa Huerta Virgen de la Puerta
	ASOC. AGROP.	San Manuelito de Moruta
10	URB.	Villa Club 4° Etapa
	URB.	La Planicie 2° Etapa
	URB.	La Planicie 1° Etapa
	URB.	Villa Club 3° Etapa
	AA.HH. P.I.	Alianza Industrial de las Lomas

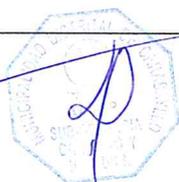
Fuente: Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Carabayllo

A continuación, se presentan las zonas que están siendo afectadas por flujo de detritos - Huayco:

CUADRO N°17. Cuadro de zonas afectadas por Flujo de Detrito

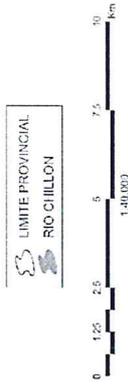
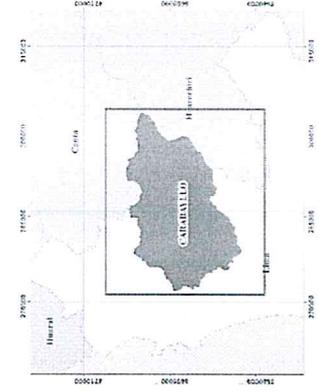
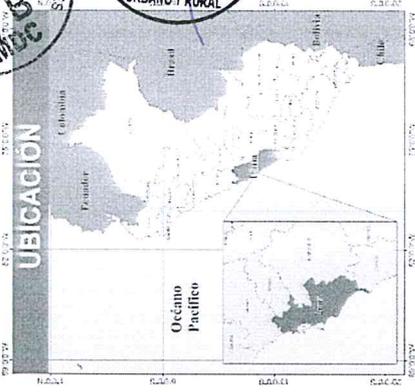
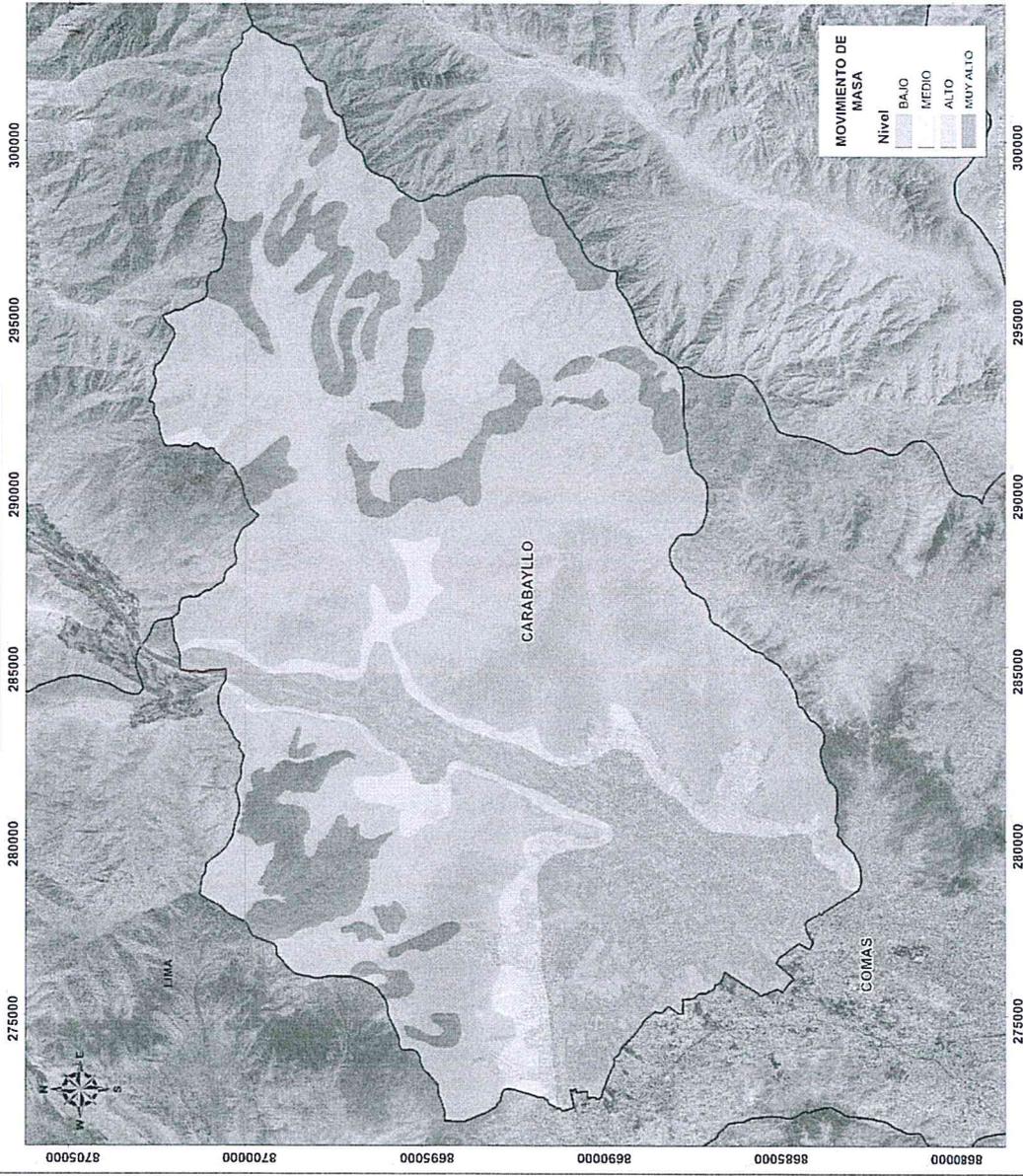
SECTOR	TIPO	NOMBRE
1	COMT. VEC.	N° 82
	COMT. VEC.	N° 62
	COMT. VEC.	N° 76
	AA.HH.	8 de Octubre
	AA.HH.	Machu Picchu
	AGRUP. FAM.	Estrellitas
3	AA.HH.	Sol Naciente
	AA.HH.	Sol Naciente de Carabayllo II Zona
	AGRUP. FAM.	Bella Vista
	AGRUP. FAM.	Los Solidarios
	CENT. POB.	Los Libertadores
	AA.HH.	Sol Naciente de Carabayllo III Zona
	AA.HH.	Sol Naciente 1° Etapa
	AA.HH.	Morihisa Aoki
	AGRUP. MOR.	Eliane Karp de Toledo
	AA.HH.	Su Majestad Hirohito
5	PROG. VIV.	El Roble 2° Etapa
	PROG. RES.	Las Americas III
	PROG. VIV.	La Ensenada
10	AGRUP. FAM.	Primavera Lomas de Carabayllo
	AA.HH. A.V.A.	San Benito
	CENT. POB.	Las Piedritas
	AGRUP. FAM.	27 de Octubre
	AGRUP. FAM.	Las Palmeras de Carabayllo
	AA.HH.	Los Jardines Sector La Quebrada

Fuente: Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Carabayllo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

**MAPA DE PELIGRO POR
MOVIMIENTO DE MASA**



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES <i>Ing. May Innes Cappa Chimoy</i>	
TÍTULO	PELIGRO POR MOVIMIENTO DE MASA
FECHA DE ELABORACIÓN	14/07/2019
ESCALA	1:40,000
PROYECTO	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
FECHA DE APROBACIÓN	14/07/2019
PROYECTO	12

GERENCIA MUNICIPAL
 V°B°
 Abog. RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO

Oficina de Proyectos y Obras Públicas
 V°B°
 Ing. JULIO FERNANDO CALIZAYA LUNA
 MDC

GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

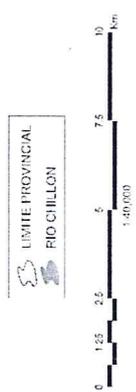
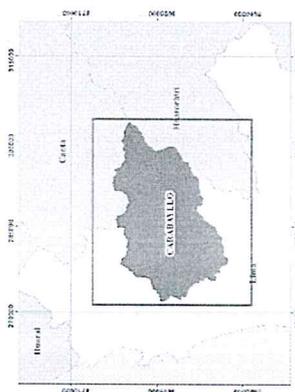
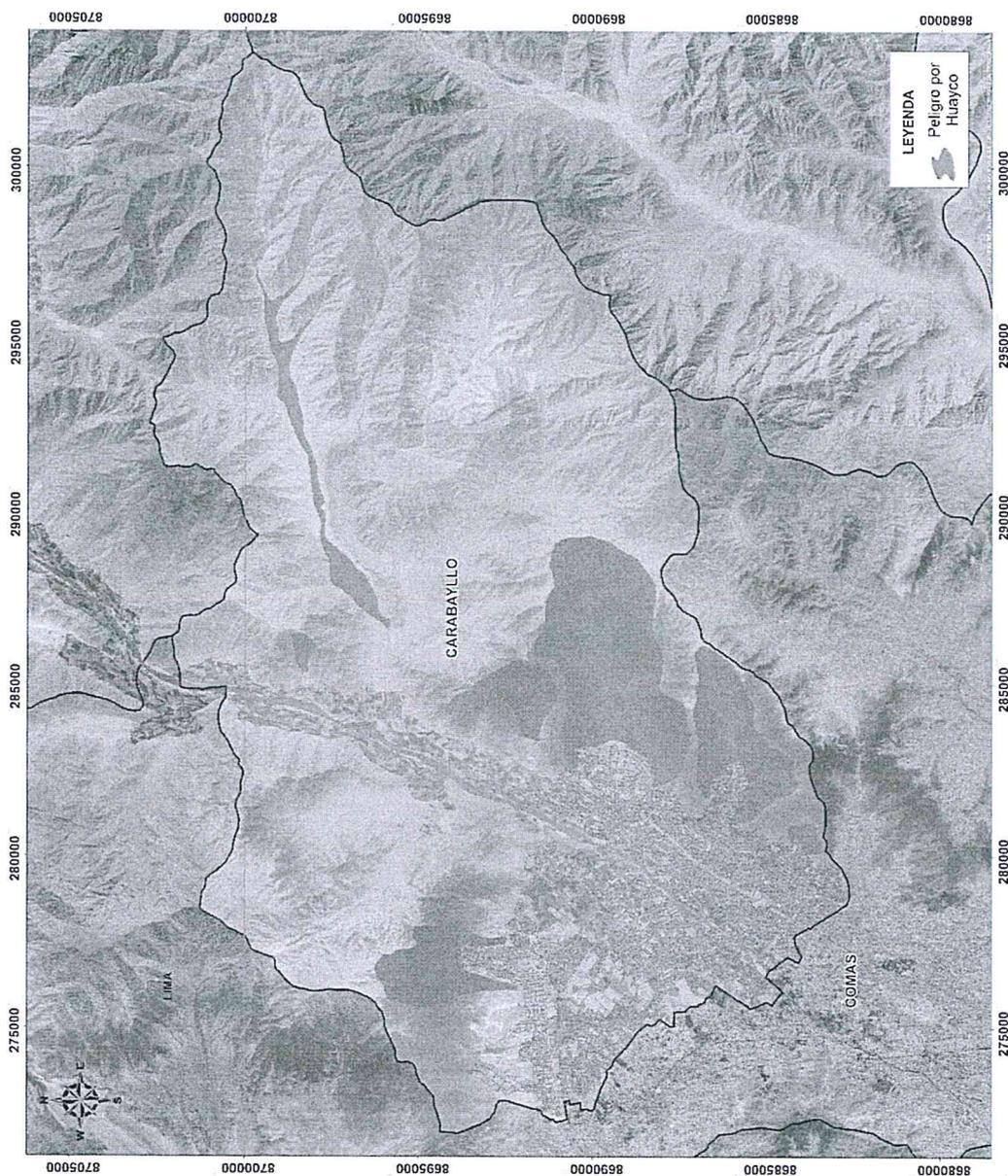
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

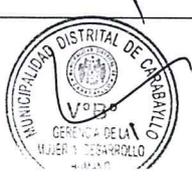
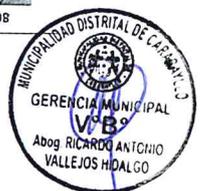
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 V°B°
 MDC

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE PELIGRO POR HUAYCO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Ing. Max Javier Cagino Chirroy	
AREA:	PELIGRO POR HUAYCO
ELABORADOR:	FUENTE DE INFORMACION:
REVISOR:	FECHA:
ESCALA:	PROYECCION:
LEYES:	ESTADO:
	13



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



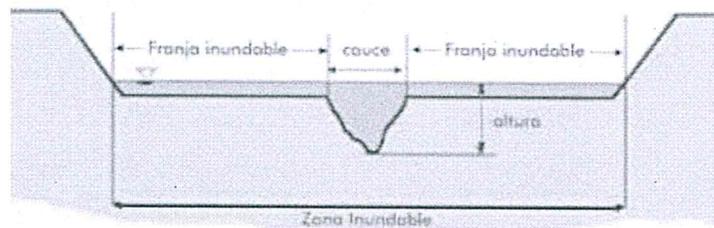
3.3. PELIGROS POR FENOMENOS OCEANOGRAFICOS E HIDROMETEOROLOGICOS
INUNDACIONES



Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continúan sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes.

En el distrito de Carabayllo se presenta el tipo de inundación lenta que generalmente se producen cuando las lluvias son persistentes y generalizadas, producen un aumento paulatino del caudal del río hasta superar su capacidad máxima de transporte por lo que el río se desborda.

IMAGEN N° 08: Secciones de la Zona Inundable.



Fuente: CENEPRED – Manual de Evaluación de Riesgos.

C) PELIGRO POR INUNDACION DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

Ocurre prioritariamente en los sectores colindantes con el río Chillón, es decir, los sectores 2 y 4 tienen peligro de inundación en su límite norte mientras que los sectores 6 y 7 están en peligro de inundación en su límite sur. El resto de sectores del distrito Carabayllo quedan fuera de peligro: 1, 3, 5, 8, 9, 10. Debemos remarcar que el río Chillón cruza todo el sector 11 (zona rural), por lo que es altamente afectado ante estos eventos.

A continuación se presentaran las zonas que están siendo afectadas por inundación:

CUADRO N°18. Cuadro de zonas afectadas por inundaciones

SECTOR	TIPO	NOMBRE
2	PROG. RES.	Puerta del Sol
5	PROG. VIV.	La Ensenada
6	URB.	La Rinconada
7	COND.	Sol de Carabayllo 5° Etapa
	URB.	Floresta 1° Etapa
	URB.	Floresta 2° Etapa
	URB.	Los Alamos

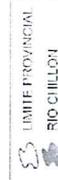
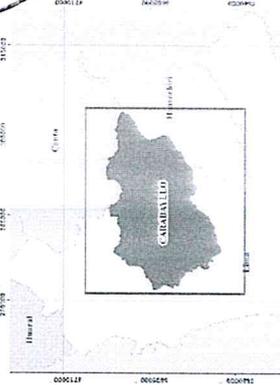
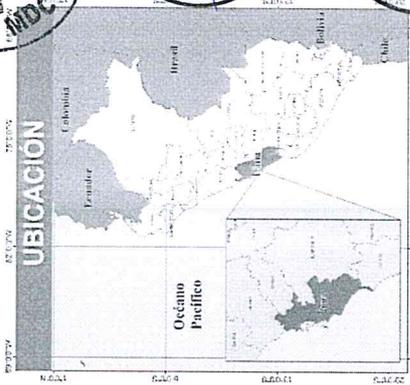
Fuente: Equipo Técnico de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Carabayllo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayallo

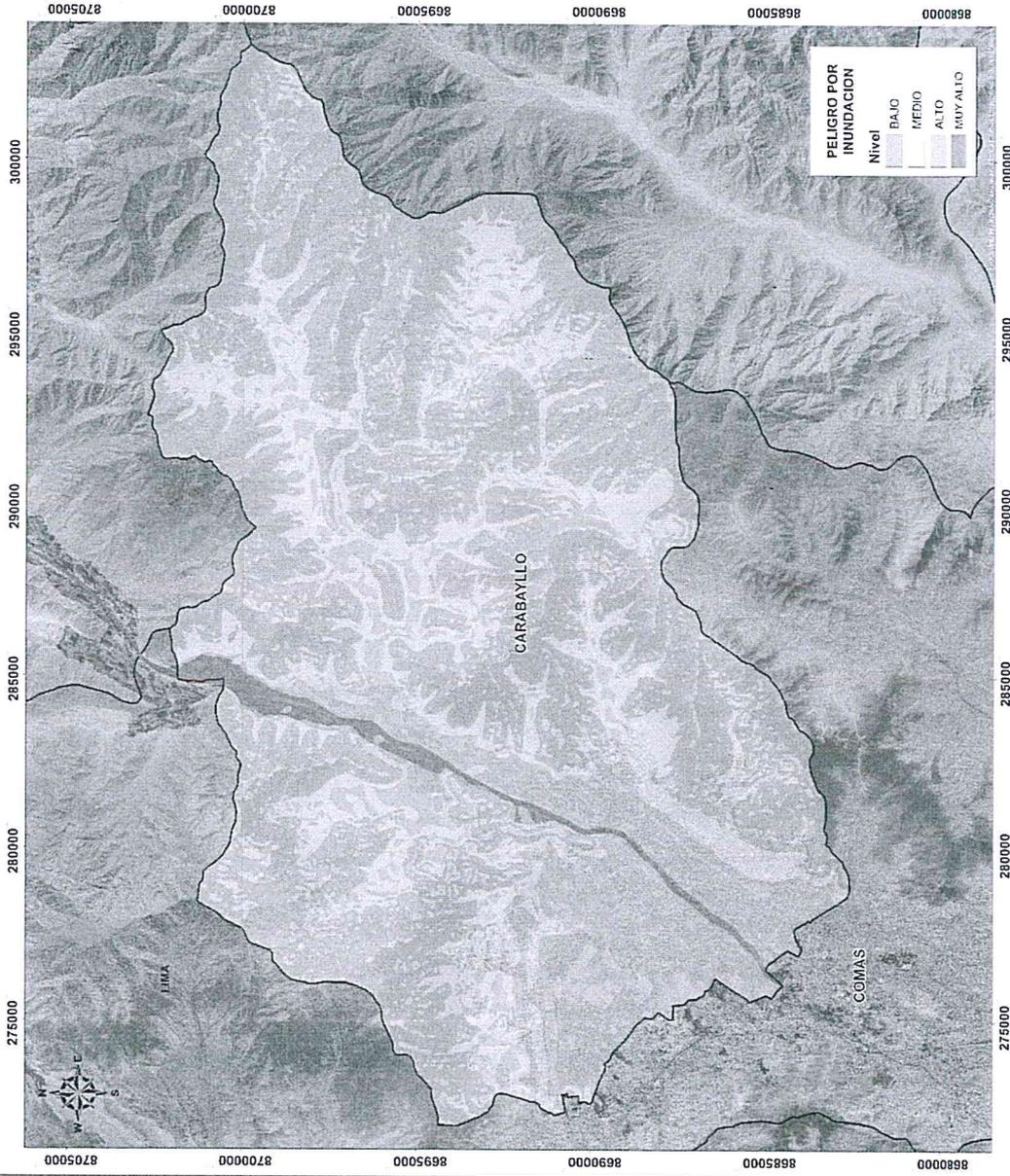


UBICACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES <i>Ing. Max-Amador Colpo Chinozy</i>	
WPA: PELIGRO POR INUNDACIÓN FECHA: 2019-07-15 ESCALA: 1:50,000 TÍTULO: PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022	14 PÁGINA

MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN





2.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS

Los elementos expuestos, son la cantidad de población, bienes o infraestructura que se encuentran localizados en el área del distrito de Carabayillo, y están directamente sujetos al impacto del peligro por sismos, que es el de mayor peligrosidad o recurrencia.

Para la determinación de los elementos expuestos por peligro sísmico en el distrito de Carabayillo, se ha considerado como fuente de información el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), y los geoportales del: Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), y Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC); dichos elementos expuestos se detallan en el **CUADRO N°18.**

CUADRO N°19. Cuadro de elementos expuestos

Elementos Expuestos	Carabayillo		
	Población	333,045.	Urbano 328,740
Viviendas	102,209	Ocupado 89,246	Desocupado 12,963
Instituciones Educativas	438	Públicas 196	Privadas 242
Establecimientos de Salud	60	Públicas 15	Privadas 45
Red Vial Nacional (km)	22.32		
Red Vial Vecinal (km)	10.79		

Fuente: INEI, MINSA, MINEDU, MTC.

2.2.5. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD

Para el análisis de la vulnerabilidad se ha considerado realizar por dimensiones social y económica, y factores de fragilidad y resiliencia, además de las variables y descriptores.

Para aplicar la metodología SATTY se tuvo que adecuar aquellas variables que tenían hasta 12 descriptores debido a que esta metodología solo requiere de 05 descriptores como límites o umbrales para obtener cuatro (04) niveles de vulnerabilidad (Bajo, Medio, Alto y Muy Alto), asimismo se consideró que estos descriptores cuenten con suficiente información consistente, el resultado de este análisis se detalla en los cuadros siguientes:



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

CUADRO N° 20. Descriptores de la Vulnerabilidad

DIMENSION SOCIAL	FRAGILIDAD	GRUPO ETARIO
		DISCAPACIDAD
	RESILIENCIA	NIVEL EDUCATIVO
		TIPO DE SEGURO
DIMENSION ECONOMICA	FRAGILIDAD	MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS
		MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES
		TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
		TIPO DE SERVICIO HIGIENICO
	RESILIENCIA	TIPO DE VIVIENDA
		POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

Se ha considerado realizar el análisis de los factores de vulnerabilidad en la dimensión social y económica, utilizando las variables y descriptores según detalla:

CUADRO N° 21. Población por Grupo Etario

CODIGO	GRUPO ETARIO	TOTAL
GE1	De 0 a 5 años y Mayores de 65 años	48,384
GE2	De 6 a 11 años y de 60 a 64 años	39,712
GE3	De 12 a 17 años y de 45 a 59 años	76,699
GE4	De 18 a 29 años	85,778
GE5	De 30 a 44 años	78,167
TOTAL		328,740

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

CUADRO N° 22. Población por Tipo de Discapacidad

CODIGO	DISCAPACIDAD	TOTAL
D1	MENTAL O INTELECTUAL	5,885
D2	VISUAL	22,360
D3	PARA USAR BRAZOS Y PIERNAS	6,746
D4	PARA OIR Y/O PARA HABLAR	6,458
D5	NO TIENE	295,019
TOTAL		336,468

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



CUADRO N° 23. Población por Nivel Educativo

CODIGO	NIVEL EDUCATIVO	TOTAL
NE1	SIN NIVEL Y/O INICIAL	30,110
NE2	PRIMARIA	66,355
NE3	SECUNDARIA	135,239
NE4	SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	42,491
NE5	SUPERIOR UNIVER. Y/O OTROS	37,706
TOTAL		311,901

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.



CUADRO N° 24. Población por Tipo de Seguro

CODIGO	TIPO DE SEGURO	TOTAL
PS1	NO TIENE	97,296
PS2	SIS	121,996
PS3	ESSALUD	90,321
PS4	FFAA - PNP	8,952
PS5	SEGURO PRIVADO Y/U OTRO	12,082
TOTAL		330,647

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

CUADRO N° 25. Número de Viviendas por tipo de Material predominante de las paredes

CODIGO	MATERIAL DE LAS PAREDES	TOTAL
MP1	Adobe o tapia	5,420
MP2	Estera y/u Otro material	1,927
MP3	Quincha (caña con barro)	61
MP4	Madera	14,143
MP5	Ladrillo o bloque de cemento y/o Piedra o sillar con cal o cemento	56,750
TOTAL		78,301

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.



CUADRO N° 26. Número de Viviendas por tipo de Material predominante de techos

CODIGO	MATERIAL DE TECHOS	TOTAL
MT1	Otro Material (Cartón, plástico, entre otros similares).	1
MT2	Estera y/o Paja, hojas de palmera	2,906
MT3	Madera y/o Caña o estera con torta de barro	1,964
MT4	Plancha de Calamina y/o Tejas	29,999
MT5	Concreto Armado	43,431
TOTAL		78,301

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

CUADRO N° 27. Número de Viviendas por tipo de Abastecimiento de agua

CODIGO	ABASTECIMIENTO DE AGUA	TOTAL
AA1	Pozo, Río, acequia, manantial, otros	3,449
AA2	Camión-cisterna u otro similar	10,090
AA3	Pilón o pileta de uso público	3,513
AA4	Red pública de agua fuera de la vivienda	4,726
AA5	Red pública de agua dentro de la vivienda	56,523
TOTAL		78,301

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

CUADRO N° 28. Número de Viviendas por tipo de Servicio Higiénico

CODIGO	SERVICIO HIGIENICO	CANT
VSH1	No tiene	1,040
VSH2	Río, acequia o canal	10,474
VSH3	Pozo negro, letrina o pozo séptico	5,534
VSH4	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	4,902
VSH5	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	56,351
TOTAL		78,301

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

CUADRO N° 29. Número de Viviendas por tipo

CODIGO	TIPO DE VIVIENDA	CANT
TV1	No destinado para habitación, otro tipo	129
TV2	Chozo o Cabaña y/o Vivienda Improvisada	1,170
TV3	Vivienda en quinta y/o Vivienda en casa vecindad	921
TV4	Departamento en edificio	5,427
TV5	Casa independiente	91,237
TOTAL		98,884

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

CUADRO N° 30. Población según Población Económicamente Activa

CODIGO	PEA	CANT
PEA1	PEI (Población económicamente inactiva)	92,436
PEA2	PEAd (Población económicamente activa - Desocupada)	7,769
PEA3	PEAo (Población económicamente activa - Ocupada)	145,136
PEA4	PEA (Población económicamente activa)	152,905
PEA5	PET (Población en edad de trabajar)	245,341
TOTAL		643,587

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

2.2.5.1. PONDERACION DE LA VULNERABILIDAD

Del análisis de los factores de la vulnerabilidad en las dimensiones social y económica, se ha determinado la ponderación de los descriptores según variables los cuales se detallan a continuación:

CUADRO N° 31. Vulnerabilidad Social

FRAGILIDAD SOCIAL (Peso 0.6) - FS				PESO
GRUPO ETARIO	0.45	GE1	De 0 a 5 años y Mayores de 65 años	0.481
		GE2	De 6 a 11 años y de 60 a 64 años	0.274
		GE3	De 12 a 17 años y de 45 a 59 años	0.139
		GE4	De 18 a 29 años	0.067
		GE5	De 30 a 44 años	0.040
DISCAPACIDAD	0.55	D1	Mental o intelectual	0.475
		D2	Visual	0.254
		D3	Para usar brazos y piernas	0.147
		D4	Para oír y/o para hablar	0.083
		D5	No tiene	0.042
RESILIENCIA SOCIAL (Peso 0.4) - RS				
NIVEL EDUCATIVO	0.60	NE1	Sin nivel y/o inicial	0.475
		NE2	Primaria	0.266
		NE3	Secundaria	0.142
		NE4	Superior no universitario	0.075
		NE5	Superior universitario y/u otros	0.042
TIPO DE SEGURO	0.40	PS1	No tiene	0.481
		PS2	SIS	0.252
		PS3	ESSALUD	0.145
		PS4	FFAA – PNP	0.082
		PS5	Seguro privado y/u otro	0.040

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

CUADRO N° 32. Vulnerabilidad Económica

FRAGILIDAD ECONOMICA (Peso 0.6) -FE				PESO
MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS	0.44	MP1	Otro Material (Cartón, plástico, entre otros similares).	0.454
		MP2	Estera y/o Paja, hojas de palmera	0.267
		MP3	Madera y/o Caña o estera con torta de barro	0.149
		MP4	Plancha de Calamina y/o Tejas	0.082
		MP5	Concreto Armado	0.049
MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES	0.30	MT1	Adobe o tapia	0.461
		MT2	Estera y/u Otro material	0.270
		MT3	Quincha (caña con barro)	0.145
		MT4	Madera	0.077
		MT5	Ladrillo o bloque de cemento y/o Piedra o sillar con cal o cemento	0.046
TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	0.15	AA1	Pozo, Río, acequia, manantial, otros	0.421
		AA2	Camión-cisterna u otro similar	0.246
		AA3	Pilón o pileta de uso público	0.143
		AA4	Red pública de agua fuera de la vivienda	0.084
		AA5	Red pública de agua dentro de la vivienda	0.050
TIPO DE SERVICIO HIGIENICO	0.07	VSH1	No tiene	0.461
		VSH2	Río, acequia o canal	0.270
		VSH3	Pozo negro, letrina o pozo séptico	0.145
		VSH4	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	0.077
		VSH5	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	0.046
TIPO DE VIVIENDA	0.04	TV1	No destinado para habitación, otro tipo	0.444
		TV2	Choza o Cabaña y/o Vivienda Improvisada	0.262
		TV3	Vivienda en quinta y/o Vivienda en casa vecindad	0.153
		TV4	Departamento en edificio	0.089
		TV5	Casa independiente	0.053

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo

RESILIENCIA ECONOMICA (Peso 0.4) -RE

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	1.0	PEA1	PEI (Población económicamente inactiva)	0.466
		PEA2	PEAd (Población económicamente activa - Desocupada)	0.284
		PEA3	PEAo (Población económicamente activa - Ocupada)	0.164
		PEA4	PEA (Población económicamente activa)	0.089
		PEA5	PET (Población en edad de trabajar)	0.044

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

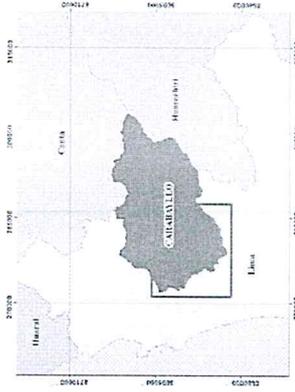
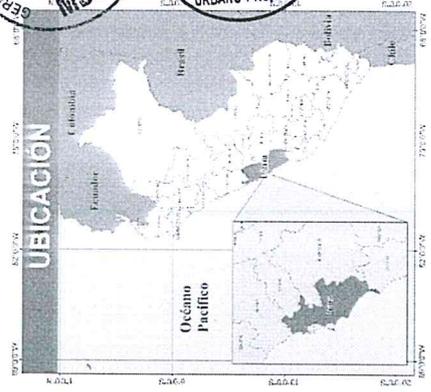
CUADRO N° 33. Nivel de Vulnerabilidad

NIVEL	RANGO		
MUY ALTO	0.279	< V ≤	0.489
ALTO	0.154	< V ≤	0.279
MEDIO	0.084	< V ≤	0.154
BAJO	0.047	≤ V ≤	0.084

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

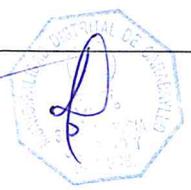
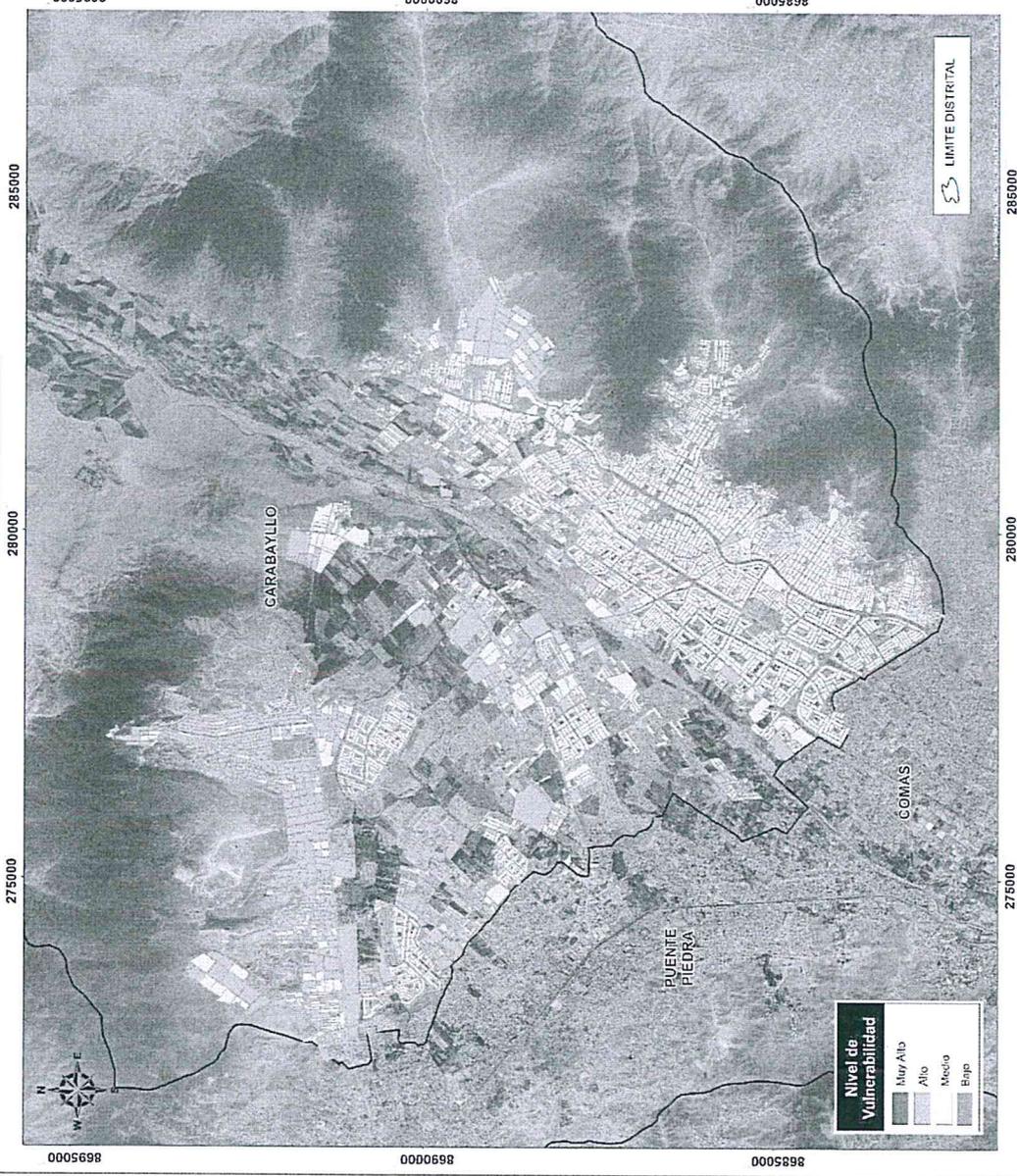


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO		GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Ing. Max. Javier Colpo Chiray			
WPK	VULNERABILIDAD	FECHA DEL PLAN	15
COORDINADOR	ING. JAVIER COLPO CHIRAY	FECHA DE ELABORACIÓN	2019
ESCALA	PROYECCIÓN	PROYECTO	PROYECTO DE PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022

MAPA DE VULNERABILIDAD DISTRITO DE CARABAYLLO





1. ESCENARIO DE RIESGO SISMICO



El escenario de riesgo sísmico del distrito de Carabayllo es la representación de la superposición de dos mapas. El primer mapa de zonificación sísmica geotécnica elaborado por el CISMID, permite conocer el grado de peligro al que está expuesta la población el segundo mapa de vulnerabilidad que contiene variables que permiten medir la vulnerabilidad del distrito de Carabayllo.

La conjunción de dos mapas, es decir mapa de peligro por sismos y mapa de vulnerabilidad nos da como resultado el escenario de riesgo ante la ocurrencia de sismo.

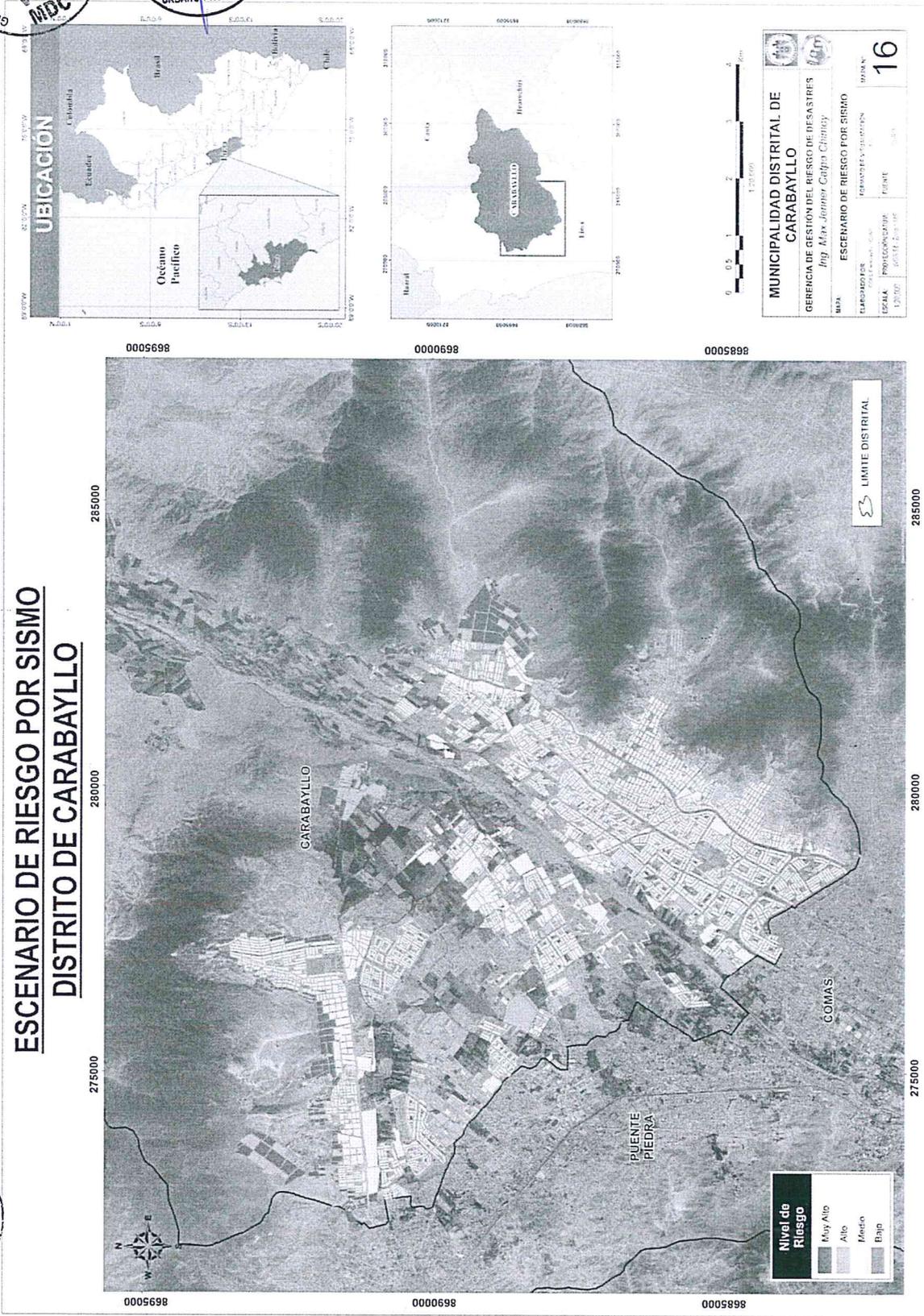
Se cuantifico la población y cantidad de viviendas según los niveles de riesgo obteniendo como resultado lo siguiente:

Con relación a la cantidad de viviendas, 584 manzanas se ubican en zonas de riesgo Muy Alto, 1,397 manzanas se ubican en zonas de riesgo Alto y 3,025 manzanas se ubican en zonas de riesgo Medio.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

**ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO
DISTRITO DE CARABAYLLO**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
GERENCIA MUNICIPAL
Vº Bº
Abog. RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO

SUBGERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS
Vº Bº
Ing. JULIO FERNANDO CALIZAYA LUNA
MDC

GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Vº Bº
MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Vº Bº
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Vº Bº
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Vº Bº

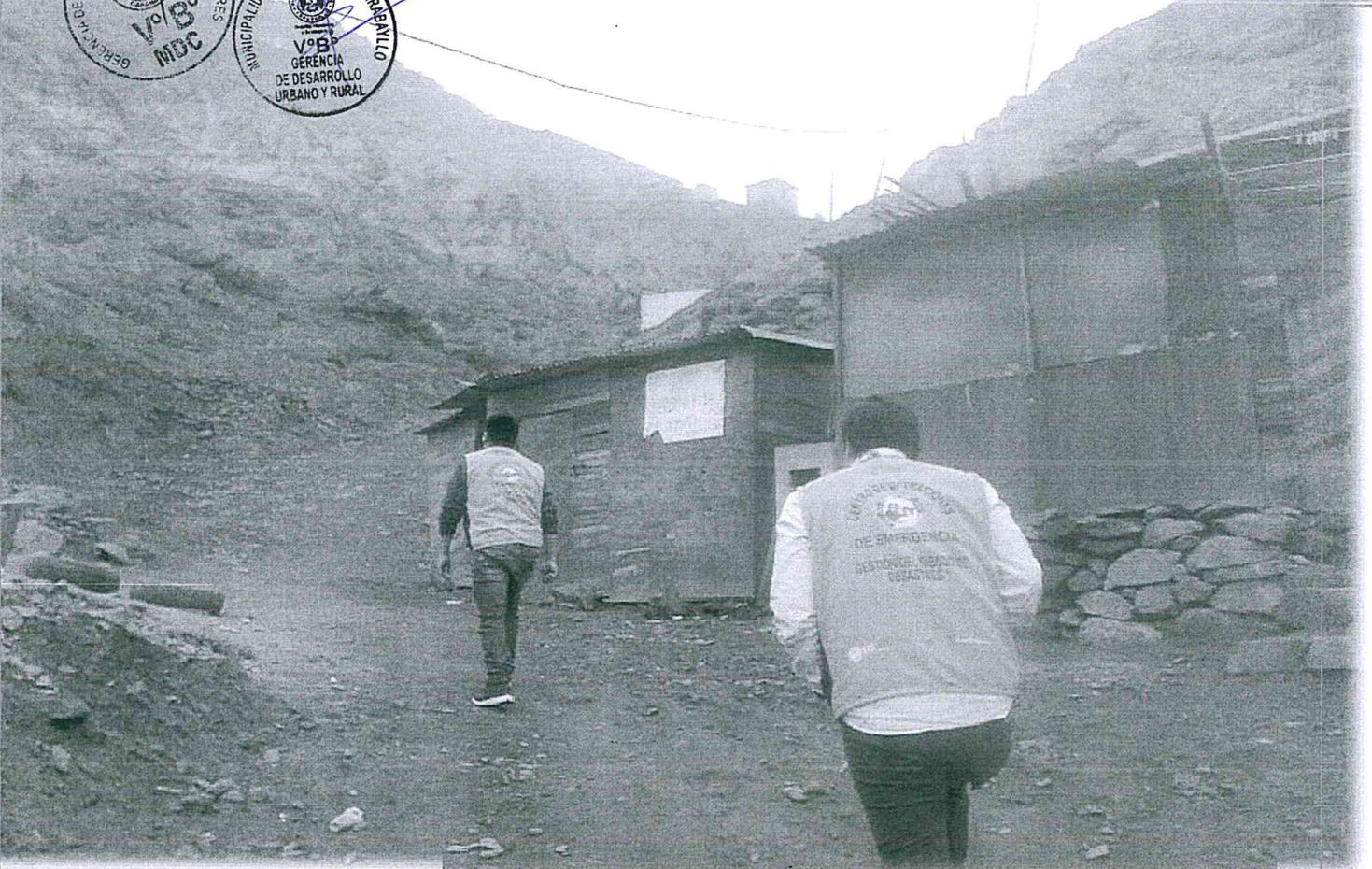
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Vº Bº
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Vº Bº
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Vº Bº
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Vº Bº

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019
Municipalidad Distrital de Carabayllo



3. FORMULACIÓN DEL PLAN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

3.1.1. VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CARABAYLLO 2019 - 2022

3.1.1. VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CARABAYLLO 2019-2022

VISION

Sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres

MISION

Prevenir, Reducir y Controlar los factores del riesgo de desastres, estando preparados para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada ante situaciones de emergencias y desastres, protegiendo a la población y sus medios de vida.

3.1.2. MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO AL 2030

VISION

Carabayllo ciudad de oportunidades, competitiva, de ciudadanos con talento y felices.

Los habitantes de Carabayllo hacia el 2030, vivan felices porque están en una ciudad segura, acogedora, bella por obra de su gente. El distrito se encuentra en expansión, es una ciudad culturalmente rica, con amplias zonas verdes, espacios peatonales. Carabayllo es una ciudad repleta de tranquilidad, abastecida completamente de alimentos. Los ciudadanos se sienten orgullosos de vivir en Carabayllo y encuentran sentido a sus proyectos de vida en donde el bienestar económico, la esperanza de vida sana, la confianza en otros, la libertad para tomar decisiones, la falta de corrupción y la generosidad son los pilares fundamentales.

3.1.3. VISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CARABAYLLO AL 2022

VISION

Carabayllo distrito resiliente, con cultura de prevención y procesos de gestión del riesgo de desastres, coordinados para su desarrollo sostenible.





OBJETIVOS

3.2.1. OBJETIVO GENERAL



Disminuir la Vulnerabilidad de la población ante el riesgo de Desastres, en el distrito de Carabayllo, ejecutando los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

CUADRO N°34. Matriz técnica del Objetivo General

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	META			
		2019	2020	2021	2022
		%	%	%	%
Disminuir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el distrito de Carabayllo, ejecutando los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	60 % de población en condiciones de vulnerabilidad	5	15	15	15

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1: Fortalecer el desarrollo de las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

OE2: Formular, incorporar e implementar la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Carabayllo a través de la planificación del desarrollo y la optimización de los recursos físicos y financieros priorizando la salud de la población y sus medios de vida.

OE3: Formular e implementar instrumentos técnicos normativos para la gestión y uso del territorio.

OE4: Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Carabayllo, determinando los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo a los que se encuentran expuestos la población e infraestructura pública y privada.

OE5: Programación, formulación y ejecución planificada y estratégica de acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.

OE6: Fomentar la cultura de prevención, así como la participación de la población asegurando el desarrollo sostenible del distrito de Carabayllo.

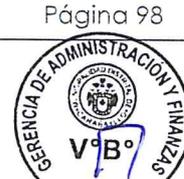


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

CUADRO N°35. Matriz técnica de los Objetivos Específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION
OE1: Fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	Autoridades, funcionarios y profesionales y técnicos especializados.	Gerencia Municipal, Gerencia de Gestión del Riesgo y Sub Gerencia de Recursos Humanos.	Informes, Certificados
OE2: Formular, incorporar e implementar la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Carabayllo a través de la planificación del desarrollo y la optimización de los recursos físicos y financieros priorizando la salud de la población y sus medios de vida.	Instrumentos para la gestión del Riesgo de Desastres	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	PDU, PEC (Plan de Educación Comunitaria)
OE3: Formular e implementar instrumentos técnicos normativos para la gestión y uso del territorio.	Normas técnicas, ordenanzas, planes, programas y proyectos con enfoque en la GRD.	Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente y Gerencia de desarrollo Económico local y turismo.	Normas técnicas, ordenanzas, planes, programas y proyectos con enfoque en la GRD aprobados e implementadas
OE4: Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Carabayllo, determinando los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo a los que se encuentran expuestos la población e infraestructura pública y privada.	Informes de EVAR	Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres	Informes técnicos de los EVAR
OE5: Programación, formulación y ejecución planificada y estratégica de acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.	PI formulados y ejecutados	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional (OPMI) y Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural, Sub Gerencia de Proyectos y Obras Públicas, Gerencia de Administración y Finanzas (Sub Gerencia de Logística, Control Patrimonial y Maestranza)	Informe técnico de los PI formulados y ejecutados
OE6: Fomentar la cultura de prevención, así como la participación de la población asegurando el desarrollo sostenible del distrito de Carabayllo.	Acciones en cultura de prevención ejecutadas	Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial, Salud, Participación Vecinal, Educación.	Informes Técnicos (Descripción de actividades)

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.





3.3. ESTRATEGIAS



3.1. ROLES INSTITUCIONALES

Disminuir la Vulnerabilidad de la población ante el riesgo de Desastres, en el distrito de Carabayllo, ejecutando los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

El diseño y aplicación de los planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol promotor del sector social a los cuales pertenecen.

La correspondencia de roles y objetivos permite visualizar el contexto técnico normativo donde se diseña y desarrolla el PPRD - Carabayllo, evidenciándose las relaciones intra e intersectorial desde una perspectiva nacional y descentralizada de la Gestión de Riesgo de Desastres.

En este sentido, la Municipalidad Distrital de Carabayllo, cumple con su rol ejecutor de la GRD en general, con la aprobación e implementación de su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRD) articulado al Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC); entre otros, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales, en los tres niveles de gobierno.





PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

CUADRO N°36. Articulación de Planes

POLITICA DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL	N° 32 GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.			
PLAN NACIONAL EN GRD	FINALIDAD DE LA POLITICA NACIONAL DE GRD	Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.			
	OBJETIVOS DE LA POLITICA NACIONAL EN GRD	Institucionalizar y desarrollar los procesos de GRD.	Incorporar la GRD a través de la Planificación.	Fortalecer el desarrollo de capacidades.	Fortalecer la cultura de la prevención y el aumento de la resiliencia.
	OBJETIVO NACIONAL DEL PLANAGERD	Reducir la Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.			
	PROCESOS ESTRATEGICOS	Estimación.	Prevención Reducción	Institucionalidad y cultura de prevención.	
	OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLANAGERD	1. Desarrollar el conocimiento del riesgo.	2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población.	5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD.	6. Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC-LIMA METROPOLITANA 2016-2021	Objetivos Estratégicos-Objetivo 9, Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres. (GRD) - Pag. 9			
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDLC CARABAYLLO 2017-2021	Objetivos Estratégicos-Objetivo 9 del PDLC: EJE6; Ambiente y GRD-OE8: Disminuir la vulnerabilidad a riesgos de desastres de la población del distrito de Carabayllo. Pag. 9			
	OBJETIVO GENERAL DEL PPRD 2019-2022	Disminuir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de Desastres, en el distrito de carabayllo, ejecutando los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.			

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.



2. EJES, PRIORIDADES Y ARTICULACION

PRIORIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

- Impulsar y fomentar la Institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en las unidades orgánicas de la Municipalidad, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones y mejorar las condiciones logísticas, estructurales y financieras que permitan la ejecución de las acciones y proyectos estratégicos debidamente planificados.
- Fortalecer las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, para la toma de decisiones a nivel local.
- Programación, formulación y ejecución planificada y estratégica de acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.
- Fortalecer la cultura de prevención y la capacidad de resiliencia para el desarrollo sostenible.
- Fortalecer y fomentar la cultura de prevención; así como la participación de la población en el aumento de la Resiliencia para el desarrollo sostenible del distrito.

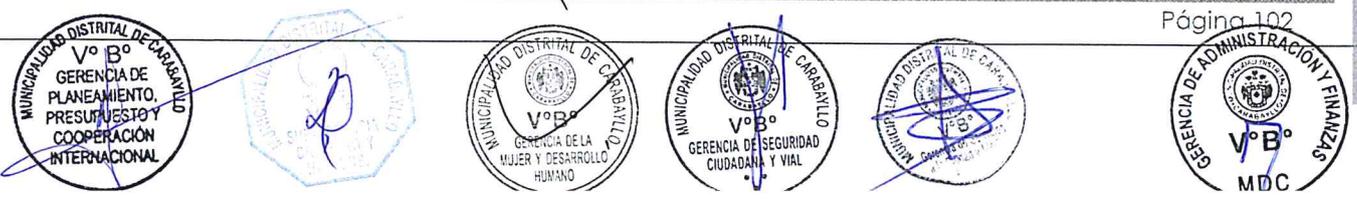
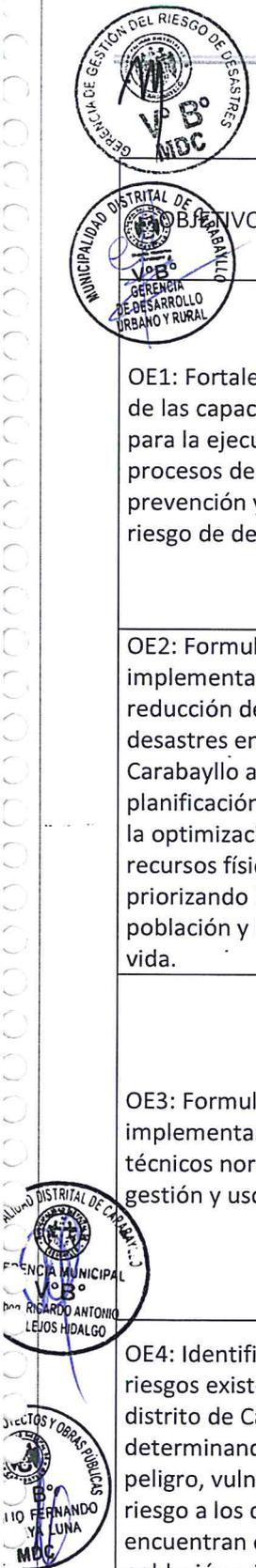
**PLAN DE
PREVENCIÓN Y
REDUCCIÓN DEL
RIESGO DE
DESASTRES DEL
DISTRITO DE
CARABAYLLO**

El Objetivo General y los Objetivos Específicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Carabayllo 2018 al 2022, están articulados a los diversos Instrumentos de Gestión emanados desde el Gobierno Nacional y el Gobierno Metropolitano, con el objetivo de sumar al logro de metas hasta el 2022, año del Bicentenario Nacional.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

CUADRO N°37. Estrategias y acciones de Implementación del PPRD

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES (Programas, proyectos y actividades)
<p>OE1: Fortalecer el desarrollo de las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.</p>	<p>Gestionar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y técnicos.</p>	<p>A1.1 Ejecutar convenios con instituciones públicas y privadas con conocimientos en GRD. A1.2 Ejecutar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad Distrital de Carabayllo (Alcalde, Gerentes y otras autoridades locales). A1.3 Realizar reuniones del GTGRD. A1.4 Realizar cursos de capacitación a los profesionales técnicos para que cuenten con las competencias técnicas y de gestión para el apoyo en la elaboración de los EVAR.</p>
<p>OE2: Formular, incorporar e implementar la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Carabayllo a través de la planificación del desarrollo y la optimización de los recursos físicos y financieros, priorizando la salud de la población y los medios de vida.</p>	<p>Institucionalizar y fortalecer la gestión prospectiva y correctiva</p>	<p>A2.1 Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano A2.2 Elaborar el Plan de Educación Comunitaria.</p>
<p>OE3: Formular e implementar instrumentos técnicos normativos para la gestión y uso del territorio</p>	<p>En base a los lineamientos técnicos establecidos por el SINAGERD y los resultados de los estudios de EVAR ejecutados, se formularán instrumentos técnico normativos que apoyen la gestión y ocupación del territorio para evitar la generación de nuevos riesgos</p>	<p>A3.1 Identificar las zonas de alto riesgo y muy alto riesgo Mitigables y No Mitigables. A3.2 Generar la normativa que PROHIBA la ocupación POBLACIONAL en zonas de alto riesgo (declaración de intangibilidad, inhabitabilidad, ocupación de laderas).</p>
<p>OE4: Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Carabayllo, determinando los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo a los que se encuentran expuestos la población e infraestructura pública y privada</p>	<p>Contar con equipo técnico multidisciplinario de profesionales especialista en GRD o evaluadores de Riesgos acreditados por CENEPRED Contar con personal acreditado ante el MVCS para desarrollar ITSEs y VISE</p>	<p>A4.1 Ejecutar estudios de evaluación de riesgos en zonas críticas identificadas por peligros (sismo, Inundación, Erosión, Flujo de Detritos, Derrumbes) A4.2 Ejecutar ITSEs - Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones. A4.3 Ejecutar VISE - Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones.</p>



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo

<p>OE5: Programación, formulación y ejecución planificada y estratégica de acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.</p>	<p>Priorizar la asignación de recursos para proyectos de prevención y reducción de riesgos de desastres de manera progresiva.</p>	<p>A5.1 Programación de inversiones para la formulación de PI referidos al tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados.</p> <p>A5.2 Formulación y evaluación de Proyectos de Inversión, referidos al tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados.</p> <p>A5.3 Ejecución de inversiones de PI para el tratamiento integral del riesgo de desastres en las zonas de alto riesgo</p> <p>A5.4 Seguimiento y monitoreo de los Proyectos de Inversión.</p>
<p>OE6: Fomentar la cultura de prevención, así como la participación de la población asegurando el desarrollo sostenible del distrito de Carabayillo.</p>	<p>Fomentar y sensibilizar a la población en general en acciones de prevención y reducción del riesgo a nivel distrital.</p>	<p>A6.1 Desarrollar programas de sensibilización en GRD dirigidos a los pobladores.</p> <p>A6.2 Ejecutar capacitaciones y asesoramientos para la construcción y adecuación de viviendas seguras (MVCS, CIP, CAP y otros)</p>

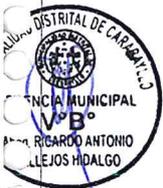
Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

3.3.3. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Medidas estructurales son las que comprenden toda construcción material que tiene por objeto reducir o evitar el posible impacto de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería o tecnología para lograr la resistencia y resiliencia a las amenazas en estructura o sistemas.

3.3.4. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Medidas no estructurales son las que no entrañan construcciones materiales y se sirven de conocimiento, prácticas o disposiciones para reducir los riesgos de desastres y sus efectos, en particular mediante políticas y normas, la sensibilización pública, la capacitación y la educación. Bajo esta definición se considera proponer las siguientes acciones:



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

CUADRO N°38. Implementación de Medidas no Estructurales

ACCIONES	
A1.1	A1.1 Ejecutar convenios con instituciones públicas y privadas con conocimientos en GRD.
A1.2	A1.2 Ejecutar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad Distrital de Carabayllo (Alcalde, Gerentes y otras autoridades locales).
A1.3	A1.3 Realizar reuniones del GTGRD.
A1.4	A1.4 Realizar cursos de capacitación a los profesionales técnicos para que cuenten con las competencias técnicas y de gestión para el apoyo en la elaboración de los EVAR.
A2.1	A2.1 Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano
A2.2	A2.2 Elaborar el Plan de Educación Comunitaria.
A3.1	A3.1 Identificar las zonas de alto riesgo y muy alto riesgo Mitigables y No Mitigables.
A3.2	A3.2 Generar la normativa que PROHIBA la ocupación POBLACIONAL en zonas de alto riesgo (declaración de intangibilidad, inhabitabilidad, ocupación de laderas).
A4.1	A4.1 Ejecutar estudios de evaluación de riesgos en zonas críticas identificadas por peligros (sismo, Inundación, Erosión, Flujo de Detritos, Derrumbes)
A4.2	A4.2 Ejecutar ITSEs - Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.
A4.3	A4.3 Ejecutar VISE - Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones.
A6.1	A6.1 Desarrollar programas de sensibilización en GRD dirigidos a los pobladores.
A6.2	A6.2 Ejecutar capacitaciones y asesoramientos para la construcción y adecuación de viviendas seguras (MVCS, CIP, CAP y otros)

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

3.4. PROGRAMACION

3.4.1. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES

CUADRO N°39. Cuadro de Acciones, metas, responsables y financiamiento.

ACCIONES (PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES)	META	RESPONSABLE	AÑO DE EJECUCION				COSTO ESTIMADO S/.	FINANCIAMIENTO			
			2019	2020	2021	2022		PP 068	ACTIVIDAD	PRODUCTO	OTRAS
Objetivo Especifico N° 1: Fortalecer el desarrollo de las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.											
A1.1 Ejecutar convenios con instituciones públicas y privadas con conocimientos en GRD.	4 convenios	GGRD	1	1	1	1	S/ -	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
A1.2 Ejecutar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad Distrital de Carabayllo (Alcalde, Gerentes y otras autoridades locales).	7 talleres (semestral)	GGRD, SGRH, SGLCPM	1	2	2	2	S/ 20,000.00	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

A1.3 Realizar reuniones del GTGRD.	21 reuniones (bimestral)	Secretario Técnico del GTGRD	3	6	6	6	S/ 10,000.00	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
A1.4 Realizar cursos de capacitación a los profesionales técnicos para que cuenten con las competencias técnicas y de gestión para el apoyo en la elaboración de los EVAR.	9 Evaluadores de Riesgos acreditados	GGRD, SGRH, SGLCPM	-	3	3	3	S/ 54,000.00	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
Objetivo Especifico N° 2: Formular, incorporar e implementar la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Carabayllo a través de la planificación del desarrollo y la optimización de los recursos físicos y financieros, priorizando la salud de la población y los medios de vida.										
A2.1 Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	1 PLAN	SCHU					S/ 40,000.00	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	3999999: SIN PRODUCTO	08: IMPUESTOS MUNICIPALES
A2.2. Elaborar el Plan de Educación Comunitario	1 PLAN	GGRD	-	-	1		S/ 10,000.00	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	3999999: SIN PRODUCTO	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
Objetivo Especifico N° 3: Formular e implementar instrumentos técnicos normativos para la gestión y uso del territorio										
A3.1 Identificar las zonas de alto riesgo y muy alto riesgo Mitigables y No Mitigables.	5 Sectores	GGRD, GDUR, SCHU, SGPV	-	1	2	2	S/ -	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612: DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Directores Ejecutivos
MDC
AYLA LUNA
MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION INTERNACIONAL
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL
V°B°

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO
GERENCIA MUNICIPAL
V°B°
Abog. RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
V°B°

GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
V°B°
MDC

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

A3.2 Generar la normativa que PROHIBA la ocupación POBACIONAL en zonas de alto riesgo (declaración de intangibilidad, inhabilitabilidad, ocupación de laderas).	5 normas	Gerencia Municipal, Asesoría Jurídica, Secretaria General, GGRD	-	1	2	2	S/ -	5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	SIN PRODUCTO	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO
Objetivo Especifico N° 4: Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Carabayllo, determinando los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo a los que se encuentran expuestos la población e infraestructura pública y privada										
A4.1 Ejecutar estudios de evaluación de riesgos en zonas críticas identificadas por peligros (sismos, Inundación, Erosión, Flujo de Detritos, Derrumbes)	13 EVARS	GGRD, GDUR	-	3	5	5	S/ 416,000.00	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612: DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
A4.2 Ejecutar ITSES - Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.	5000 ITESES	GGRD	500	1500	1500	1500	S/ 315,000.00	3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	5005568: INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	08: IMPUESTOS MUNICIPALES
A4.3 Ejecutar VISE - Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones.	390 VISE	GGRD	30	120	120	120	S/ 63,000.00	3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	5005568: INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	08: IMPUESTOS MUNICIPALES
Objetivo Especifico N° 5: Programación, formulación y ejecución planificada y estratégica de acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.										



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



JULIO FERNANDO
IZAYA LUNA
MDC

A5.1 Programación de inversiones para la formulación de PI referidos al tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados.	15 PI programados para su formulación	GPPCI	4	3	3	3	5	-	6000032: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
A5.2 Formulación y evaluación de Proyectos de Inversión, referidos al tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados.	15 PI programados para su evaluación	SPOP	4	3	3	5	S/ 250,000.00		6000032: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
A5.3 Ejecución de inversiones de PI para el tratamiento integral del riesgo de desastres en las zonas de alto riesgo	15 PI programados para su ejecución	SPOP	4	3	3	5	S/ 65,155,051.74		6000032: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL
A5.4 Seguimiento y monitoreo de los Proyecto de Inversión.	15 PI ejecutados	SPOP, GGRD, OPMI	4	3	3	5	-		6000032: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

Objetivo Especifico N° 6: Fomentar la cultura de prevención, así como la participación de la población asegurando el desarrollo sostenible del distrito de Carabayllo.

A6.1 Desarrollar programas de sensibilización en GRD dirigidos a los pobladores.	3 programas	GGRD, Seguridad Ciudadana, Salud, SGPV, Educación	-	1	1	1	S/ 2,000.00		5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
--	-------------	---	---	---	---	---	----------------	--	---	--	--------------------------------------



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

A6.2 Ejecutar capacitaciones y asesoramientos para la construcción y adecuación de viviendas seguras (MVCS, CIP, CAP y otros)	13 eventos	GGRD, Seguridad Ciudadana, Salud, SGPV, Educación, Imagen	1	4	4	4	S/ 7,000.00	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
TOTAL							S/	66,702,051.74			

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

3.4.2 PROGRAMACION DE INVERSIONES

CUADRO N°40. Cuadro de Programación de inversiones

OBJETIVOS	PRIORIDAD	INDICADORES	METAS							
			2019		2020		2021		2022	
			2°S	1°S	2°S	1°S	2°S	1°S	2°S	%
OBJETIVO GENERAL: DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACION ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, EJECUTANDO LOS PROCESOS DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.										
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Fortalecer el desarrollo de las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.										
ACCIONES										
A.1.1 Ejecutar convenios con instituciones públicas y privadas con conocimiento en GRD	1	N° de Convenios Aprobados								
A1.2 Ejecutar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad Distrital de Carabayllo (Alcalde, Gerentes y otras autoridades locales).	3	N° de Talleres a Funcionarios Y Autoridades								
A1.3 Realizar reuniones del GTGRD.	4	N° de Reuniones Del GTGRD								
A1.4 Realizar cursos de capacitación a los profesionales técnicos para que cuenten con las competencias técnicas y de gestión para el apoyo en la elaboración de los EVAR.	2	N° de Evaluadores Acreditados								
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Formular e implementar instrumentos técnicos normativos para la gestión del territorio para así evitar nuevos riesgos.										
ACCIONES										
A2.1 Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	1	Plan Aprobado								
A2.2 Elaborar el Plan de Educación Comunitaria.	2	Plan Aprobado								



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3: Formular e Implementar Instrumentos técnicos normativos para la gestión y uso del territorio

ACCIONES		N° de Zonas de Alto Riesgo y Muy Alto Riesgo Identificadas							
A3.1	Identificar las zonas de alto riesgo y muy alto riesgo Mitigables y No Mitigables.	1							
A3.2	Generar la normativa que PROHIBA la ocupación POBLACIONAL en zonas de alto riesgo (declaración de intangibilidad, inhabilitación, ocupación de laderas).	2	N° de Normas Implementadas y/o Actualizadas						

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4: Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Carabayllo, determinando los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo a los que se encuentran expuestos la población e infraestructura pública y privada.

ACCIONES		N° de Informes Evar Ejecutados							
A4.1	Ejecutar estudios de evaluación de riesgos en zonas críticas identificadas por peligros (sismos, Inundación, Erosión, Flujo de Detritos, Derrumbes).	1							
A4.2	Ejecutar ITSEs - Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.	2	N° de Resoluciones y/o Certificadas						
A4.3	Ejecutar VISE - Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones.	3	N° de Resoluciones y/o Certificadas						

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 5: Programación, formulación y ejecución planificada y estratégica de acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.

ACCIONES		N° de PI Programados para formulación							
A5.1	Programación de inversiones para la formulación de Proyectos de Inversión, referidos al tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados.	1							



3.4.3 CUADRO DE PRIORIZACION

CUADRO N°41. Cuadro de Priorización

PARAMETROS	OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Fortalecer el desarrollo de las capacidades técnicas para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.				OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Formular e implementar instrumentos técnicos normativos para la gestión del territorio para así evitar nuevos riesgos.		OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Formular e implementar instrumentos técnicos normativos para la gestión y uso del territorio	
	A.1.1 Ejecutar convenios con instituciones públicas y privadas con conocimiento en GRD	A.1.2 Ejecutar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad Distrital de Carabayllo (Alcalde, Gerentes y otras autoridades locales).	A.1.3 Realizar reuniones del GTGRD.	A.1.4 Realizar cursos de capacitación a los profesionales técnicos para que cuenten con las competencias técnicas y de gestión para el apoyo en la elaboración de los EVAR.	A2.1 Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano	A2.2 Elaborar el Plan de Educación Comunitaria.	A3.1 Identificar las zonas de alto riesgo y muy alto riesgo Mitigables y No Mitigables.	A3.2 Generar la normativa que PROHIBA la ocupación Poblacional en zonas de alto riesgo (declaración de intangibilidad, inhabilitación, ocupación de laderas).
IMPACTO ECONOMICO	4	2	3	1	5	2		
IMPACTO SOCIAL	4	3	2	3	3	4		
SOSTENIBILIDAD	5	3	2	4	5	3		
COSTO/BENEFICIO	3	4	2	5	5	3		
EFEECTO A LARGO PLAZO	4	3	2	5	5	3		
DURABILIDAD	2	4	5	3	2	4		
TOTAL	22	19	16	21	25	19		
PRIORIZACION	1	3	4	2	1	2	1	2



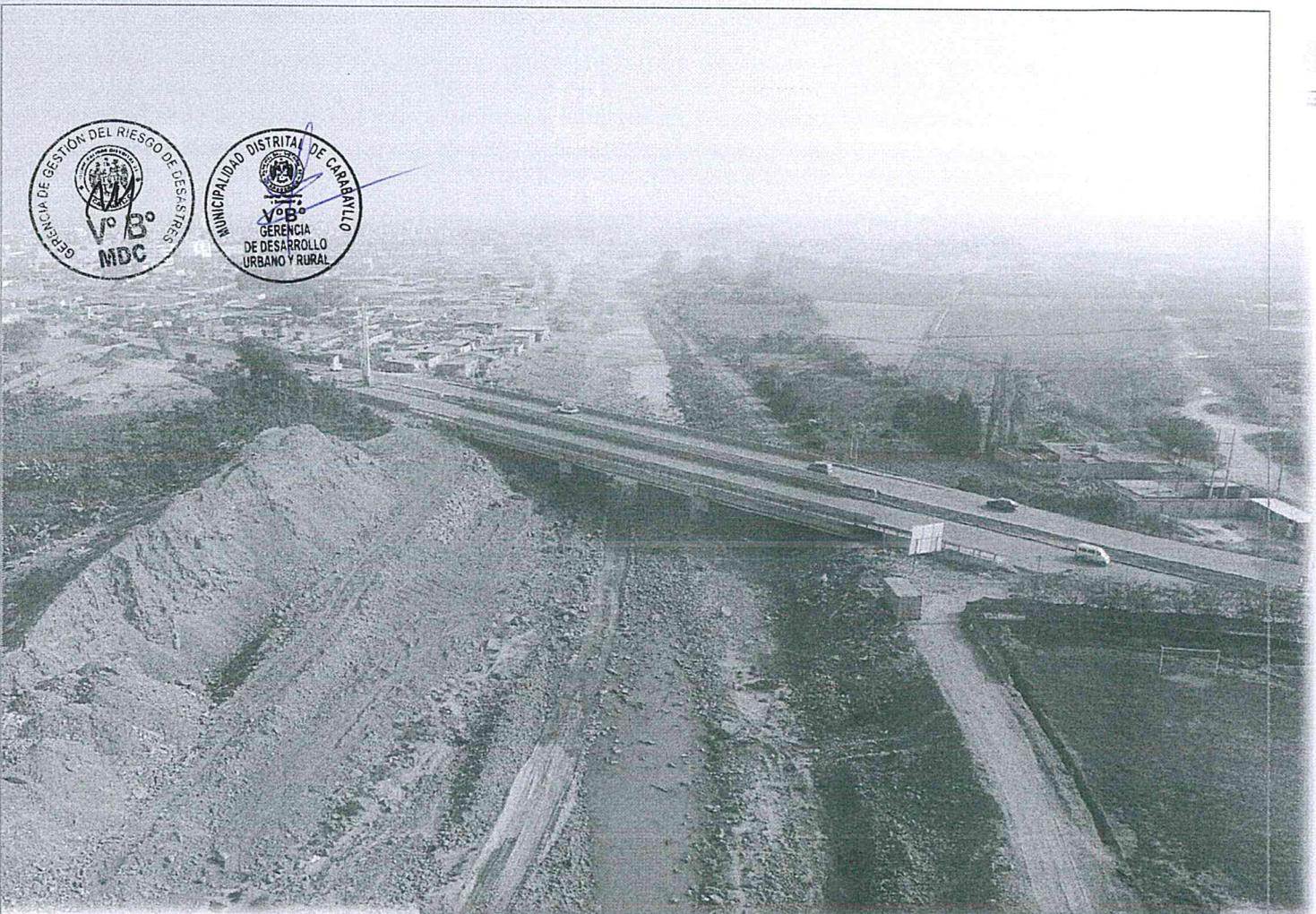
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4: Identificar y evaluar los riesgos existentes en el distrito de Carabayllo, determinando los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo a los que se encuentran expuestos la población e infraestructura pública y privada.	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 5: Programación, formulación y ejecución planificada y estratégica de acciones y proyectos integrales de tratamiento de los riesgos que han sido debidamente identificados y evaluados para su debida intervención.				OBJETIVO ESPECÍFICO N° 6: Fomentar la cultura de prevención, así como la participación de la población asegurando el desarrollo sostenible del distrito de Carabayllo.		
	A4.1 Ejecutar estudios de evaluación de riesgos en zonas críticas identificadas por peligros (sismos, Inundación, Erosión, Flujo de Detritos, Derrumbes).	A4.2 Ejecutar ITSEs - Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.	A4.3 Ejecutar VISE - Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones.	A5.1 Programación de inversiones para la formulación de PI referidos al tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados.	A5.2 Formulación y evaluación de PI referidos al tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados.	A5.3 Ejecución de inversiones de PI para el tratamiento integral del riesgo de desastres en las zonas de alto riesgo.	A5.4 Seguimiento y monitoreo del PI.
2	3	4				2	3
5	3	2				4	3
5	4	3				3	4
5	4	3				3	4
5	4	3				3	4
3	4	5				4	3
25	22	20				19	21
1	2	3	1	2	3	4	1

Fuente: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD.





4. IMPLEMENTACION DEL PLAN:



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, prioriza el diseño de estrategias para dar viabilidad a la priorización de zonas críticas, trabajo coordinado entre la Sociedad Civil organizada y el fortalecimiento de capacidades, generando una cultura de prevención, buscando la implementación de la Ley del SINAGERD.

El proceso de implementación del PPRRD – MDC será:

- Integral, que englobe los esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, trabajando coordinadamente con la Municipalidad Distrital de Carabayllo.
- Basado en un desarrollo económico y social sostenible, con respecto a la población de más bajos recursos.
- De corto, mediano y largo plazo, para lograr su operatividad en base a la política de gestión local y que sea actualizable.
- Basado en el esfuerzo conjunto de todos los actores claves, siendo promotor la MDC, y los principales operadores las entidades públicas y privadas.
- Focalizado en una primera etapa sobre la base de áreas críticas de riesgo, que generen un gran impacto en la ciudad y fomenten la réplica, en base a grupos de proyectos.
- Su potencial económico y de redito por la experiencia ganada en proyectos como los de vivienda subsidiados – Mi vivienda y Techo Propio.
- Sus condiciones especiales que generan oportunidades y minimizan riesgos y sobre esa base establecer condiciones claras para su participación.

4.1. FINANCIAMIENTO

La Municipalidad de Carabayllo destinara para la ejecución de su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de sus recursos propios, además de ello realizara gestiones con entidades públicas y privadas, a través de convenios que nos permitan el cumplimiento de dicho plan. Todo ello lo afectamos a la fuente de financiamiento que corresponde al Programa Presupuestal 0068.

▪ **Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PP 0068)**

Se puede utilizar el PP 0068, cuyas principales acciones se refieren a:

- Estudio para la Estimación del Riesgo de Desastres.
- Personas con formación y conocimiento en gestión de desastres y adaptación al cambio climático.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

- Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.
- Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.
- Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.
- Población con prácticas seguras para la resiliencia.
- Capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres.



▪ **Programa de Incentivos Municipales (PI)**

El programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) fue creado mediante la Ley N° 29332 y modificatorias, implica una transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento de metas en un periodo determinado. Dichas metas son formuladas por diversas entidades públicas del Gobierno Central y tienen como objetivo impulsar determinados resultados cuyo logro requiere un trabajo articulado con las municipalidades.

▪ **Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES**

La Comisión Multisectorial del FONDES es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES. Dicha Comisión Multisectorial es de naturaleza permanente y se encuentra adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas.

▪ **Recursos Propios**

Corresponde al presupuesto Municipal, incluye el presupuesto participativo.

▪ **Convenios**

La municipalidad puede gestionar el financiamiento de proyectos o actividades a base de convenios con otras entidades como Ministerios, Entidades Privadas y Organismos No Gubernamentales, etc.



4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO



El seguimiento es la función continua mediante el cual se utiliza la recolección y el análisis sistemático de datos sobre los indicadores específicos de las Actividades y Proyectos del Plan, para controlar el cumplimiento de la ejecución correcta del PPRRD, incluidas todas las medidas de mitigación en el previstas y, proporcionar información sobre el avance y el logro de las Metas en relación con lo planificado.



El monitoreo nos permitirá determinar el nivel de mitigación de los Riesgos de Desastres en las zonas vulnerables identificadas en el PPRRD; que, por tanto, afectaría a dicha población, debido a la ejecución del plan. En este sentido, nos permitirá mantener un registro de los resultados de las mediciones de los Objetivos y Proyectos del PPRRD.

4.2.1. FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO

Por la naturaleza del Plan, la entidad registrara, información para el seguimiento del PPRRD de manera TRIMESTRAL. En caso se efectúe una modificación del PPRRD la entidad registrara la información requerida.

4.2.2. MEDIOS DE VERIFICACION

Informes Técnicos de las acciones realizadas por las áreas responsables de acciones prioritarias correspondientes, incluyendo todos los registros y medios de verificación establecidos y en las medidas correctivas aplicadas en caso de ser necesarias. Referido informe deberá ser remitido al área encargada de realizar el seguimiento y monitoreo.

4.2.3. EVALUACION

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), será materia de Evaluación por parte de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional.

La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), extraer experiencias y lecciones importantes, que nos permitirá retroalimentar el Plan para su mejora continua.





ANEXO N° 1

Resolución de Conformación del Equipo Técnico



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Municipalidad Distrital de Carabayllo
Resolución de Gerencia Municipal N° 447-2019-GM/MDC

Carabayllo, 11 de junio de 2019

VISTOS:

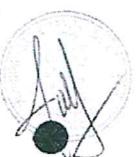
El Informe Legal N° 511-2019-GAJ-MDC de fecha 11 de junio de 2019, el Informe N° 333-2019-GGRD-MDC de fecha 07 de junio del 2019, sobre la Conformación del equipo técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad de lo dispuesto en el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 28607 – Ley de la Reforma Constitucional de la Constitución Política del Perú – Artículo 194° primer párrafo y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, que prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que la Ley N° 29664 – Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), tiene la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, competentes y procesos e instrumentos de la Gestión del riesgo de desastres;



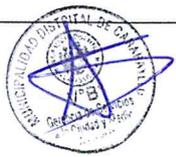
Que, el Artículo 9° de la Ley N° 29664 – Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), señala que la composición del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres está compuesto por A) La Presidencia del Consejo de Ministro, B) El Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, C) El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), D) El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), E) Los Gobiernos Regionales y Locales, F) El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), G) Las Entidades Públicas, las Fuerzas Armadas, la Política Nacional del Perú, las entidades Privadas y Sociedad Civil;



Que, en el Capítulo V, numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664 – Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) establece que: "Los gobiernos Regionales y Gobiernos Locales como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamiento del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento";



Que, el inciso 39.1 del Artículo 39° del Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) – Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establece que en concordancia con el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan entre otros, los siguientes Planes: A) Planes de Prevención y Reducción de Riesgo de



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

'Año de la lucha contra la corrupción e impunidad'

Municipalidad Distrital de Carabayllo
Resolución de Gerencia Municipal N° 447-2019-GM/MDC

- | | |
|--|---------|
| 07. Gerente de Administración y Finanzas | Miembro |
| 08. Sub Gerente de Catastro y Habilitaciones Urbanas | Miembro |
| 09. Sub Gerente de Proyectos y Obras Publicas | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉJESE sin efecto toda disposición administrativa que se oponga o limite la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR A LA GERENCIA MUNICIPAL Y AL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS EN LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros del Comité conformado, a fin de que cumplan con las funciones señaladas en la ley y que el encargo amerita.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
"Distrito Histórico y Ecológico"

Ricardo Antonio Valles Hidalgo

Abog. Ricardo Antonio Valles Hidalgo
Gerente Municipal

GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
VºBº
MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA MUNICIPAL
RICARDO ANTONIO VALLES HIDALGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS
ING. JULIO FERNANDO CALIZAMA LUNA
MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

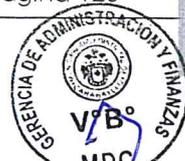
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
VºBº
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ANEXO N° 2

Fichas de Identificación de Zonas Críticas





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **R-01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Lima	Lima	Carabayllo		Trapiche			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Puente Trapiche	548	WGS84	18 Sur	Norte:8702963 Este :285664			
II.DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Carretera Lima-Canta.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana				
Peligro Identificado	Tipo	Inundacion Fluvial					
	Descripción						
	1.- Posible inundacion fluvial a la margen derecha del rio Chillan en epoca de crecida. 2.- Se observa que la margen derecha del rio esta descolmatado. 3.- Peligro de erosion en la ribera del rio en ambas margenes. 4.- Se observa ocupacion de la faja marginal.						
Elementos Expuestos	Viviendas: 25 viviendas, 20 margen derecho y 5 margen izquierdo. Instituciones: 1 comisaria. Otros: tramo de la Carretera Lima-Canta en 0.5 km.						
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		X					
III. DATOS DEL PROFESIONAL							
Nombre y Apellido:				Firma:			
Christopher Justin Alvarado Pariona							
Cargo:							
Asistente Técnico de Gestion del Riesgo de Desastres							



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código R-02

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Lima	Lima	Carabayllo		Buena Vista			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Buena Vista	522	WGS84	18 Sur	Norte:8702305 Este :285189			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Carretera Lima-Canta.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen Natural	X	Inducidos por acción humana				
Peligro Identificado	Tipo	Inundacion Fluvial					
	Descripción	1.- Se observa que en epoca de crecida ha habido desborde, tanto al margen derecho como el izquierdo, por falta de proteccion de la ribera del rio.					
Elementos Expuestos	Viviendas: - Instituciones: - Otros: Se observa torres de alta tension que pueda afectar.; puede afectar un tramo de la Carretera Lima-Canta.						
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		X					
III. DATOS DEL PROFESIONAL							
Nombre y Apellido:				Firma:			
Christopher Justín Alvarado Pariona							
Cargo:							
Asistente Técnico de Gestion del Riesgo de Desastres							





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código R-03

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado					
Lima	Lima	Carabayllo		Chocas Alto					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
Chocas	450	WGS84	18 Sur	Norte: 8700634 Este: 284876					
II. DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Carretera Lima-Canta, km 34.								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
	Tipo	Inundacion Fluvial							
Peligro Identificado	Descripción								
	1.- Inundacion en ambas margenes del rio. 2.- Arrojo de desmonte y basura. 3.- El cauce del rio esta totalmente colmatado.								
Elementos Expuestos	Viviendas: 10 viviendas en la faja marginal, margen izquierda. Instituciones: - Otros: Afectacion de cultivo de fresa en la margen izquierdo , aprox. 10 Ha.								
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO		ALTO		MEDIO			BAJO	
			X						
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:					Firma:				
Christopher Justin Alvarado Pariona									
Cargo:									
Asistente Técnico de Gestion del Riesgo de Desastres									



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código R-04

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Lima	Lima	Carabayllo		Chocas		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Puente Huatocay - Chocas	450	WGS84	18 Sur	Norte:8698989 Este :284393		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Carretera Lima-Canta, km 34.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana			
Peligro Identificado	Tipo	Inundacion Fluvial				
	Descripción					
	1.- Inundacion Fluvial en la margen izquierda del rio Chillón. 2.- Presencia de Residuos Organicos. 3.- Presencia de enrocado en ambas margenes del rio.					
Elementos Expuestos	Población: - Viviendas: - Instituciones: - Otros: Afecta al puente, provocando que no halla acceso y se deba caminar hasta el puente Trapiche.					
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido:				Firma:		
Christopher Justin Alvarado Pariona						
Cargo:						
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres						





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **R-05**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO							
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado								
Lima	Lima	Carabayllo		Hacienda Caballero								
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)								
Hacienda Caballero	395	WGS84	18 Sur	Norte:8695651 Este :283150								
II. DATOS GENERALES												
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Carretera Lima-Canta, por el acceso a la Hacienda Caballero, km 31.											
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen		X	Inducidos por acción humana								
	Tipo	Imundacion Fluvial										
	Descripción											
Peligro Identificado	1.- Peligro por desborde el rio Chillón. 2.- Arrojo de desmonte. 3.- Falta habilitar defensa ribereña en ambas margenes. 4.- Falta limpieza y descolmatación.											
Elementos Expuestos	Población: - Viviendas: - Instituciones: - Otros: Afecta area de agricultura (500 Ha).											
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO							
			X									
III. DATOS DEL PROFESIONAL												
Nombre y Apellido:					Firma:							
Christopher Justin Alvarado Pariona												
Cargo:												
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres												





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2021
Municipalidad Distrital de Carabayllo

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código R-06

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado				
Lima	Lima	Carabayllo		Hacienda Punchauca				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)				
Puente Osaynic	395	WGS84	18 Sur	Norte:8691689 Este :281335				
II. DATOS GENERALES								
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Hacienda Punchauca.							
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana					
Peligro Identificado	Tipo	Erosión Fluvial.						
	Descripción							
	1.- Peligro por erosión en ambos márgenes. 2.- Falta limpieza y descolmatación (se observa la presencia de pantallas disipadoras).							
Elementos Expuestos	Viviendas: 50 viviendas. Instituciones: - Otros: -							
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO				
			X					
III. DATOS DEL PROFESIONAL								
Nombre y Apellido:				Firma:				
Christopher Justin Alvarado Pariona								
Cargo:								
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres								





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código R-07

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Lima	Lima	Carabayllo		Puente San Martín		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Puente San Martín	243	WGS84	18 Sur	Norte:8687657 Este :278747		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Avenida Camino Real.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana			
	Tipo	Erosión Fluvial.				
Peligro Identificado	Descripción					
	1.- Contaminación (arrojado de desmonte y basura). 2.- Falta limpieza y descolmatación. 3.- Erosion en ambas margenes de la ribera del rio Chillón. 4.- Disminucion del cauce del rio.					
Elementos Expuestos	Viviendas: Presencia de viviendas en la faja marginal del rio. Instituciones: - Otros: -					
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
			X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido:			Firma:			
Christopher Justin Alvarado Pariona						
Cargo:						
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres						





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **R-08**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado					
Lima	Lima	Carabayillo		El Sol de Carabayillo V Etapa					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
Sector 2	209	WGS84	18 Sur	Norte:8686573 Este :277981					
II. DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		El acceso es por la Avenida San Juan Bosco.							
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
	Tipo	Inundacion Fluvial.							
Peligro Identificado	Descripción								
	1.- Peligro por inundacion fluvial. 2.- Erosión al margen derecho del río. 3.- Arrojo de desmonte y basura en ambas margenes del río. 4.- Ausencia de defensas ribereñas al margen derecho del río Chillón.								
Elementos Expuestos		Viviendas: 40 viviendas (margen derecho). Instituciones: - Otros: Postes de alumbrado electrico.							
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO					
		X							
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:					Firma:				
Christopher Justin Alvarado Pariona									
Cargo:									
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres									



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



HOJA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **R-09**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado				
Lima	Lima	Carabayllo		Alamos de Carabayllo				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)				
Sector 2	204	WGS84	18 Sur	Norte:8686232 Este :277789				
II. DATOS GENERALES								
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Avenida Parque Zonal.							
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana					
Peligro Identificado	Tipo	Inundacion y Erosion Fluvial.						
	Descripción							
	1.- Margen derecha del rio, parte urbana. 2.- Margen izquierdo del rio, area de cultivo. 3.- Peligro por inundacion y erosion. 4.- Margen izquierdo del rio se esta estrechando el cauce del rio, por relleno de desmonte.							
Elementos Expuestos	Viviendas: 40 viviendas (margen derecho). Instituciones: - Otros: Campo de cultivo margen izquierdo en aproximadamente 100 Ha / Postes de alumbrado electrico. / Subestacion electrica.							
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO				
		X						
III. DATOS DEL PROFESIONAL								
Nombre y Apellido:			Christopher Justin Alvarado Pariona		Firma:			
Cargo:			Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres					





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2027
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **R-10**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO																								
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado																									
Lima	Lima	Carabayllo		Limite Comas - Carabayllo																									
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)																									
Chancadora	180	WGS84	18 Sur	Norte:8684990 Este :276508																									
II. DATOS GENERALES																													
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		El acceso es por la Avenida los Rosales.			<p>Clasificación de Peligro según origen</p> <table border="1"> <tr> <td>Fenómeno de origen</td> <td>Natural</td> <td>X</td> <td>Inducidos por acción humana</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td colspan="4">Erosion Fluvial.</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Descripción</td> </tr> <tr> <td colspan="5"> Peligro Identificado 1.- Erosión en ambas margenes del río Chillón. 2.- Arrojo de desmonte y basura en ambas margenes del río Chillón. 3.- Invación de faja marginal por parte de la Chancadora de minerales no metalicos. </td> </tr> </table>					Fenómeno de origen	Natural	X	Inducidos por acción humana		Tipo	Erosion Fluvial.				Descripción					Peligro Identificado 1.- Erosión en ambas margenes del río Chillón. 2.- Arrojo de desmonte y basura en ambas margenes del río Chillón. 3.- Invación de faja marginal por parte de la Chancadora de minerales no metalicos.				
Fenómeno de origen	Natural	X	Inducidos por acción humana																										
Tipo	Erosion Fluvial.																												
Descripción																													
Peligro Identificado 1.- Erosión en ambas margenes del río Chillón. 2.- Arrojo de desmonte y basura en ambas margenes del río Chillón. 3.- Invación de faja marginal por parte de la Chancadora de minerales no metalicos.																													
Elementos Expuestos		Viviendas: - Instituciones: - Otros: Antenas de Comunicación.																											
Nivel de Peligro (cualitativo)		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO																								
				X																									
III. DATOS DEL PROFESIONAL																													
Nombre y Apellido: Christopher Justin Alvarado Pariona				Firma:																									
Cargo: Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres																													





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2017
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 001

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado					
Lima	Lima	Carabayllo		Villa Gabilan					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
Quebrada Jardines	538	WGS84	18 Sur	Norte:8694050 Este :277130					
II. DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. Norte - Sur, lado izquierdo de la Av. Huarangal.								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
	Tipo	Huayco							
Peligro Identificado	Descripción								
	1.- Quebrada Jardines, con viviendas en el cauce y ladera de la Quebrada. 2.- Se observa gran cantidad de viviendas de material precario. 3.- Sector o Zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población e infraestructura urbana.								
Elementos Expuestos	Población: 150 familias ubicadas en el cauce y laderas de la Quebrada. Viviendas: 150 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe. Instituciones: - Otros: -								
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO		ALTO		MEDIO		BAJO		
			X						
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:					Firma:				
Christopher Justin Alvarado Pariona									
Cargo:									
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres									



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayillo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 002

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Asoc. De Agric.		
Lima	Lima	Carabayillo		Jesus de Nazaret		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Calizal	410	WGS84	18 Sur	Norte:8693540 Este :276790		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. Norte - Sur, lado izquierdo de la Av. Huarangal.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana			
	Tipo	Huayco				
Peligro Identificado	Descripción					
	1.- Quebrada Calizal, con viviendas en el cauce y ladera de la Quebrada. 2.- Se observa gran cantidad de viviendas de material precario. 3.- Sector o Zona afectada por huaycos, caída de detritos, causados por el tipo de suelo.					
Elementos Expuestos	Población: 50 familias ubicadas en el cauce y laderas de la Quebrada. Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe. Instituciones: - Otros: -					
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido:				Firma:		
Christopher Justin Alvarado Pariona						
Cargo:						
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres						



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2027
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 003

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado					
Lima	Lima	Carabayllo		Lomas de Primavera					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
Quebrada Primavera	477	WGS84	18 Sur	Norte:8693590 Este :277500					
II. DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. Norte - Sur, lado izquierdo de la Av. Huarangal.								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
Peligro Identificado	Tipo	Huayco							
	Descripción								
	1.- Posible flujo de detrito por la margen derecha de las Lomas de Primavera de Carabayllo. 2.- Se observa gran cantidad de viviendas de material noble y adobe.								
Elementos Expuestos	Población: Familias ubicadas en el cauce y laderas de la Quebrada. Viviendas: La mayoría de las construcciones son de material noble y adobe. Instituciones: 1 Institucion Educativa, 1 losa deportiva. Otros: -								
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO					
			X						
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:	Christopher Justin Alvarado Pariona				Firma:				
Cargo:	Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres								





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2020
Municipalidad Distrital de Carabayillo

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 004

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado					
Lima	Lima	Carabayillo		Las Piedritas					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
Quebrada las Piedritas	425	WGS84	18 Sur	Norte:8693340 Este :273720					
II. DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. Las Piedritas.								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
	Tipo	Huayco							
Peligro Identificado	Descripción								
	1.- Quebrada las Piedritas, con viviendas en la ladera de la Quebrada. 2.- Se observa gran cantidad de viviendas de material precario. 3.- Sector o Zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población e infraestructura urbana.								
Elementos Expuestos	Población: Familias ubicadas en el cauce y laderas de la Quebrada. Viviendas: La mayoría de las construcciones son de material precario. Instituciones: - Otros: Establo, criadero de vacas.								
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO		ALTO		MEDIO		BAJO		
			X						
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:					Firma:				
Christopher Justin Alvarado Pariona									
Cargo:									
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres									





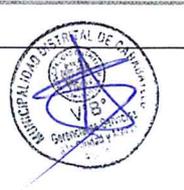
PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 005

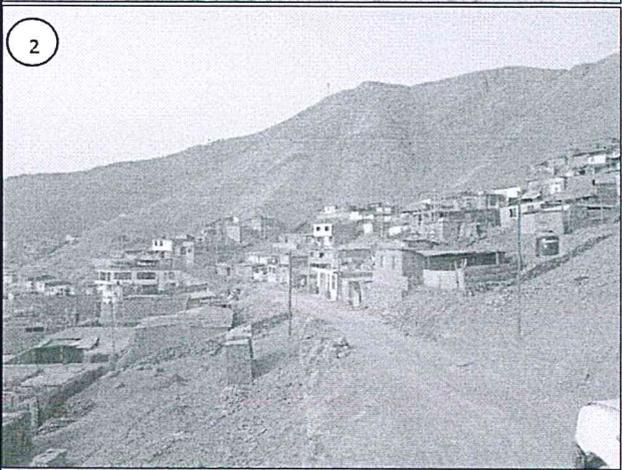
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO								
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado									
Lima	Lima	Carabayllo		San Lorenzo									
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)									
CCPP San Lorenzo	213.35	WGS84	18 Sur	Norte:8689901 Este :275328									
II.DATOS GENERALES													
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. San Lorenzo.				<p>Clasificación de Peligro según origen</p> <table border="1"> <tr> <td>Fenómeno de origen Natural</td> <td></td> <td>Inducidos por acción humana</td> <td>X</td> </tr> </table>					Fenómeno de origen Natural		Inducidos por acción humana	X
Fenómeno de origen Natural		Inducidos por acción humana	X										
Peligro Identificado	Tipo	Hundimiento - Caída de rocas.			<p>Elementos Expuestos</p> <p>Población: Familias ubicadas sobre antiguo relleno de desmonte. Viviendas: Construcciones de material precario. Instituciones: - Otros: -</p>								
	Descripción												
<p>1.- Las viviendas estan construidas en un antiguo Relleno de desmonte. 2.- Se observa gran cantidad de viviendas de material precario. 3.- Sector o Zona afectada por hundimiento y caída de rocas que ponen en riesgo a la poblacion e infraestructura urbana.</p>													
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO									
		X											
III. DATOS DEL PROFESIONAL													
Nombre y Apellido:					Firma:								
Christopher Justin Alvarado Pariona													
Cargo:													
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres													



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 006

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Asoc. Agrop.					
Lima	Lima	Carabayllo		San Manuelito de Moruta					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
Cerro Amauta	367	WGS84	18 Sur	Norte:8690523 Este :280209					
II.DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. Jose Saco Rojas.								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
	Tipo	Huayco							
Peligro Identificado	Descripción								
	1.- Las viviendas estan construidas en las laderas de los cerros. 2.- Se observa gran cantidad de viviendas de material noble. 3.- Sector o Zona afectada por Huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la poblacion e infraestructura urbana.								
Elementos Expuestos	Población: Familias ubicadas en laderas de los cerros. Viviendas: Construcciones de material noble. Instituciones: - Otros: -								
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO					
		X							
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:			Firma:						
Christopher Justin Alvarado Pariona									
Cargo: Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres									





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 007

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AA.HH.		
Lima	Lima	Carabayllo		Ampliacion Ramiro Priale Priale		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Ramiro Priale	332	WGS84	18 Sur	Norte:8683119 Este :279637		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Calle los Robles, pasando el colegio los Angeles de Naranjal.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana			
Peligro Identificado	Tipo	Caida de Rocas				
	Descripción	1.- Se observan rocas sueltas de considerable tamaño. 2.- Pendiente de elevada pendiente. 3.- Peligro por caída de rocas. 4.- Al intensificarse las lluvias, las rocas podrían caer y afectar a las viviendas.				
Elementos Expuestos	Viviendas: 120 viviendas. Instituciones: - Otros: Postes de alumbrado electrico.					
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido:	Christopher Justin Alvarado Pariona			Firma:		
Cargo:	Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres					



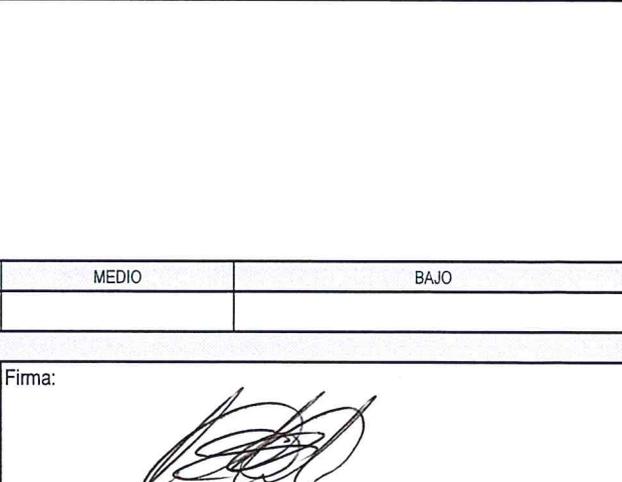


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FECHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 008

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Asoc.Agrup.Fam	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 1  </div>				
Lima	Lima	Carabayllo		Villa las Minas					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
Villa las Minas	391	WGS84	18 Sur	Norte:8683497 Este :279602	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 2  </div>				
II.DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Calle los Ceibos.				<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 3  </div>				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
	Tipo	Caída de Rocas							
	Descripción				<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 4  </div>				
Peligro Identificado	1.- Se observan rocas sueltas de considerable tamaño. 2.- Pendiente elevada. 3.- Peligro por caída de rocas. 4.- Al intentificarse las lluvias, las rocas podrian caer y afectar a las viviendas.								
Elementos Expuestos	Viviendas: 100 viviendas. Instituciones: - Otros: Postes de alumbrado electrico.				<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 5  </div>				
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO					
III. DATOS DEL PROFESIONAL					<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 6  </div>				
Nombre y Apellido:				Firma:					
Christopher Justin Alvarado Pariona									
Cargo:					<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 7  </div>				
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres									





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 009

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Lima	Lima	Carabayllo		Comité Vecinal N° 82
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Comité Vecinal N° 82	390	WGS84	18 Sur	Norte: 8683837 Este: 280260



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte): El acceso es por la Av. Merino Reyna, a la altura del Cementerio Raul Porras.

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen Natural	X	Inducidos por acción humana
---------------------------------------	----------------------------	---	-----------------------------

Peligro Identificado

Tipo: Caída de Rocas

Descripción:

- Se observan rocas de considerable tamaño.
- Peligro por caída de rocas.
- Al intensificarse las lluvias, las rocas podrían caer y afectar a las viviendas.



Elementos Expuestos

Población: Viviendas: 200 viviendas.
Instituciones: -
Otros: 1 iglesia pentecostes; postes de alumbrado eléctrico.

Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombre y Apellido: Christopher Justin Alvarado Pariona
Firma:

Cargo: Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 010



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado					
Lima	Lima	Carabayllo		Comité Vecinal N° 30					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
El Progreso Zona I		WGS84	18 Sur	Norte:8684828 Este :280423					
II. DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Ca. Central, pasando una Cancha deportiva.								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
	Tipo	Caída de Rocas							
Peligro Identificado	Descripción								
	1.- Se observo la presencia de pircas inestables. 2.- Pendiente fuerte. 3.- Peligro por Huayco, Caída de Rocas.								
Elementos Expuestos	Viviendas: 100 viviendas de material precario Instituciones: - Otros: -								
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO					
		X							
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:					Firma:				
Christopher Justin Alvarado Pariona									
Cargo:									
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres									





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FIGUA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 011

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado					
Lima	Lima	Carabayllo		Comité Vecinal N° 36-B					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
El Progreso Zona III		WGS84	18 Sur	Norte:8686786 Este :281242					
II. DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. Tupac Amaru, hasta la altura del km. 22, doblando por el Jr. Ignacio Prado Este.								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
Peligro Identificado	Tipo	Caída de Rocas							
	Descripción								
	1.- Se observo la presencia de pircas inestables. 2.- Pendiente muy fuerte. 3.- Peligro por Huayco, Caída de Rocas.								
Elementos Expuestos	Viviendas: 100 viviendas Instituciones: - Otros: Postes de Alumbrado Electrico.								
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO				
		X							
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:					Firma:				
Christopher Justín Alvarado Pariona									
Cargo: Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres									





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 012



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado					
Lima	Lima	Carabayllo		Eliane Karp					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
El Progreso Zona IV		WGS84	18 Sur	Norte:8685994 Este :282378					
II. DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. Manuel Prado Este, hasta llegar al A.H. Sol Naciente.								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana						
	Tipo	Caída de Rocas							
Peligro Identificado	Descripción								
	1.- Se observo la presencia de pircas inestables. 2.- Pendiente muy fuerte. 3.- Peligro por Huayco, Caída de Rocas.								
Elementos Expuestos	Viviendas: 250 viviendas, predominando de material precario Instituciones: 1 Institucion Educativa, 1 Establecimiento de Salud Otros: Postes de Alumbrado Electrico.								
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO					
		X							
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:			Firma:						
Christopher Justin Alvarado Pariona									
Cargo: Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres									



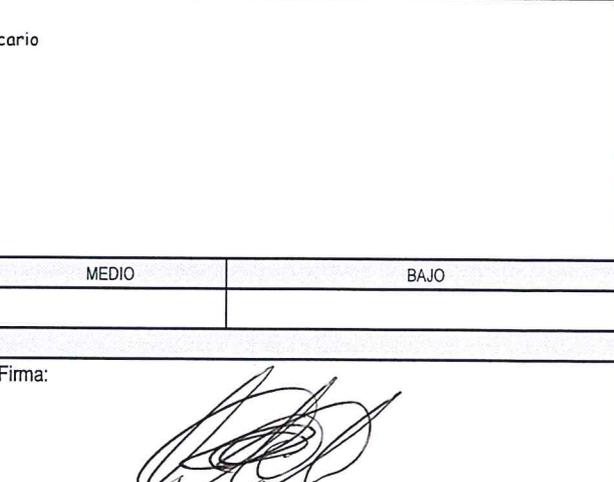


DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 013

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">1</div>  </div>				
Lima	Lima	Carabayllo		Los Solidarios					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)					
El Progreso Zona IV		WGS84	18 Sur	Norte: 8685637 Este : 282792	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">2</div>  </div>				
II. DATOS GENERALES									
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. Manuel Prado Este								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen Natural	X	Inducidos por acción humana		<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">3</div>  </div>				
Peligro Identificado	Tipo	Huayco							
	Descripción								
1.- Se observo la presencia de pircas inestables. 2.- Pendiente muy fuerte. 3.- Peligro por Huayco, Caída de Rocas.					<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">4</div>  </div>				
Elementos Expuestos	Viviendas: 150 viviendas, predominando de material precario Instituciones: - Otros: Postes de Alumbrado Electrico.								
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">5</div>  </div>				
		X							
III. DATOS DEL PROFESIONAL									
Nombre y Apellido:					Firma: 				
Christopher Justin Alvarado Pariona Cargo: Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres									





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2020
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 014

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO								
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado									
Lima	Lima	Carabayllo		Comité N° 35									
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)									
El Progreso Zona IV		WGS84	18 Sur	Norte:8687459 Este :281396									
II. DATOS GENERALES													
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Av. Tupac Amaru, hasta la altura del km. 22				<p>Peligro Identificado</p> <p>1.- Se observo la presencia de pircas inestables. 2.- Pendiente muy fuerte. 3.- Peligro por Huayco, Caida de Rocas.</p>								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana	<p>Elementos Expuestos</p> <p>Viviendas: 150 viviendas, predominando de material precario Instituciones: - Otros: Postes de Alumbrado Electrico.</p>									
	Tipo	Caída de Rocas											
	Descripción												
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	<p>III. DATOS DEL PROFESIONAL</p> <p>Nombre y Apellido: Christopher Justin Alvarado Pariona</p> <p>Cargo: Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Firma: </p>								
		X											





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

ZONA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 015

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO									
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado										
Lima	Lima	Carabayllo		Hacienda Caballero										
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)										
Hacienda Caballero	412	WGS84	18 Sur	Norte:8695524 Este :283900										
II. DATOS GENERALES														
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por la Carretera Lima-Canta, hasta la altura del km 31													
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana											
	Tipo	Inundación												
	.. Descripción													
Peligro Identificado	1.- Se observo la presencia de una acequia de seccion transversal. 2.- Peligro por desborde en epoca de crecida de caudal.													
Elementos Expuestos	Viviendas: - Instituciones: - Otros: Parte de la Carretera Lima-Canta / La Casa Hacienda Punchauca / Terreno de uso agricola.													
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO									
		X												
III. DATOS DEL PROFESIONAL														
Nombre y Apellido:					Firma:									
Christopher Justin Alvarado Pariona														
Cargo:														
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres														





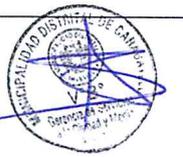
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FECHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 016

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO									
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado										
Lima	Lima	Carabayllo		Rio Seco										
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)										
Rio Seco	430	WGS84	18 Sur	Norte:8696516 Este :287185										
II. DATOS GENERALES														
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		El acceso es por la Av. Chaviña, que se encuentra a la altura del km 31.5 de la Carretera Lima-Canta.												
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen	X	Inducidos por acción humana											
	Tipo	Huayco												
Peligro Identificado	Descripción													
	1.- Se observa peligro por huayco en épocas de aumento de lluvias. 2.- Se observa la presencia de depósito aluvial.													
Elementos Expuestos	Viviendas: 50 Instituciones: - Otros: -													
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO		ALTO		MEDIO		BAJO							
			X											
III. DATOS DEL PROFESIONAL														
Nombre y Apellido:					Firma:									
Christopher Justin Alvarado Pariona														
Cargo:														
Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres														





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 017

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		1	
Lima	Lima	Carabayllo	Buena Vista			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Buena Vista	481	WGS84	18 Sur	Norte: 8699412 Este: 284959		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		El acceso se da por la Antigua Carretera Lima-Canta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen Natural	X	Inducidos por acción humana		2	
	Tipo	Caída de Rocas				
Descripción						
Peligro Identificado 1.- Se observa la presencia de material no consolidado. 2.- Expuesto a peligro por movimiento de masa o caída de rocas.						
Elementos Expuestos		Viviendas: 100 viviendas. Instituciones: - Otros: Postes electricos / Parte de la Antigua Carretera Lima-Canta.				
Nivel de Peligro (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido:					Firma:	
Christopher Justin Alvarado Pariona						
Cargo: Asistente Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres						

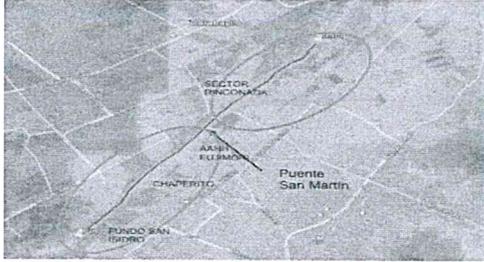




ANEXO N° 3

Fichas Técnicas de Proyectos / Actividades



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022 Municipalidad Distrital de Carabayllo	
PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES	
FICHA TECNICA NRO: 01	
PROYECTO: CREACION DE MURO DE DEFENSA RIVEREÑA CON GAVIONES SOBRE AMBAS MARGENES DEL RIO CHILLÓN Y ENCAUZAMIENTO EN UN TRAMO DE 4180M. SECTOR: CHAPERITO RINCONADA DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN: URBANO CARABAYLLO (CHAPERITO, AA.HH. FUJIMORI, RINCONADA)	1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN 
1.2 REGIÓN : LIMA	
1.3 PROVINCIA: LIMA	
1.4 CENTRO POBLADO: CHAPERITO RINCONADA	
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 DESCRIPCION: DESPUÉS DEL IMPACTO OCURRIDO POR EL FENÓMENO DE "EL NIÑO COSTERO" EN EL 2017, EL PROGRAMA REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA BUSCÓ PLANTEAR DEFENSAS RIBEREÑAS EN LOS SECTORES CRÍTICOS. ES ASÍ COMO SE CUENTA CON UN EXPEDIENTE TÉCNICO DE DEFENSA RIBEREÑA CON GAVIONES EN 4810M.	2. FOTO 
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 DESCRIPCION: CONSTRUCCIÓN DE 4180m DE GAVIONES	3.2 OBJETIVO: PROTEGER LA RIBEREÑA DEL RIO CHILLÓN
3.3 PLAZO DE EJECUCION: 7 MESES	3.4 BENEFICIARIOS: POBLADORES DE LAS HABILITACIONES URBANAS DE LA RINCONADA, EL SOL DE CARABAYLLO V ETAPA, LOS ÁLAMOS DE CARABAYLLO
3.5 INVERSION: S/. 23'005,103.00 NUEVOS SOLES	3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES-FONDES
OBSERVACIONES	3.8 PRIORIDAD: MUY ALTA
	3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD-GDUR-SPOP





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

FICHA TECNICA NRO: 02

PROYECTO: INSTALACION DE 02 MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 1 Y 01 ESCALERA EN LA CALLE 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS JARDINES DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA

1.0 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN: AA.HH. LOS JARDINES DE CARABAYLLO

1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO: AA.HH. LOS JARDINES DE CARABAYLLO

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCION: ACTUALMENTE, LA LOCALIDAD TIENE DIVERSOS MEDIOS DE CIRCULACIÓN CARENTES, INSUFICIENTES Y/O PRECARIAMENTE IMPLEMENTADOS, USADOS COMO ACCESO PEATONAL. EL ÁREA AFECTADA ES LA POBLACIÓN QUE VIVE AL ENTORNO DE LA CALE 01 Y CALLE 02 RESPECTIVAMENTE. EL PROYECTO PERMITIRÁ NIVELAR LAS VÍAS Y DAR SEGURIDAD AL TRÁNSITO PEATONAL

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCION: INSTALACIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA EN 232.00 M CON BARANDAS DE MADERA ROLLIZA DE DIÁMETRO 3 DE EUCALIPTO EN LA CALLE 1; ESCALERA CON ASIENTO DE PIEDRA EN 78.75 M EN LA CALLE 2; MITIGACIÓN AMBIENTAL

3.2 OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD A LA CALLE 1 Y CALLE 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS JARDINES DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 90 DÍAS CALENDARIO

3.4 BENEFICIARIOS: CALLE 01 Y 02 DEL AA.HH LOS JARDINES DE CARABAYLLO-120 HABITANTES

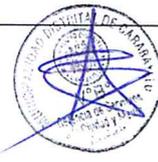
3.5 INVERSION: S/.483,745.57 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD-GDUR-SPO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Municipalidad Distrital de Carabayllo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

FICHA TECNICA NRO: 03

PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA AGRUPACION DE FAMILIAS MORUTA-SECTOR 6 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

1.0 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN: AGRUPACION DE FAMILIAS MORUTA-SECTOR 6

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO: AGRUPACION DE FAMILIAS MORUTA-SECTOR 6

2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCION: EXISTE UN INADECUADO SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE DESASTRES DE DESPRENDIMIENTO Y DESLIZAMINETO DE TIERRAS EN LA AGRUPACIÓN DE FAMILIAS MORUTA

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCION: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERÍA DE 356.76 M EN LAS DIVERSAS CALLES DEL AGRUPACIÓN DE FAMILIAS MORUTAS, ASIMISMO EL ASENTADO DE MURO DE PIEDRA HABILITADA SERÁ DE MEZCLA C:A 1:6+75% P.G., CONTARÁ CON BARANDA DE MADERA ROLLIZADA DE 3" (EUCALIPTO) H=0.90M DE 356.76M.

3.2 OBJETIVO: ADECUADO SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE DESASTRES DE DESPRENDIMIENTO Y DESLIZAMIENTO DE TIERRAS EN LA AGRUPACIÓN DE FAMILIAS MORUTA.

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 5 MESES

3.4 BENEFICIARIOS: HABITANTES DE LA AGRUPACION DE FAMILIAS MORUTA

3.5 INVERSION: S/1,070,501.12 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD-GDUR-SPOP



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2011-2015
Municipalidad Distrital de Carabayllo



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

FICHA TECNICA NRO: 04

PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL AREA VERDE Y P.J. N° 1 DEL A.H LOS JARDINES DE CARABAYLLO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

1.0 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN: A.H LOS JARDINES DE CARABAYLLO

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO: A.H LOS JARDINES DE CARABAYLLO

2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCION: INADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA LA POBLACIÓN QUE HABITA Y TRANSITA POR EL PASAJE 01 COLINDANTE AL ÁREA RECREATIVA DEL AA.HH. LOS JARDINES DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO- LIMA-LIMA

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCION: CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE PROTECCIÓN DE 93.50 M DE MURO DE CONTENCIÓN, CON ALTURAS VARIABLES, DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA CON ACABADO EMBOQUILLADO, BARANDAS DE MADERA 2"X3" Y MITIGACIÓN AMBIENTAL

3.2 OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA LA POBLACIÓN QUE HABITA Y TRANSITA POR EL PASAJE 01 COLINDANTE AL AREA VERDE AA. HH LOS JARDINES DE LOMAS DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 3 MESES

3.4 BENEFICIARIOS: HABITANTES DEL A.H LOS JARDINES DE CARABAYLLO

3.5 INVERSION: S/. 423,588.9 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD- GDUR-SPOP





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2020
Municipalidad Distrital de Carabayllo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

FICHA TÉCNICA NRO: 05

PROYECTO: CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE PARAISO EN EL A.H PALMERAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

1.0 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN: CALLE PARAISO EN EL A.H PALMERAS

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO: EL A.H PALMERAS

2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCIÓN: INADECUADAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL A.H. LAS PALMERAS DE LOMAS DE CARABAYLLO

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE 166.80 ML DE MURO DE CONTENCIÓN CON ALTURAS VARIABLES, DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA CON ACABADO EMBOQUILLADO DECORATIVO CON UN ADECUADO SISTEMA DE DRENAJE

3.2 OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL A.H. LAS PALMERAS DEL LOMAS DE CARABAYLLO

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 3 MESES

3.4 BENEFICIARIOS: HABITANTES DE LA CALLE PARAISO EN EL A.H. LAS PALMERAS

3.5 INVERSIÓN: S/. 489,990.66 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD-GDUR-SPOP





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

FICHA TECNICA NRO: 06

PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA CALLE LA FLOR (MZ F, D Y B), Y PASAJE LOS JAZMINES (MZ H) DEL AA. HH LA FLOR III ETAPA, DEL SECTOR 01 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

1.0 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN: CALLE LA FLOR (MZ F, D Y B), Y PASAJE LOS JAZMINES (MZ H) DEL AA. HH LA FLOR III ETAPA

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO: AA. HH LA FLOR III ETAPA, DEL SECTOR 01

2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCION: LA CALLE LA FLOR Y EL PSJ. JAZMINES PRESENTAN UNA SUPERFICIE IRREGULAR, LOS TALUDES SON INESTABLES CON PIRCAS DE PIEDRA, EXISTE RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE PIEDRAS Y TIERRA, DIFICULTANDO EL TRÁNSITO PEATONAL, PONIENDO EN PELIGRO A LOS HABITANTES DE LA ZONA. ASÍ MISMO ES UNA ZONA DE POBREZA Y ESCASOS RECUSOS ECONÓMICOS, SIENDO LA CONDICIÓN DE LA MAYORÍA DE EXTREMA POBREZA.

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCION: CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN CON MUROS DE CONTENCIÓN EN MAMPOSTERÍA DE PIEDRA EN UN TOTAL DE 205.50ML, CON ALTURAS VARIABLES, CON ACABADO EMBOQUILLADO, UN ADECUADO SISTEMA DE DRENAJE Y BARANDA DE MADERA, Y MITIGACIÓN AMBIENTAL

3.2 OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA LA POBLACION QUE HABITA Y TRANSITA POR LA CALLE LA FLOR Y EL PASAJE LOS JAZMINES DEL AA. HH RLA FLOR III ETAPA DEL SECTOR 01, DISTRITO DE CARABAYLLO

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 5 MESES

3.4 BENEFICIARIOS: HABITANTES DE CALLE LA FLOR (MZ F, D Y B), Y PASAJE LOS JAZMINES (MZ H) DEL AA. HH LA FLOR III ETAPA

3.5 INVERSION: S/. 649,024.34 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD-GDUR-SPOP





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

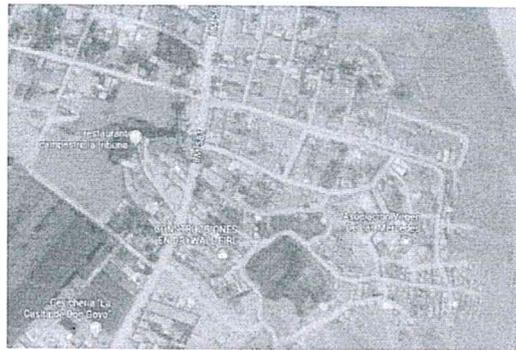
FICHA TECNICA NRO- 07

PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA AV. LOS FICUS ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CASA HUERTA VIRGEN DE LA PUERTA - SECTOR 6 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

1.0 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN: AV. LOS FICUS ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CASA HUERTA VIRGEN DE LA PUERTA - SECTOR 6

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO: ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CASA HUERTA VIRGEN DE LA PUERTA - SECTOR 6

2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCION: INADECUADAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE DESASTRES DE DESPRENDIMEINTO Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CASA HUERTA VIRGEN DE LA PUERTA

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCION: CONSISTE EN LA COSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERÍA DE 330.22 M

3.2 OBJETIVO: ADECUADO SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE DESASTRES DE DESPRENDIMIENTO Y DESLIZAMIENTO DE TIERRAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CASA HUERTA VIRGEN DE LA PUERTA

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 5 MESES

3.4 BENEFICIARIOS: HABITANTES DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CASA HUERTA VIRGEN DE LA PUERTA - SECTOR 6

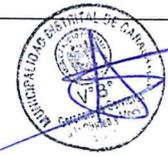
3.5 INVERSION: S/. 700,053.70 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD-GDUR-SPOP





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

FICHA TECNICA NRO: 08

PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE N°01, PASAJE N°02 (MZ 56G) Y PASAJE N°03 (MZ A) AGRUPACIÓN FAMILIAR LA BOMBOYA, DEL AA. HH RAÚL PORRAS BARRENECHEA DEL SECTOR 01 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

1.0 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN: PASAJE N°01, PASAJE N°02 (MZ 56G) Y PASAJE N°03 (MZ A) AGRUPACIÓN FAMILIAR LA BOMBOYA, DEL AA. HH RAÚL PORRAS BARRENECHEA

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO: AGRUPACIÓN FAMILIAR LA BOMBOYA, DEL AA. HH RAÚL PORRAS BARRENECHEA DEL SECTOR 01

2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCION: EXISTE PROBLEMÁTICA DE TRANSITABILIDAD, SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD A LOS POBLADORES. EN LA ACTUALIDAD LA ZONA DEL PROYECTO PRESENTA DESLIZAMIENTO DE PIEDRAS, ROCAS Y FLUJOS DE POLAVADERAS GENERANDO CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, POR LO QUE GENERA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y CUTÁNEAS.

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCION: CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN CON MUROS DE CONTENCIÓN EN MAMPOSTERÍA DE PIEDRA EN UN TOTAL DE 125.00ML, CON ALTURAS VARIABLES, CON ACABADO EMBOQUILLADO, UN ADECUADO SISTEMA DE DRENAJE Y BARANDA DE MADERA, Y MITIGACIÓN AMBIENTAL.

3.2 OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA LA POBLACION QUE HABITA Y TRANSITA POR LA AGRUPACIÓN FAMILIAR LA BOMBOYA DEL AAH RAUL PORRAS BARRENECHEA SECTOR 01, DISTRITO DE CARABAYLLO

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 4 MESES

3.4 BENEFICIARIOS: HABITANTES DEL PASAJE N°01, PASAJE N°02 (MZ 56G) Y PASAJE N°03 (MZ A) AGRUPACIÓN FAMILIAR LA BOMBOYA, DEL AA. HH RAÚL PORRAS BARRENECHEA

3.5 INVERSION: S/. 375,805.79 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD-GDUR-SPOP





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019
Municipalidad Distrital de Carabayllo



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

FICHA TECNICA NRO: 09

PROYECTO: CREACION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LOS ECOLOGISTAS DEL A.H. AMPLIACIÓN CRUZ DEL NORTE DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

1.0 GENERALIDADES

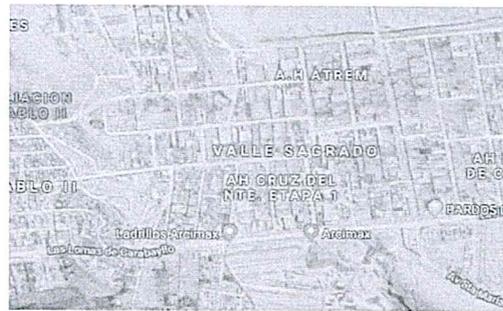
1.1 UBICACIÓN: LA CALLE LOS ECOLOGISTAS DE LA A.H AMPLIACION CRUZ DEL NORTE

1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO:A.H. AMPLIACIÓN CRUZ DEL NORTE

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCION: INADECUADAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL A.H. AMPLIACIÓN CRUZ DEL NORTE DE LOMAS DE CARABAYLLO

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCION: CONSTRUCCIÓN DE 166.80 ML DE MURO DE CONTENCIÓN CON ALTURAS VARIABLES, DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA CON ACABADO EMBOQUILLADO DECORATIVO, UN ADECUADO SISTEMA DE DRENAJE, 145.20 M DE BARANDAS DE MADERA 2"X3" Y MITIGACIÓN AMBIENTAL..

3.2 OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL A.H. AMPLIACIÓN CRUZ DEL NORTE DEL LOMAS DE CARABAYLLO

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 3 MESES

3.4 BENEFICIARIOS: HABITANTES DE LA CALLE LOS ECOLOGISTAS DEL A.H. AMPLIACIÓN CRUZ DEL NORTE

3.5 INVERSION: S/. 693,500.10 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD-GDUR-SPOP





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2021
Municipalidad Distrital de Carabayllo

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

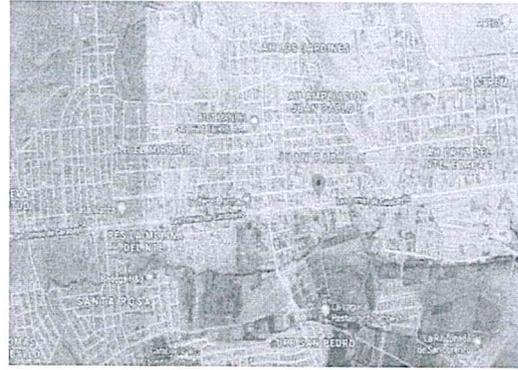
FICHA TECNICA NRO: 10

PROYECTO: INSTALACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE RAFAEL ALVAREZ ESPINOZA, CALLE BELLA VISTA Y CALLE EL MIRADOR EN LA AGRUPACION FAMILIAR DE VIVIENDA BELLAVISTA DE CARABAYLLO, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA

1.0 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN: CALLE RAFAEL ALVAREZ ESPINOZA, CALLE BELLA VISTA Y CALLE EL MIRADOR EN LA AGRUPACION FAMILIAR DE VIVIENDA BELLAVISTA DE CARABAYLLO

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO: AGRUPACION FAMILIAR DE VIVIENDA BELLAVISTA DE CARABAYLLO

2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCION: INSEGURIDAD EN LAS VIVIENDAS Y VÍAS DE TRANSITO UBICADOS EN LA CALLE RAFAEL ÁLVAREZ ESPINOZA, CALLE BELLA VISTA Y CALLE EL MIRADOR EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR DE VIVIENDA BELLAVISTA DE CARABAYLLO, CON PELIGRO DE CAÍDA DE PEATONES ESPECIALMENTE DE NIÑOS.

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCION: CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN DE 556.06 ML CON ALTURAS VARIABLES, DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA CON ACABADO EMBOQUILLADO, BARANDA DE SEGURIDAD DE MADERA Y UN ADECUADO SISTEMA DE DRENAJE. EL MURO DE CONTENCIÓN PROYECTADO TENDRÁ SEIS TRAMOS. NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA RASANTE EN LA CALLE RAFAEL ÁLVAREZ ESPINOZA, CALLE BELLA VISTA Y CALLE EL MIRADOR

3.2 OBJETIVO: BRINDAR CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS VIVIENDAS Y VÍAS DE TRANSITO UBICADOS EN LA CALLE RAFAEL ÁLVAREZ ESPINOZA, CALLE BELLA VISTA Y CALLE EL MIRADOR EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR DE VIVIENDA BELLAVISTA DE CARABAYLLO, CON PELIGRO DE CAÍDA DE PEATONES ESPECIALMENTE DE NIÑOS.

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 3 MESES

3.4 BENEFICIARIOS: HABITANTES DE LA CALLE RAFAEL ALVAREZ ESPINOZA, CALLE BELLA VISTA Y CALLE EL MIRADOR EN LA AGRUPACION FAMILIAR DE VIVIENDA BELLAVISTA

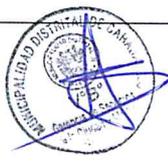
3.5 INVERSION: S/.926,524.32 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD-GDUR-SPOP





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

FICHA TECNICA NRO: 11

PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA MZ F1-1, F1-3, DEL P.J. EL PROGRESO III SECTOR (EL HONDO) DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

1.0 GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN: MZ F1-1, F1-3, DEL P.J. EL PROGRESO III SECTOR (EL HONDO)

1.5 CROQUIS DE UBICACIÓN



1.2 REGIÓN : LIMA

1.3 PROVINCIA: LIMA

1.4 CENTRO POBLADO:P.J. EL PROGRESO III SECTOR (EL HONDO)

2.0 DE LA SITUACION

2.1 DESCRIPCION: LA ZONA ESTÁ CONFORMADA POR PIRCAS Y PIEDRAS SUELTAS DONDE HAY DESPRENDIMIENTO DE MATERIAL, DIFICULTANDO EL TRÁNSITO PEATONAL, PONIENDO EN PLEIGRO A LOS HABITANTES DE DICHA ZONA.

3.0 DE LA INTERVENCION

3.1 DESCRIPCION: CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE PROTECCIÓN DE 132.00 M DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA, CON ALTURAS VARIABLES, CON ACABADO EMBOQUILLADO, UN ADECUADO SISTEMA DE DRENAJE Y BARANDA DE EUCALIPTO, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA VIA ADYACENTE AL MURO Y MITIGACION AMBIENTAL

3.2 OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL P.J EL PROGRESO III SECTOR (EL HONDO)

3.3 PLAZO DE EJECUCION: 1 AÑO

3.4 BENEFICIARIOS: HABITANTES DEL P.J EL PROGRESO III SECTOR (EL HONDO)

3.5 INVERSION: S/. 410,675.48 NUEVOS SOLES

3.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.7 OBSERVACIONES

3.8 PRIORIDAD: ALTA

3.9 FUNCIONARIO RESPONSABLE: GGRD- GDUR-SPOP





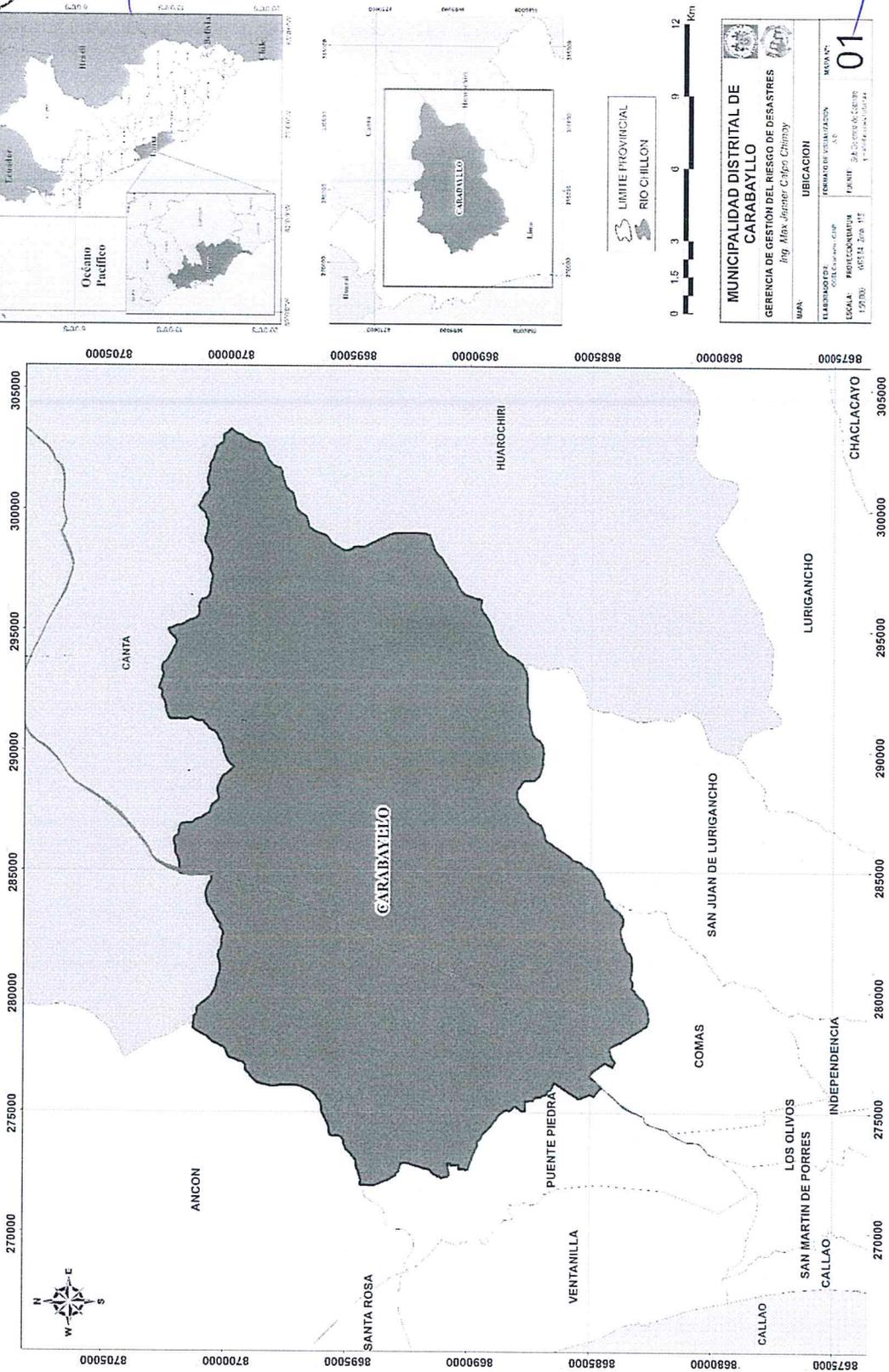
ANEXO N° 4

Mapas Temáticos



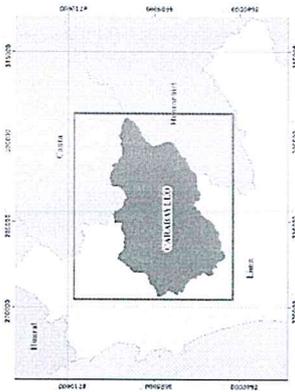
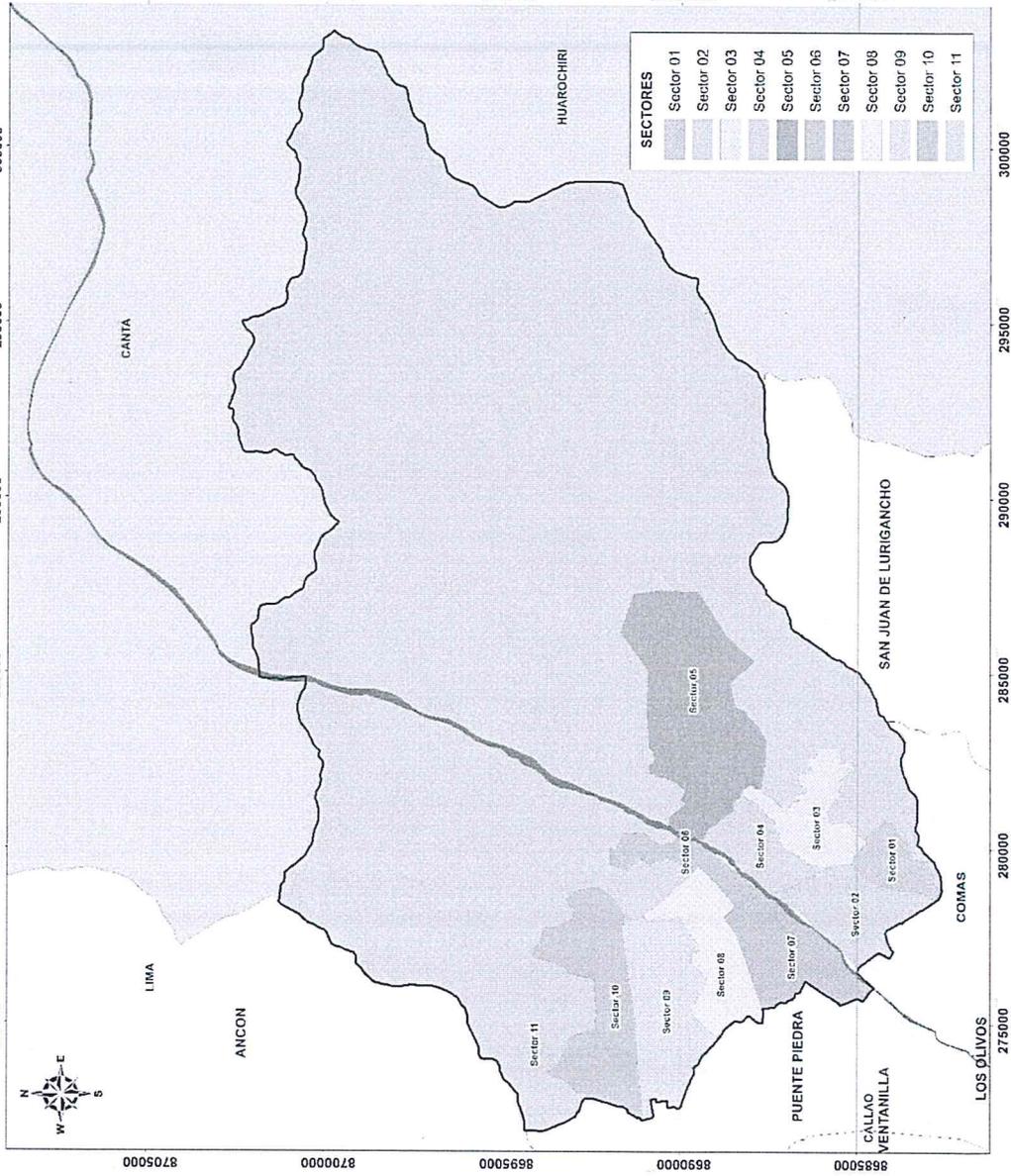
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE UBICACIÓN DE CARABAYLLO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE SECTORES DEL DISTRITO DE CARABAYLLO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 Ing. Max Jenner Cappa Chantay

SECTORES DE CARABAYLLO

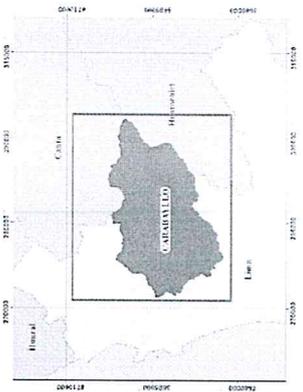
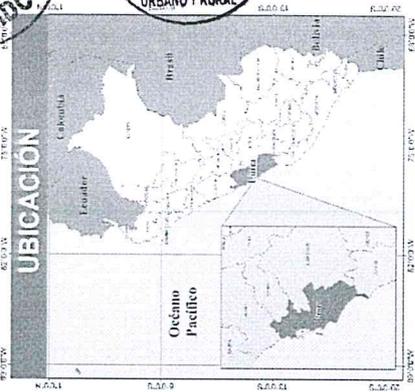
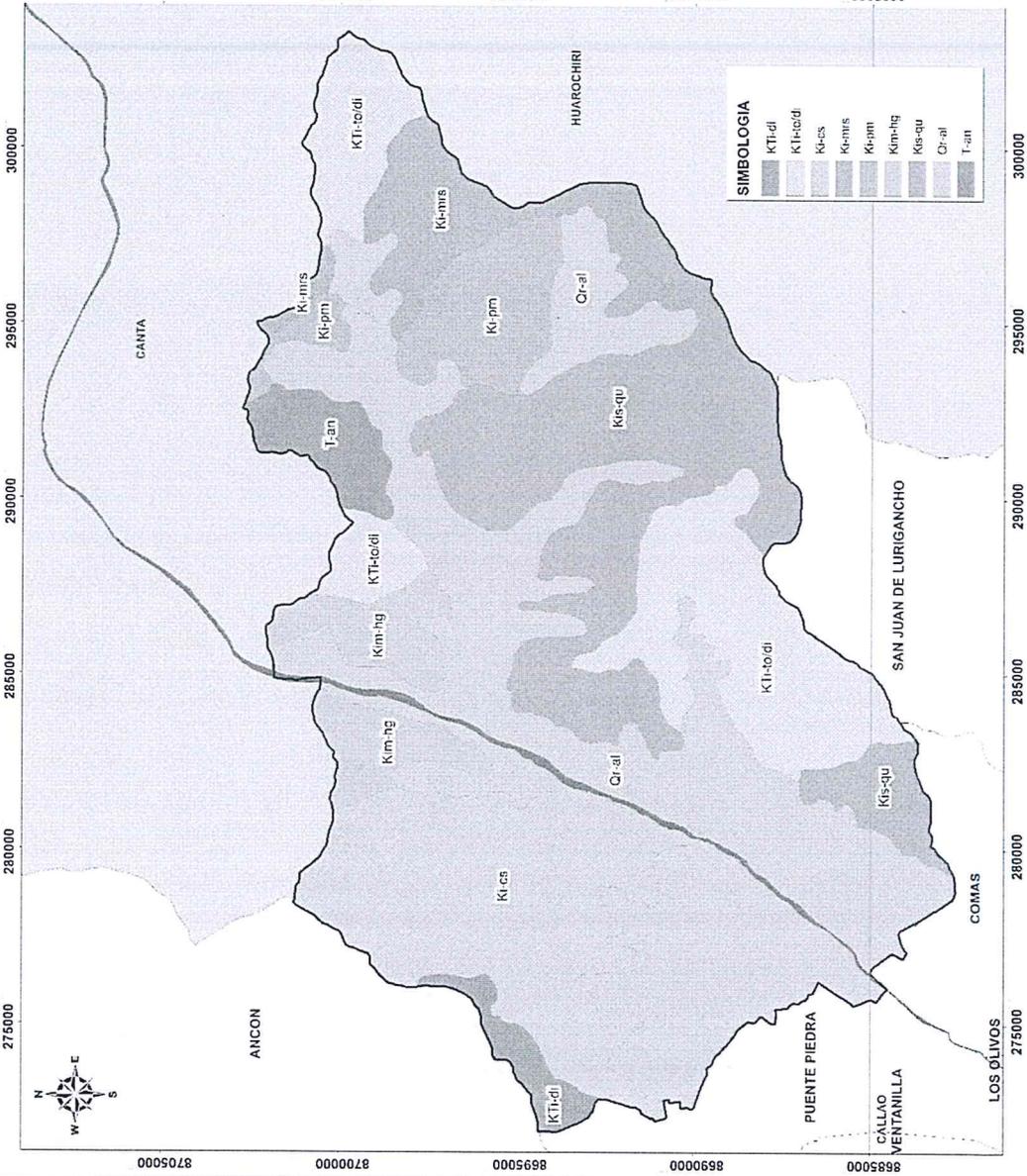
TELÉFONO: 01 1 800 0 00 00
 CORREO: info@carabayllo.gob.pe
 DIRECCIÓN: Av. Los Olivos 1000, Carabayllo

02



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

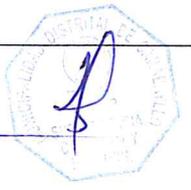
MAPA DE UNIDADES GEOLÓGICAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO



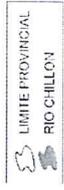
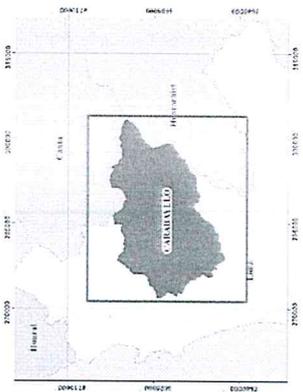
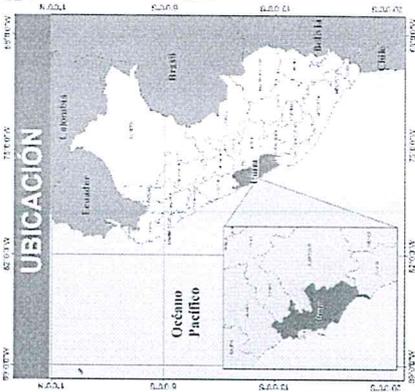
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Ing. Mtro. Javier Cayo Chimay

UNIDADES GEOLOGICAS

03



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo



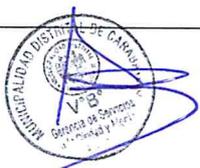
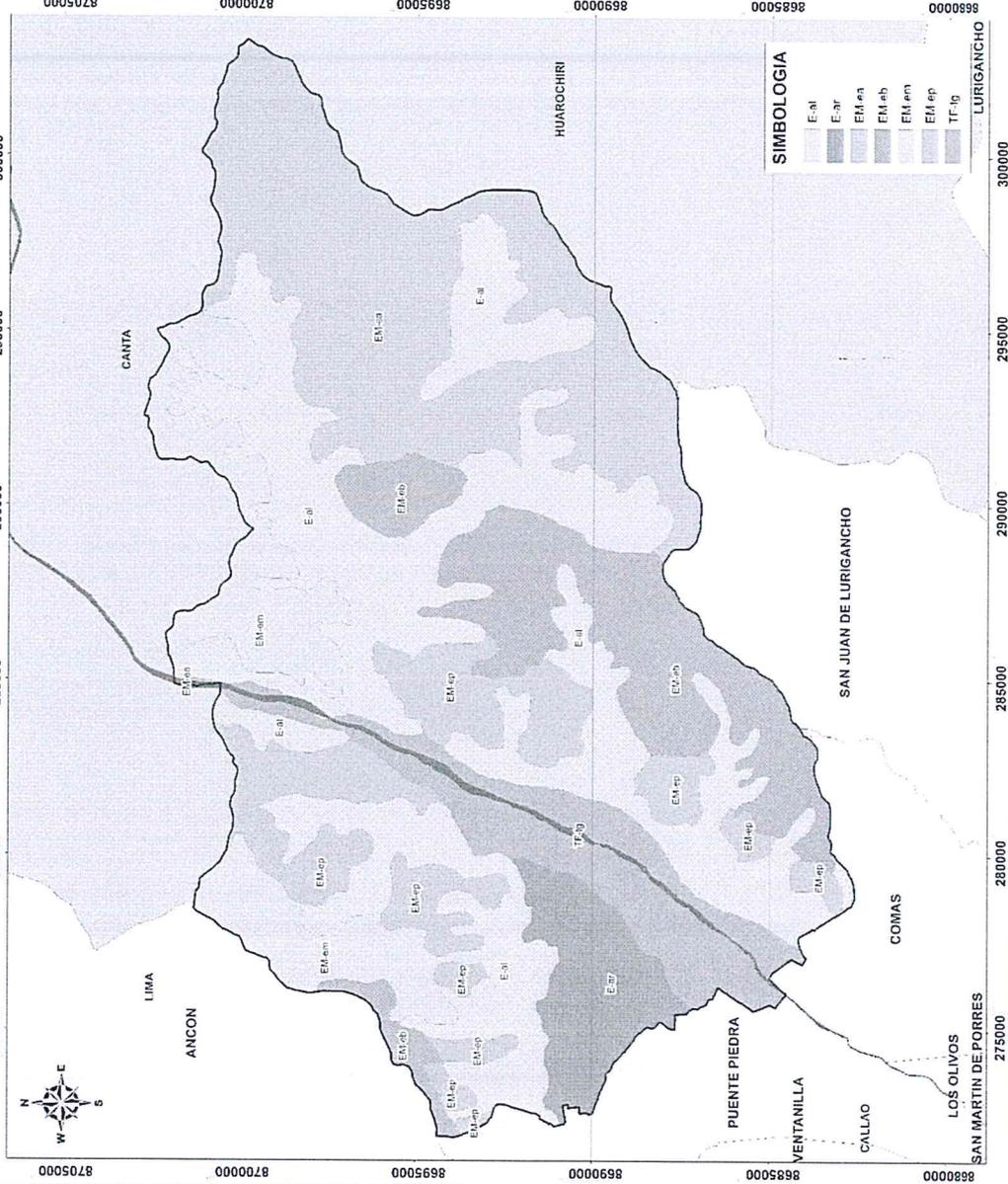
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 Ing. Max Sempér Cappa Chassy

UNIDAD DE GEOMORFOLÓGICAS

FECHA DE ELABORACIÓN: 2019-08-15
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2019-08-15

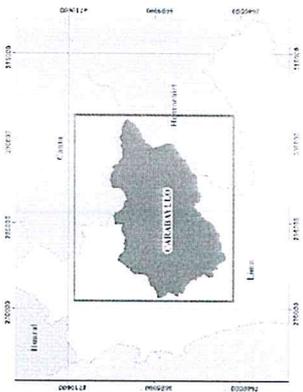
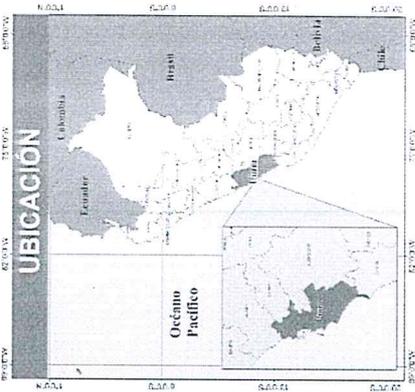
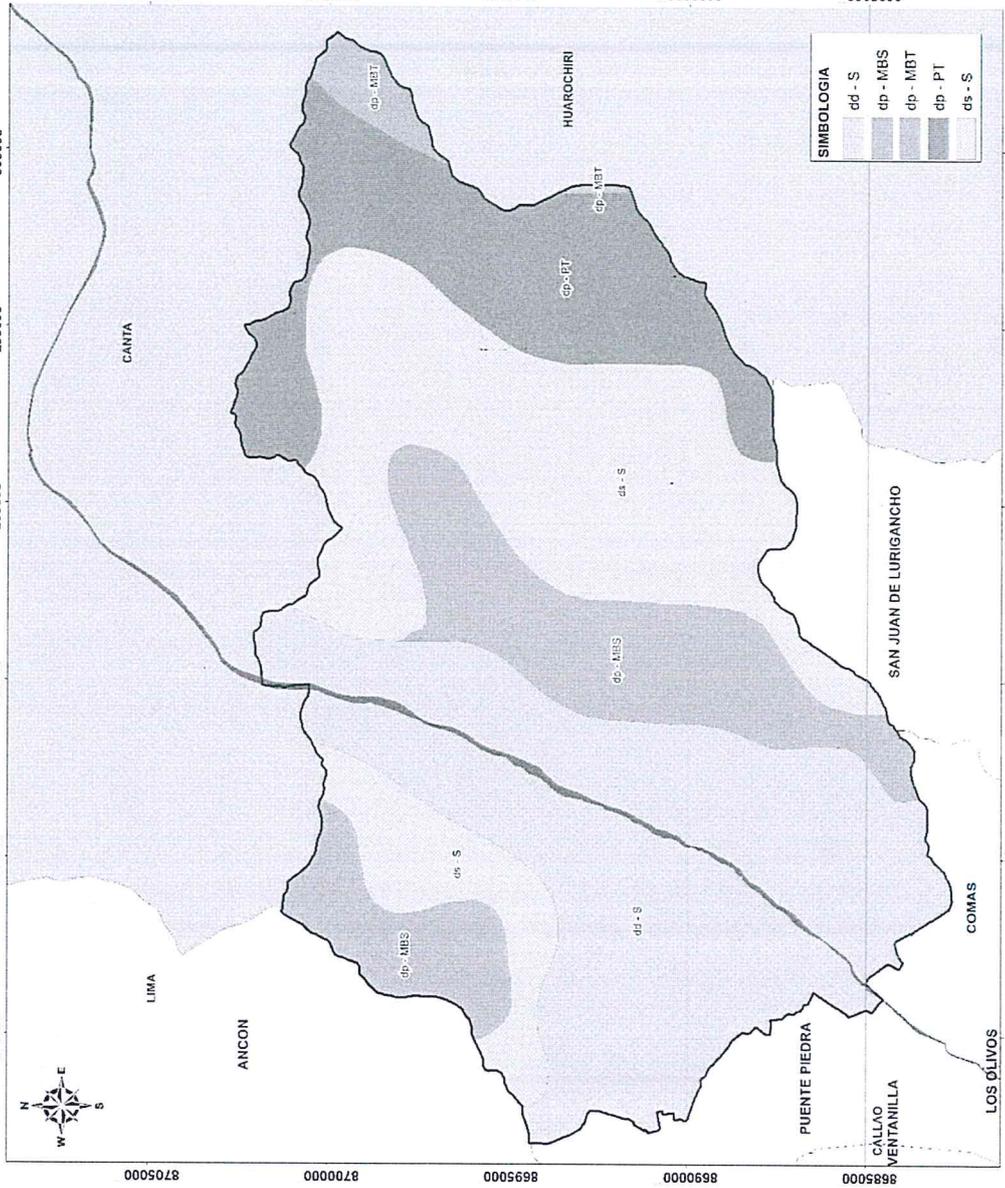
04

MAPA DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DEL DISTRITO DE CARABAYLLO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE UNIDADES DE ZONAS DE VIDA DEL DISTRITO DE CARABAYLLO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 Ing. Max Jorjane Calpas Chacay

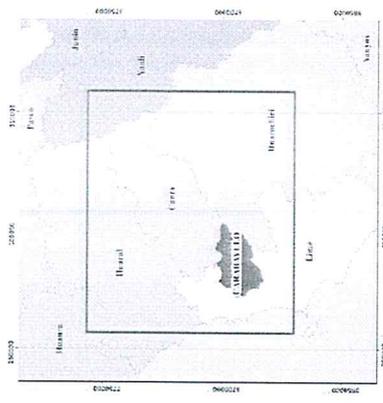
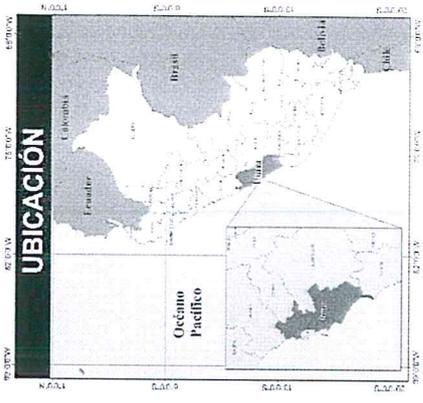
UNIDADES DE ZONAS DE VIDA

05



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO CHILLÓN

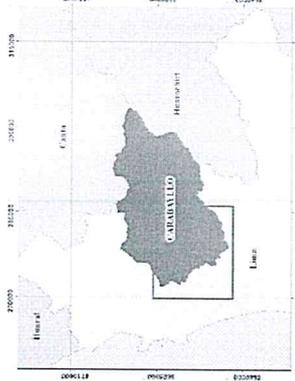
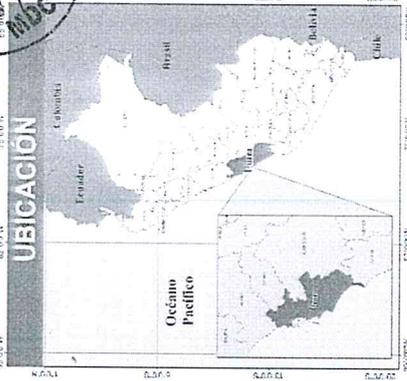
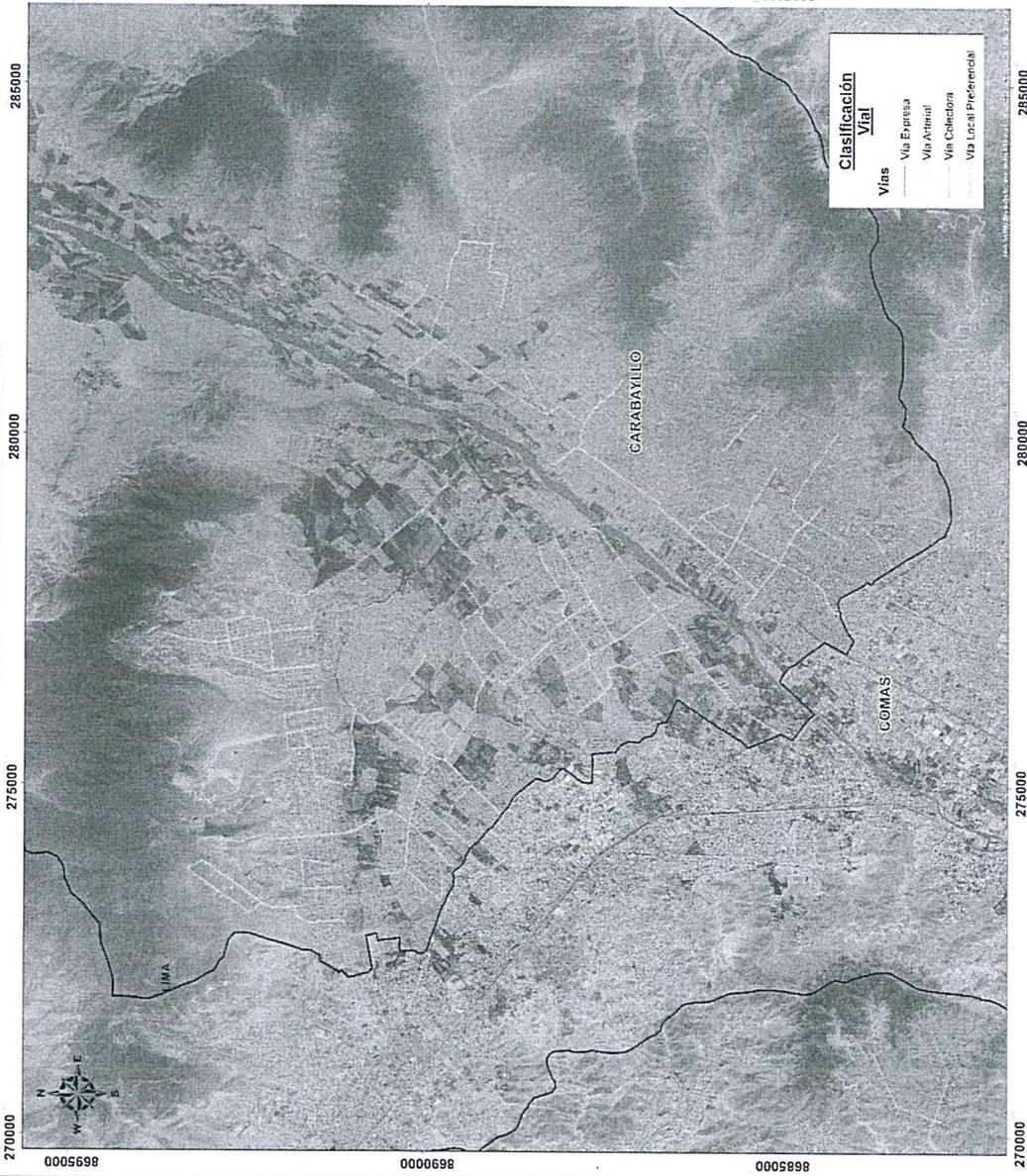


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES <i>Ing. Mtro. Zorimar Callo Chiray</i>	
MAPA:	CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO CHILLÓN
ELABORADOR:	INGENIERO CIVIL
FECHA:	11/03/2020
ESCALA:	1:100,000
PROYECTO:	06



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

**MAPA DEL SISTEMA VIAL- MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CARABAYILLO**

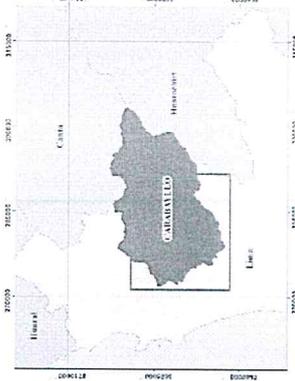
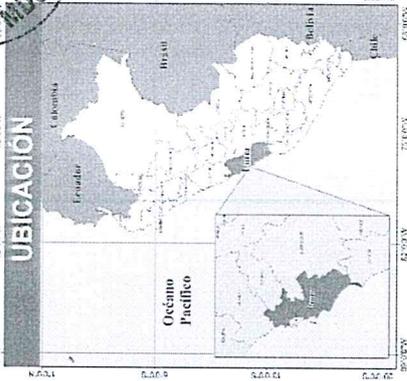
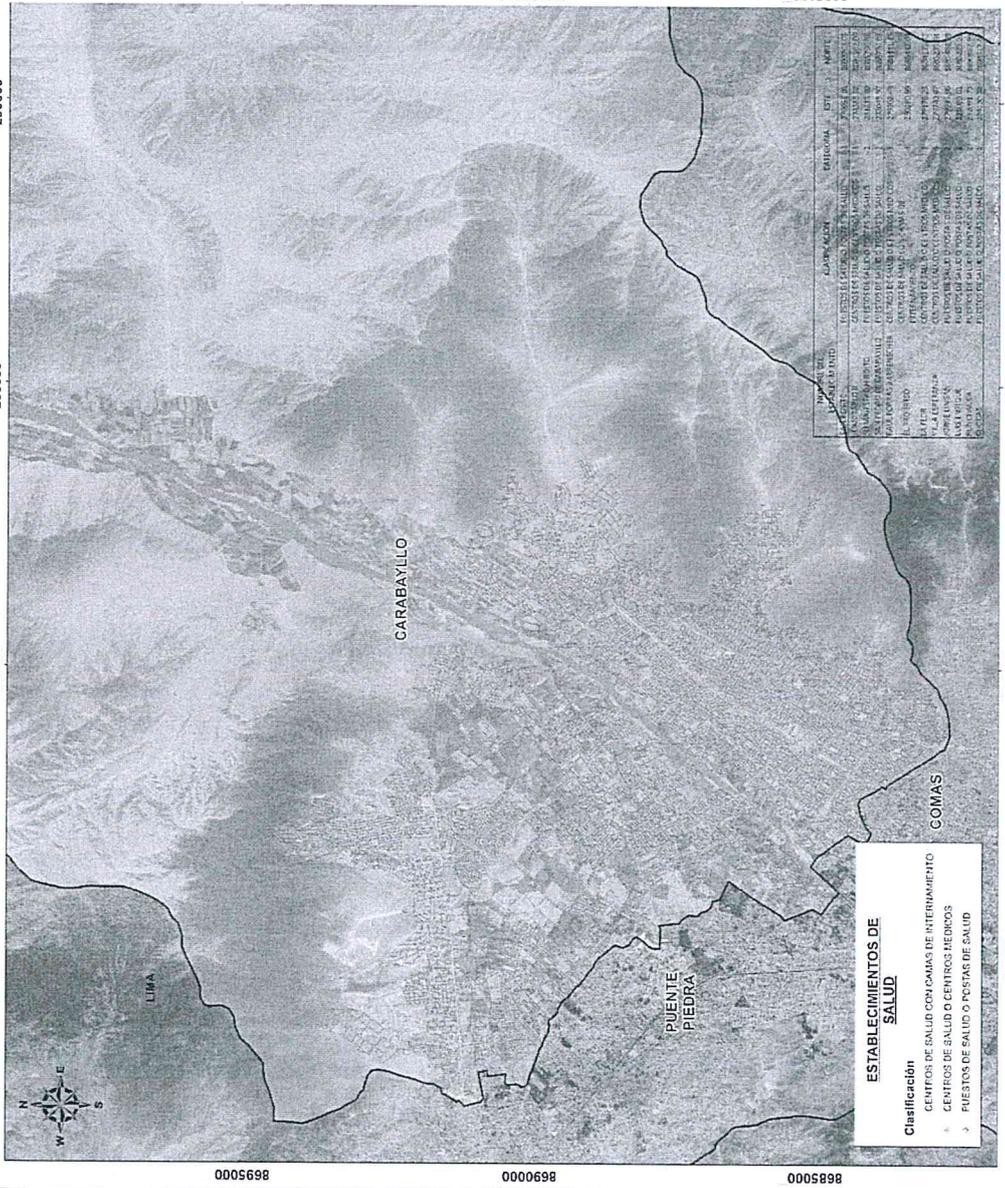


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO	
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Ing. Max Janner Calpo Chimay	
MUN.:	SISTEMA VIAL
ELABORADO POR:	FECHA DE ELABORACIÓN:
COLABORADO POR:	REVISADO POR:
ESCALA:	PROYECCIÓN:
1:20,000	UTM - ZONA 18S
MUNICIPIO:	07



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

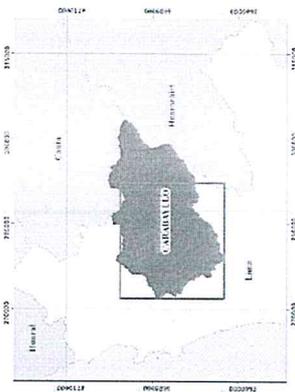
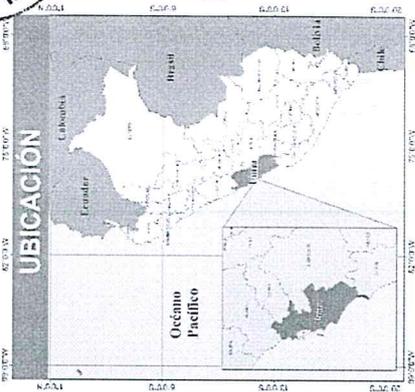


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Ing. Max Jetter Capo Chancy

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

ELABORADO POR: [Logo]
FECHA DE ELABORACIÓN: 2022.04.06
ESCALA: 1:25,000
MATERIAL: 08

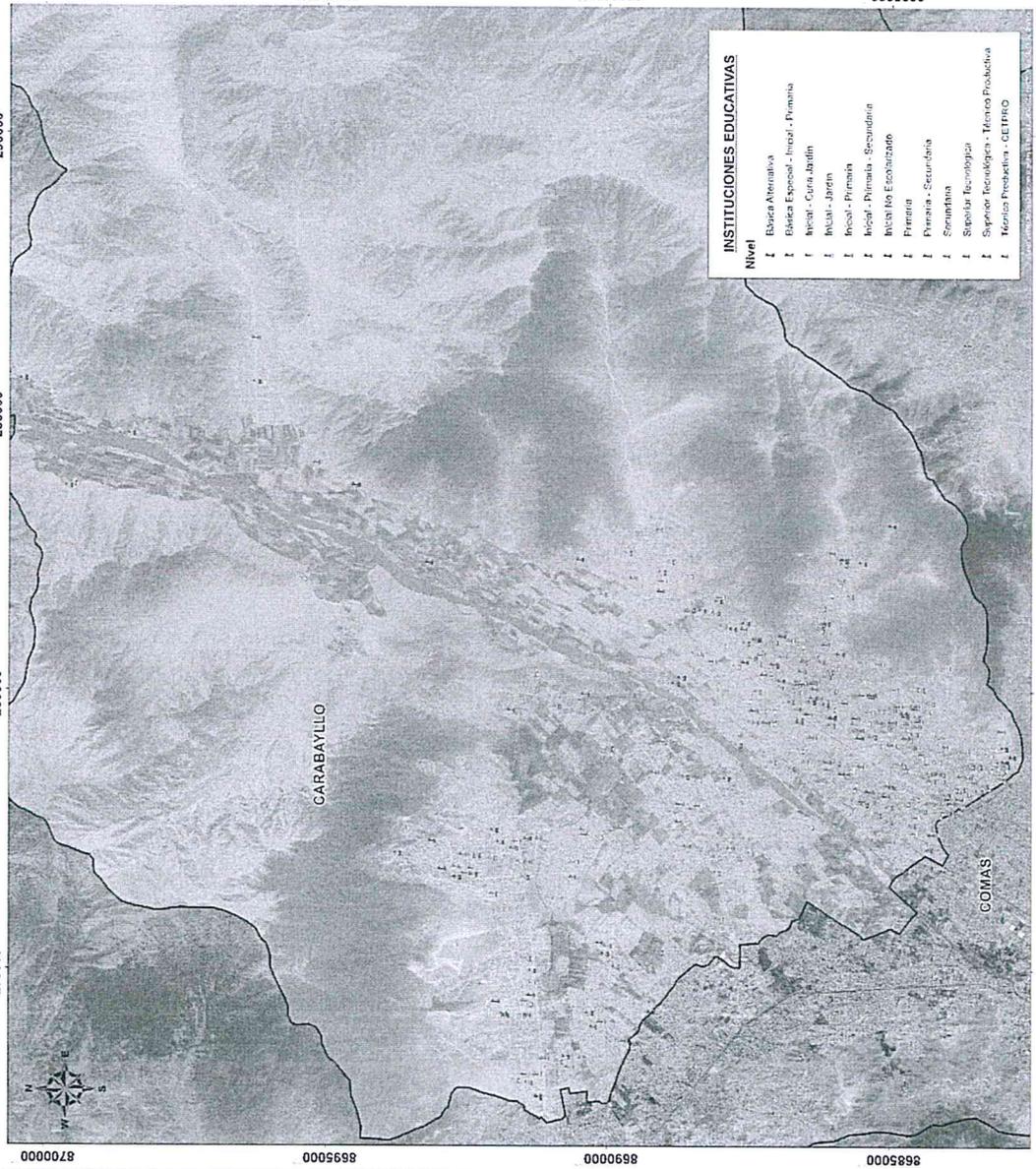




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Ing. Max Jansier Cárpio Chiray	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	
GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
ELABORADOR:	ING. J. J. CHAPARRA
REVISOR:	ING. J. J. CHAPARRA
FECHA:	17/03/2022
PROYECTO:	MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
NUMERO:	09

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



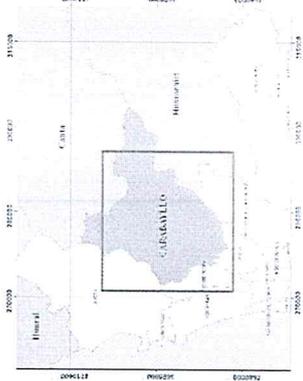
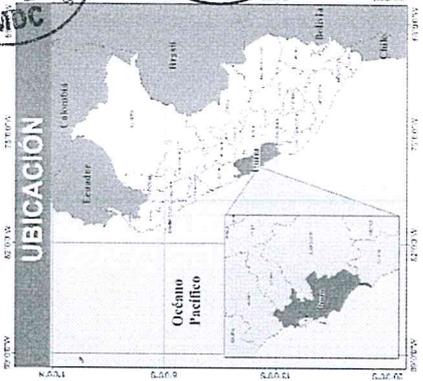
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MDC
MCA DE PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS
V.B.
JULIO FERNANDO CALIZANA LUNA
MDC

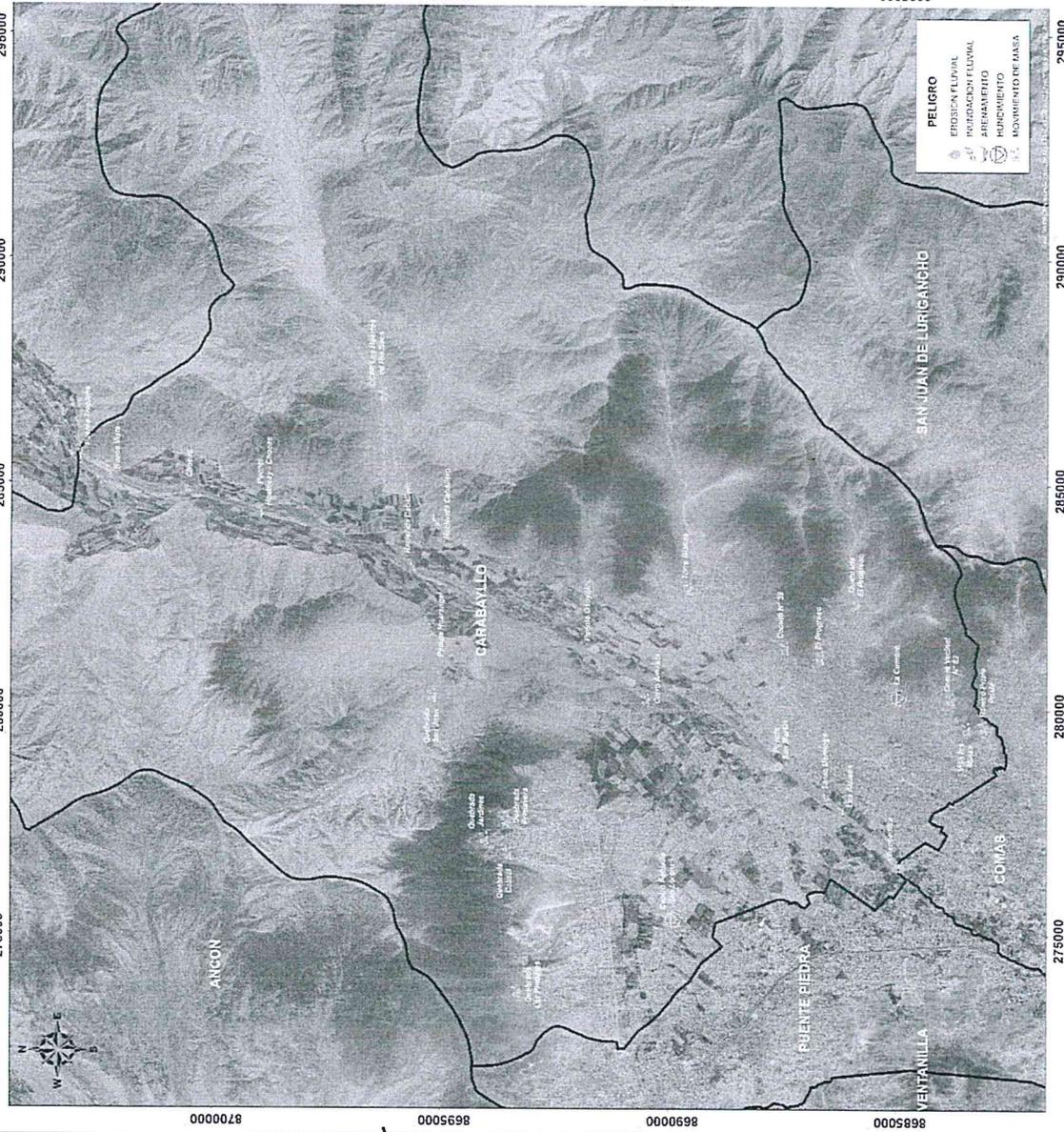
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
V.B.
MDC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.B.
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
GERENCIA MUNICIPAL
V.B.
ABDG RICARDO ANTONIO VALLEJO HIDALGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Ing. Rigoberto Calpo Chimay	
TÍTULO: MAPA DE PUNTOS CRÍTICOS	ESCALA: 1:50,000
ELABORADOR: Ing. Rigoberto Calpo Chimay	APROBADO: [Signature]
FECHA DE ELABORACIÓN: 2019	FECHA DE APROBACIÓN: 2019
NÚMERO DE FOLIOS: 10	FOLIO: 10



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.B.
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.B.
GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO

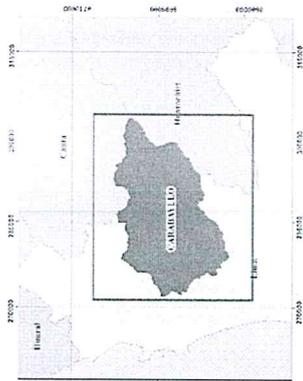
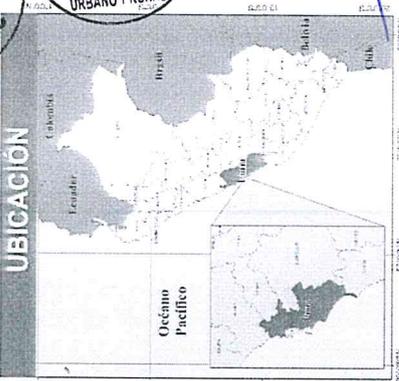
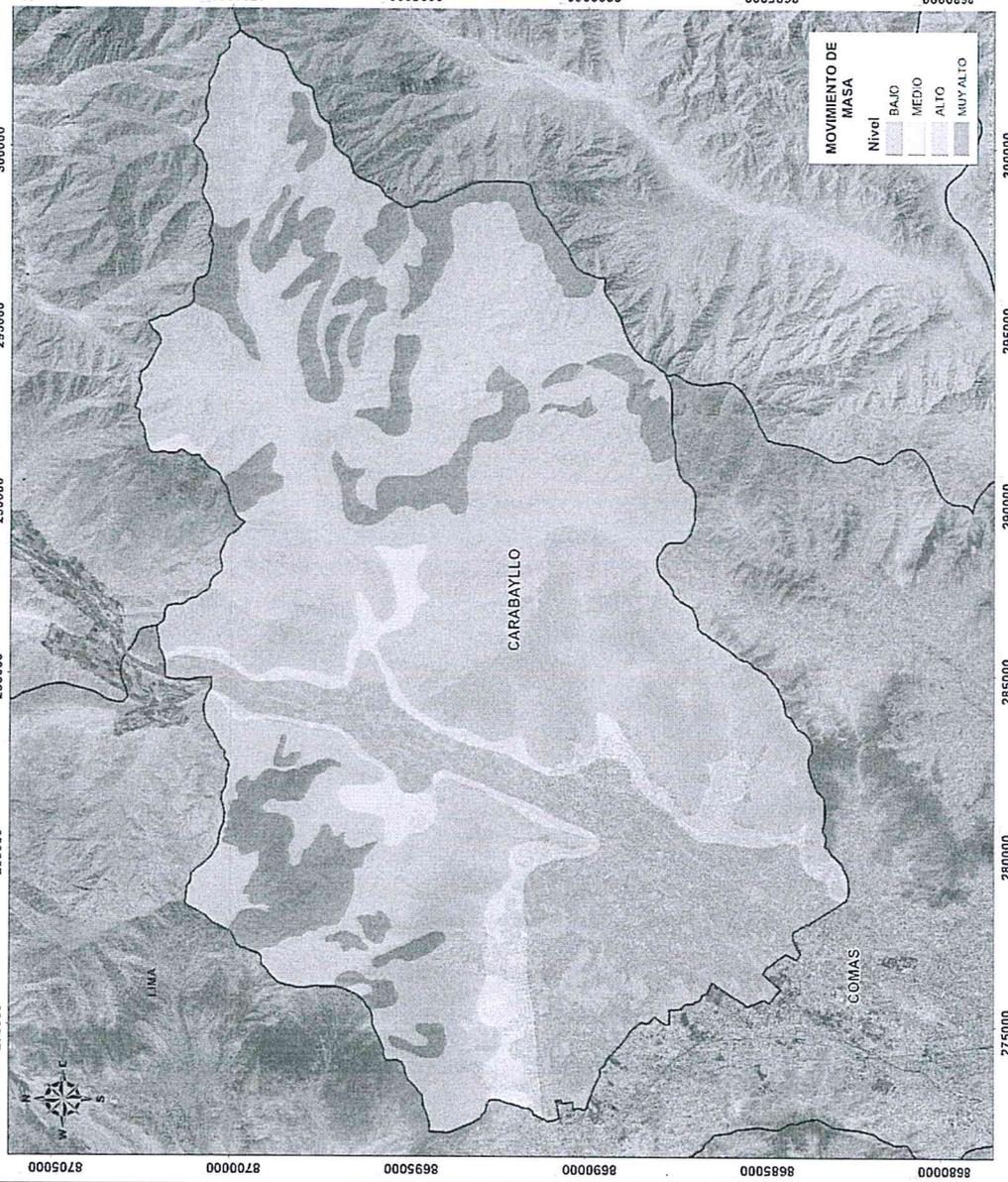
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.B.
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
V.B.

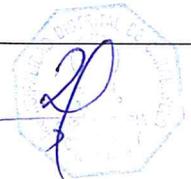
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
V.B.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

**MAPA DE PELIGRO POR
MOVIMIENTO DE MASA**

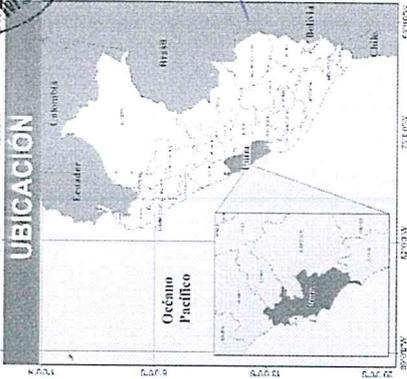
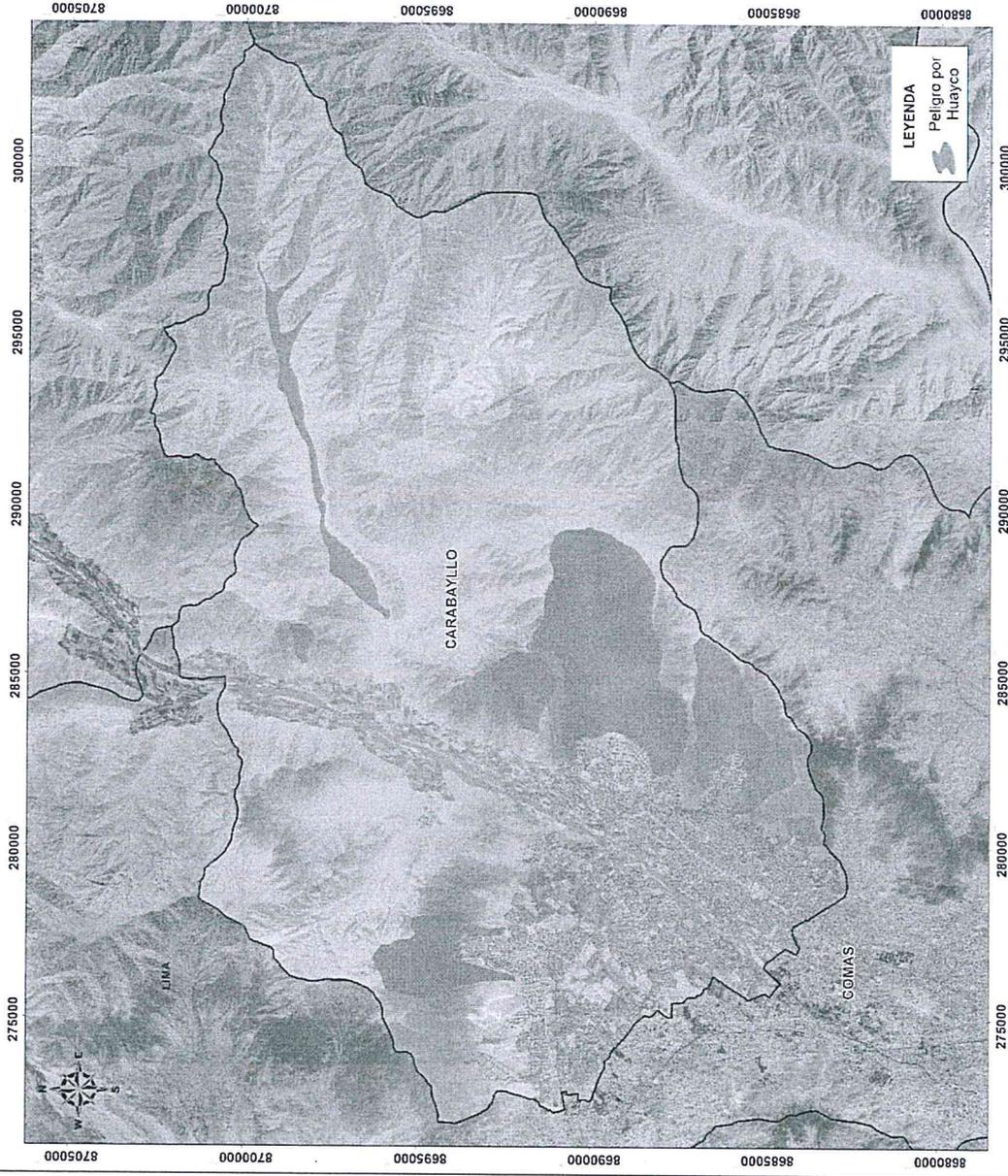


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Ing. Alex Javier Chapo Chimay	
MUN.:	PELIGRO POR MOVIMIENTO DE MASA
ELABORADO POR:	ING. JULIO FERNANDO CALIZAYA LUNA
FECHA:	14.03.2019
FORMA DE PUBLICACIÓN:	MAPA
HOJA N.º:	12

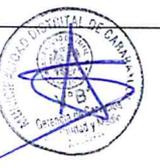


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE PELIGRO POR HUAYCO

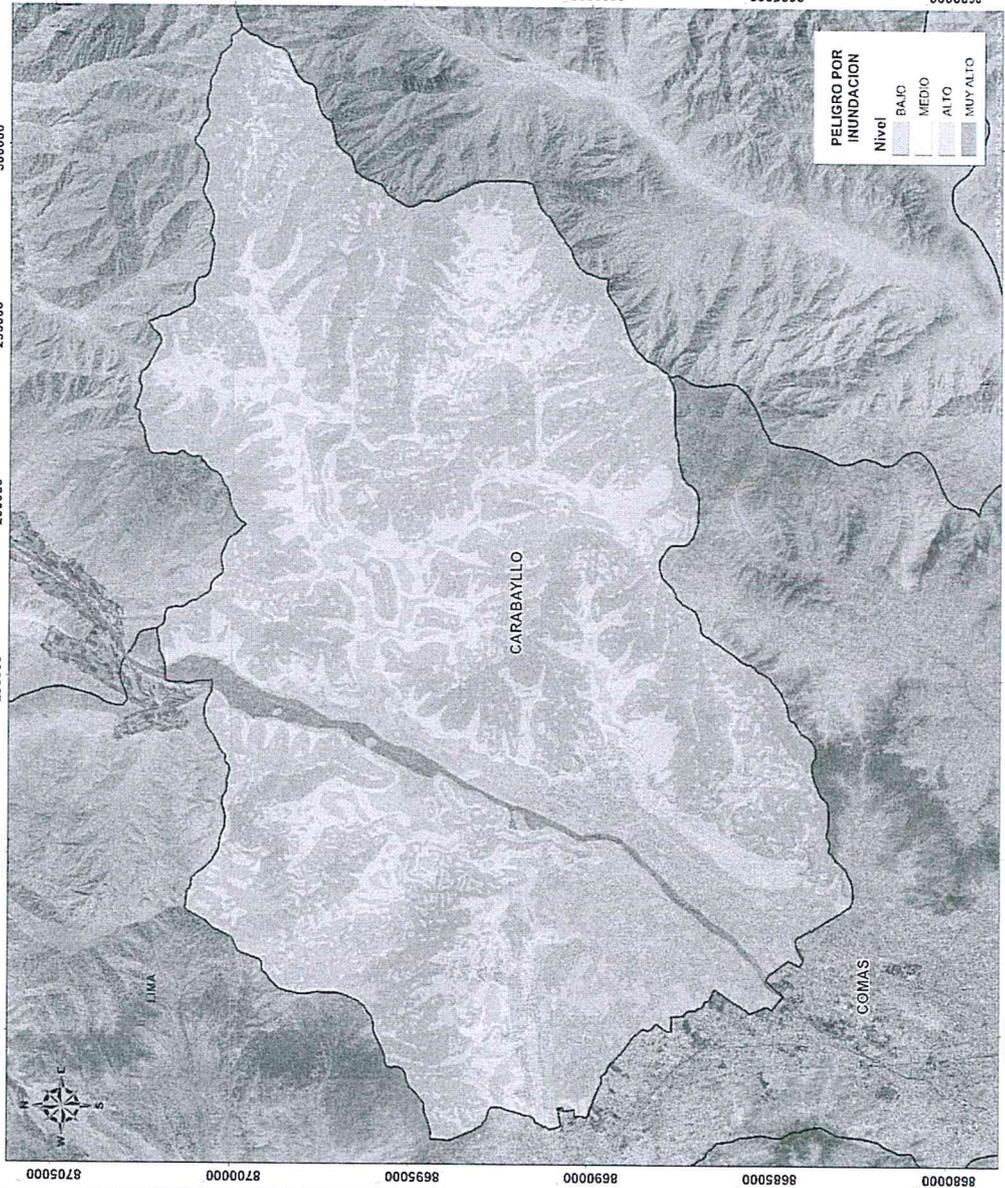


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Ing. Max Javier Galpo Chimoy	
UNPA	PELIGRO POR HUAYCO
ELABORADO POR	FECHA DE ELABORACIÓN
ESCALA	PROYECCIÓN
1:40,000	UTM - Zona 18Q
METROS	13



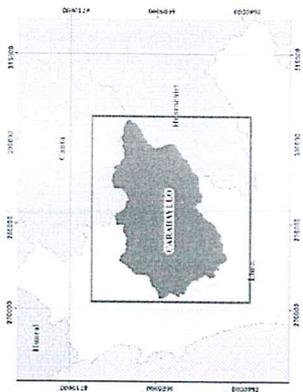
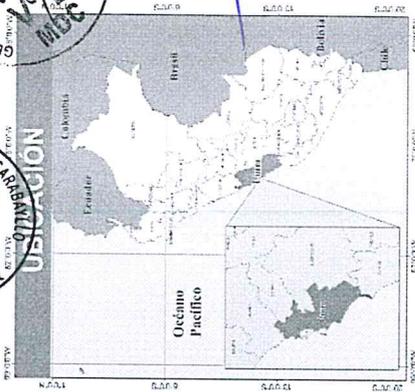
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIÓN



PELIGRO POR INUNDACIÓN
Nivel

- BAJO
- MEDIO
- ALTO
- MUY ALTO
- MUY ALTO



LIMITE PROVINCIAL
RIO CHILLON



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Ing. Max Jansen Cajo Chancy

MUN. 14
PELIGRO POR INUNDACIÓN

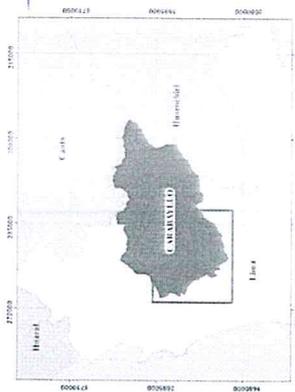
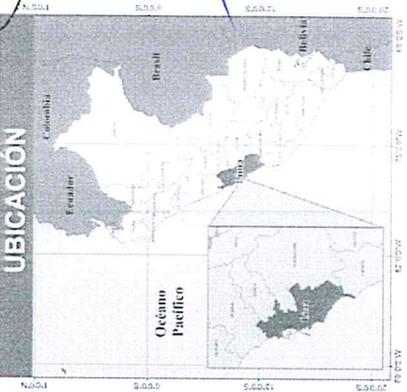
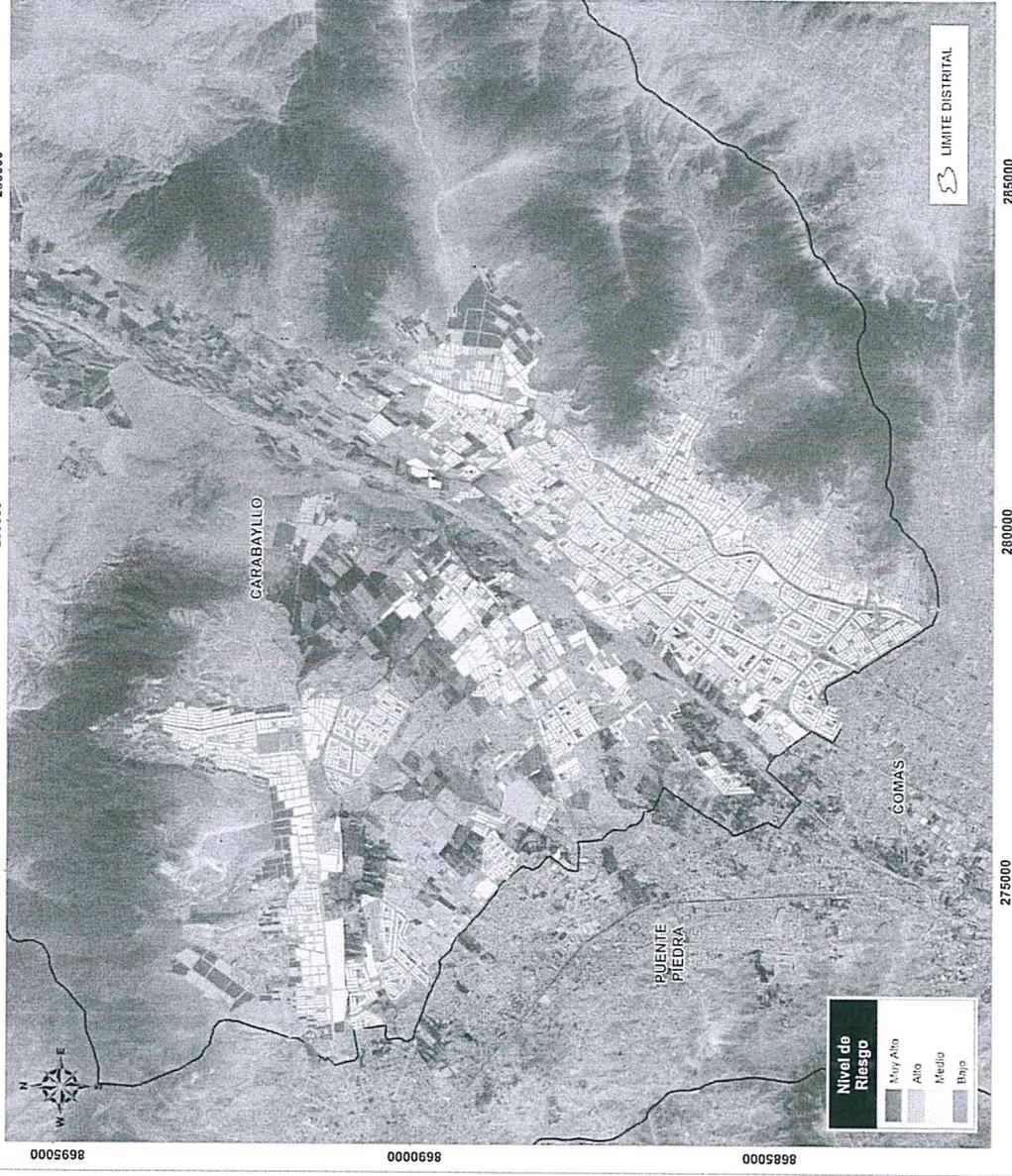
TELÉFONO 011 473 2000
CORREO: carabayllo@carabayllo.gob.pe
DIRECCIÓN: AV. SAN JUAN DE LOS RIOS 117

REVISOR: [Signature]
AUTOR: [Signature]

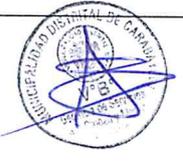
FECHA: 14/03/2022



**ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO
DISTRITO DE CARABAYLLO**



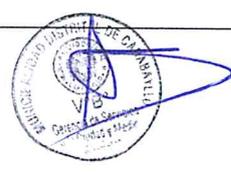
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO	
GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Ing. Max Jenner Calpo Chimbay	
TÍTULO	ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO
FECHA	12/07/2019
ESCALA	1:20,000
PROYECTANTE	WISSAP - 2018 - 112
PROYECTO	0200
FORMA DE EVALUACIÓN	MAPA
FECHA DE EVALUACIÓN	16





ANEXO N° 5

Registro Fotográfico





PANEL FOTOGRÁFICO
Municipalidad Distrital de Carabayllo

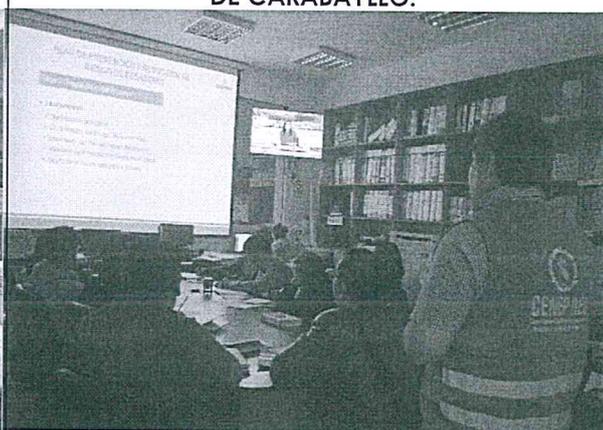
FASE DE PREPARACIÓN:

REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL GRUPO DE TRABAJO - GRD PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PPRD.



Equipo Técnico - PPRD
CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO.

Taller de Capacitación
DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA
ELABORACIÓN DEL PLAN – PPRD DEL DISTRITO
DE CARABAYLLO.



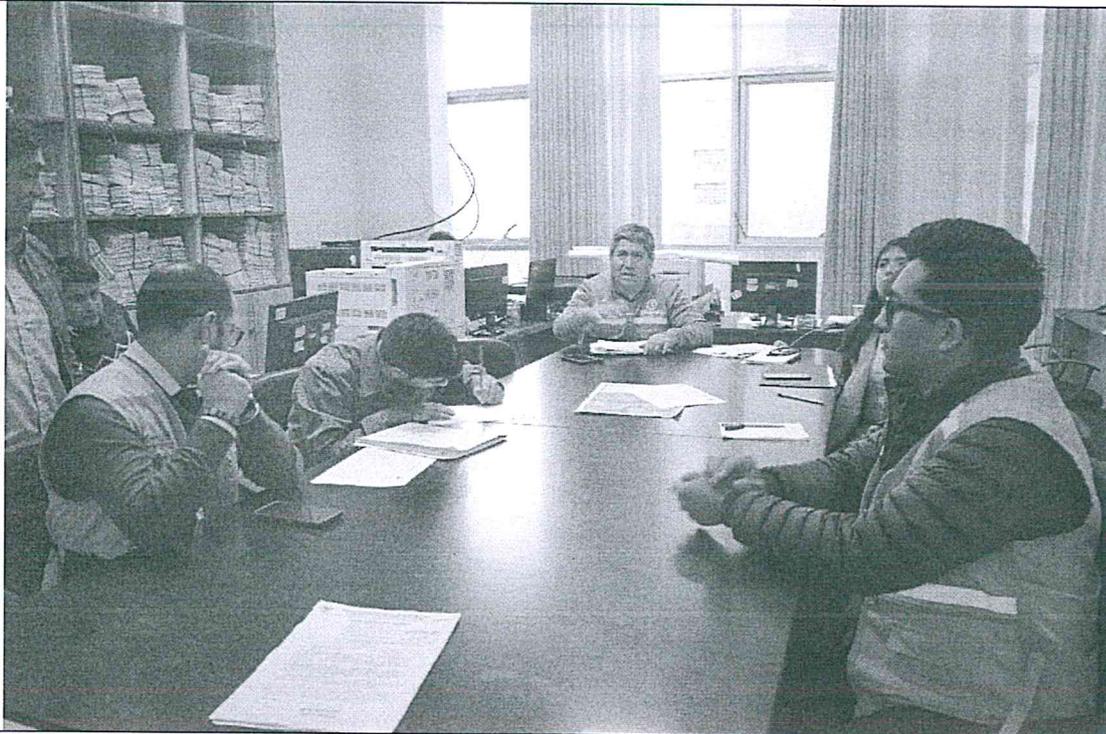


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

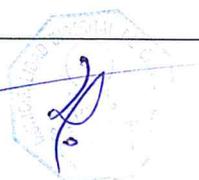
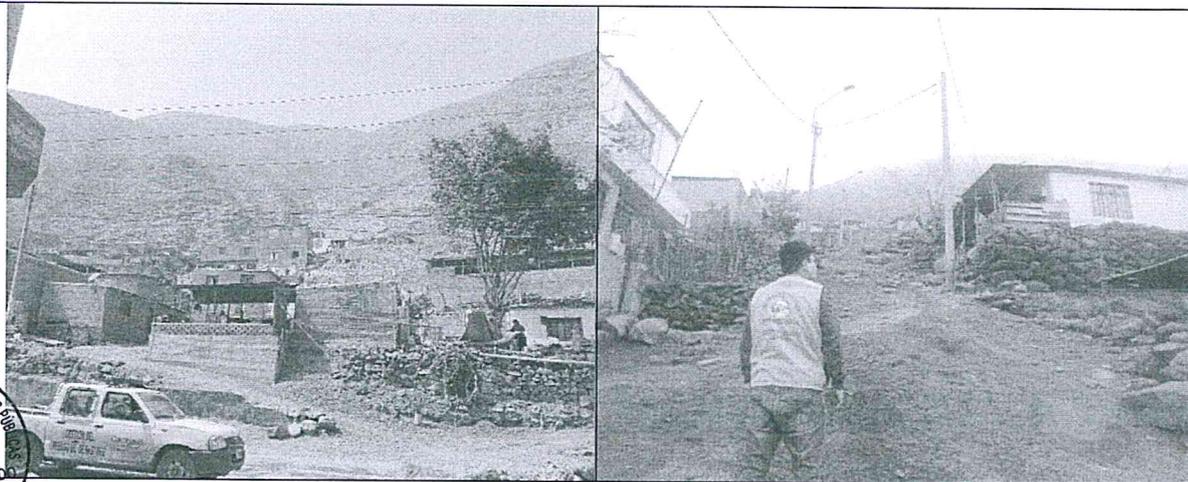


FASE DE DIAGNÓSTICO:

ORGANIZACIÓN Y PLANEAMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS EN BASE A LA INFORMACIÓN DEL DISTRITO DE CARABAYLLO.



IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO: FLUJO DE DETRITOS, LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES FLUVIALES Y SISMOS





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO DE FLUJO DE DETRITOS EN EL SECTOR EL PROGRESO Y RIO SECO



RECONOCIMIENTO DE ZONAS CRÍTICAS EN CAMPO

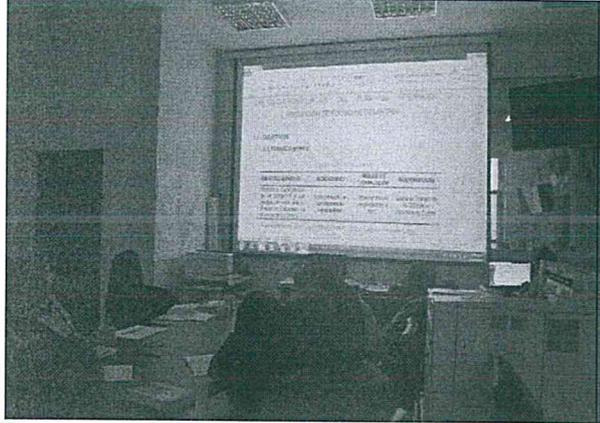




DE PREVENCIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 2019-2022
Municipalidad Distrital de Carabayllo

FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN

DESARROLLO DE TALERES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE PPRD EN BASE AL RESULTADO OBTENIDOS DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO; ES DECIR IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS, QUE PERMITAN EVITAR LA GENERACIÓN DE NUEVOS RIESGOS Y REDUCIR O DESMINUIR LAS CONDICIONES DE RIESGOS EXISTENTES EN EL DISTRITO.



FASE DE VALIDACION DEL PLAN

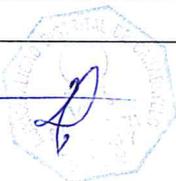
PROCESO DE VALIDACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES





ANEXO N° 6

Fuentes de Información





FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD



2. Instituto Nacional de Defensa Civil / SINPAD

Ministerio de Salud – www.geominsa.minsa.gob.pe/geominsa

4. Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional – Gestión del Riesgo de Desastres
5. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – Unidad de Informe sobre Desarrollo Humano / Perú
6. Centro Peruano Japonés de Investigación Sísmica y Mitigación de Desastres – CISMID
7. Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
8. Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2017-2021 del distrito de Carabayillo
9. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMET, Boletín Serie C. Geodinámica e Ingeniería Geológica N° 59. Peligros Geológicos en el área de Lima Metropolitana y la Región Callao
10. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED

